LA PRENSA

Año VII—Número 1722 — BUENOS AIRES, Sábado 29 de Enero de 1876

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ... Un peso.
Por un mes ... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos.
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por un mes ... Diez reales fuertes.
Por seis meses ... Siete pesos fuertes.
Por un año ... Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés general, GRATIS. Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.

Se publica en su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Santos Valerio y Francisco de Sales.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 29 DE ENERO DE 1876

Hablen claro

Cuando se trata de asuntos prácticos, es necesario proponer medios prácticos para llevarlos á cabo.

La Libertad, *La República* y algun otro diario están empeñados en que el partido vencido tome parte en las agitaciones de la vida pública, en las prácticas de la democracia, en los hechos legales en que la opinion y la voluntad populares se manifiestan y pesan sobre los destinos del país, modificándolos segun las aspiraciones de la mayoría.

La abstencion, dicen, una muestra del mas refinado egoismo, es una cobardía, es un verdadero suicidio, y una masa considerable de ciudadanos no puede considerarse voluntariamente á la inaccion, no puede introducir la parálisis en el cuerpo político á que pertenece, sin rebelarse contra los dictados del patriotismo, contra los principios democráticos y contra las instituciones republicanas.

Una conducta semejante, observada por un partido numeroso, no puede tener por resultado sino el despotismo en el órden político, la relajacion de los vínculos sociales y el retroceso y abatimiento del país; y como corolarios, pobreza, ruina y descrédito de las instituciones liberales.

En apoyo de esta prédica reforzada recientemente con uno de los órganos de la oposicion, se sacan á luz las ilustradas opiniones de autores respetables, que directa ó indirectamente se han ocupado de este punto, se han aducido argumentos fósiles y se han demostrado verdades de Pero Grullo.

Lo único que no se ha demostrado es la existencia de la abstencion que se combate.

Esta tan decantada y acriminada abstencion del partido vencido y excluido, se parece muchísimo á la abstinencia de Sancho Panza en la Insula Barataria. El buen escudero hubiera comido con mucho gusto de cuanto se le presentaba, pero el inflexible Dr. Tirteo-Afuera, lo hacia sufrir el martirio de Tántalo, quitándole cuantos bocados llevaba á la boca.

A D. Quijote, con todo que era loco, no se le ocurrió hacer á Sancho en vista de su abstinencia, el reproche de querer suicidarse por hambre.

Nosotros tenemos que habérnoslas con caballeros andantes, algo mas suspicaces y no menos visionarios que el hidalgo de la Mancha.

Nos ven en una abstencion forzada, son testigos de todos lo esfuerzos que hacemos por salir de ella; y nos acriminan sin compasion porque nos abstenemos.

Esto ya raya en el escarnio.

No votamos, porque no se nos inscribe, ó porque si se inscribe á algunos pocos, no se hace lo mismo con el mayor número, ó porque los encargados de la inscripcion se guardan los boletos que debian entregarnos para hacer de ellos el uso que encuentran convenientes; no notamos por que los pocos de nosotros que están habilitados *legalmente* para ejercer este derecho, si vamos á las urnas aparecerémos como una minoría raquítica, cuando tenemos la conciencia de ser la mayoría y cuando los hombres del poder, tambien la tienen que de otro modo no nos pondrian tantas trabas; no votamos por que las mesas electorales se rodean de fuerzas de línea, contra el mandato espreso de la ley y por que esas fuerzas nos tratan como á enemigos y como amigos á nuestros adversarios; no votamos porque, aunque el número de los que están habilitados para hacerlo es diminuto y aunque tendria que luchar con las mesas hostiles, con la Policía hostil, con las policías de línea hostiles, con los *comisarios especiales* hostiles, con todo lo que procede del elemento oficial, hostil, con todo lo encargado de hacer cumplir la ley, hostil, si triunfáramos, el fraude anularía nuestro voto y las Cámaras Provinciales hostiles y el Congreso hostil sancionarian el *fraude* y condenarian el voto legítimo.

Por eso no votamos.

Por eso no van representantes de nuestro partido ni á las Cámaras provinciales ni al Congreso; y por eso (digámoslo de paso) se hallan el Congreso y las Cámaras provinciales en el estado triste en que los vemos.

Y á esto le llaman abstencion los que la impugnan.

Y por esa abstencion nos maltratan; y nos acusan de falta de patriotismo; y nos hacen responsables de la ruina á que han llevado el país los hombres de la situacion; y del despotismo que se prepara.

Es curioso!

Pero, decimos nosotros, si es sincero el deseo que abrigan de que todos los ciudadanos, vencidos ó no vencidos, sean habilitados para ejercer libremente los derechos que la Constitucion les reconoce y cuyo ejercicio ratifican y reglamentan las leyes ¿por qué no empiezan por llamar al cumplimiento de su deber á los hombres que gobiernan, á los que han atropellado esos derechos, á los que traban su libre ejercicio, violando la Constitucion y escarneciendo las leyes?

No dirán seguramente que hay libertad electoral, los que han confesado que en este sentido, los hombres del poder han violado todos los principios fundamentales de la democracia.»

Y si no hay libertad electoral ¿puede exijírsenos sin incurrir en absurdo que votemos libremente?

¿Puede llamarse, sin incurrir en contradiccion de términos, abstencion á la privacion forzada en que se encuentra el partido vencido, del ejercicio del derecho mas sagrado del ciudadano?

¿Puede, con justicia, hacerse cargos á los que no votan aunque lo desean y absolver á los que, abusando de un poder mal adquirido les impiden votar?

Para que esos cargos fueran justos seria necesario que, respecto de sufragio, existiera entre nosotros todo lo que no existe y desaparecieran todo lo que hay.

Que existiera el respeto por la ley y su cumplimiento estricto por parte de los encargados de cumplirla y hacerla cumplir: (peras de olmo.)

Que no hubiera coaccion oficial, ni fraude, ni confabulacion entre los miembros del partido dominante y los hombres del poder (mirlo blanco).

Si esto se realizara y apesar de ello, los miembros del partido vencido persistieran en permanecer ajenos á la cosa pública, entonces habria derecho para decir que se abstenian y para hacerles los cargos y señalarles las responsabilidades que hoy se les hacen y señalan.

Y ese caso no llegará.

Entretanto, los que hoy hablan y declaman contra una abstencion que no existe, deben decirnos terminantemente y no con frases vagas, lo que tenemos que hacer para salir de esa actitud antipatriótica.

Pero terminantemente y tomando, por su puesto, por base la verdad de los hechos existentes y no molinos de viento convertidos en gigantes, ni odres de vino que hagan de enanos encantadores.

No existia la carta de Freyre

UNA SATISFACCION AL MINISTRO DE LA GUERRA

Apenas se publicó el tremundo cargo lanzado desde Mercedes contra dos gefes nacionales, el Ministro de la Guerra llamó á los señores Freyre y Lagos para iniciar una investigacion.

El primero era acusado de haber escrito una carta al Coronel Lagos, denunciando robos cometidos por los señores Winter y Benavidez.

Era muy justo que fueran los primeros en ser llamados á declarar.

Preguntado Freyre si es ó no verdad que ha escrito la carta á que la publicacion se refiere, ha respondido:

BUENOS AIRES, ENERO 26 DE 1876.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis M. Campos.

En contestacion á la pregunta de V. S., de si es ó no cierto que yo he escrito una carta al señor Coronel Lagos, sobre robos que se dicen ejecutados por los Tenientes Coroneles D. Lorenzo Winter y D. Félix Benavidez, declaro á V. S. que es completamente falsa la existencia de esa carta, pues siempre he tenido á los referidos gefes en el concepto de cumplidos caballeros.

Al señor coronel Lagos como mi superior inmediato, le he escrito repetidas veces, dándole cuenta de las operaciones de la Division del Oeste; en ellas se hablaba tambien del número de hacienda rescatada, pero estaba muy léjos de arrojar cargos sobre la reputacion de estos gefes, con quienes nos habíamos cubierto de gloria y que son tan dignos de la consideracion del gobierno y del país.

Dios guarde á V. S.

Marcelino E. Freyre.

Resulta que esa carta no existia.

¿Quien ha abusado del nombre de Freyre para fraguarla?

Ello ha de sonar y quizás muy pronto, pues seria asombroso que el redactor de *La Aspiracion* de Mercedes proceda con tanta candidez é imprevision que se eche encima una responsabilidad inmensa.

Estamos vivamente interesados en la acusacion que se dice han iniciado los gefes en cuestion, pues de su desenlace depende la completa ilustracion de la opinion pública sobre este asunto vergonzoso.

Llamado á declarar el Coronel Lagos, y preguntado si ha recibido la carta que se atribuye á Freyre y en que términos, pudiendo exhibirla para que sirva de cabeza de proceso en el juicio que se inicie, ha respondido:

«Enterado de la superior resolucion de S. E. el señor Ministro de la Guerra, á propuesta de la estraña publicacion que ha hecho la prensa transcripto de un diario de Mercedes, debo declarar:

«Que no existe la carta del comandante Freyre, en los términos á que se refiere la citada publicacion. El comandante Freyre me ha escrito, como era de su deber, dándome detalles y pormenores sobre las operaciones y resultado de la campaña abierta contra los indios invasores; pero su correspondencia está muy léjos de afectar el buen nombre de nuestros beneméritos compañeros de armas.»

Queda pues demostrado, por estos testimonios que la carta de Freyre no ha existido.

¿Y qué decia el párrafo publicado y que se atribuye á ese gefe?

Hé lo aquí:

«La Division (á mi mando regresa sin ninguna hacienda y casi de á pié, pero colmada de glorias; avengo lleno de vergüenza viendo que jefes de ejército se han emporcado en latrocinios de esa especie y que LOS JEFES MENCIONADOS TIENEN [illegible] PUESTOS, HAN ENVIADO HACIENDAS [illegible] PUNTOS Y SOLO SE OCUPAN EN [illegible] Á OTROS [illegible] AGENOS.» ¡Admirese [illegible] el asombro MARCAR CABALLOS [illegible] pues, y trate de apreciar, cual no sería [illegible] de todos los que han presenciado las aptitudes de Winter, encargado de esas dos divisiones, al encontrarse con que tan injustamente se le premia con hacerle Coronel.»

Es cosa de la mil y una noches esto de que aparezcan las cartas, den su golpe y se disuelvan como fantasmas vaporosos sin dejar mas rastro que un recuerdo!

Pero sea de ello lo que fuere, en fin resulta que Freyre no tiene AHORA de que acusar á Winter y Benavidez.

Pero *La Aspiracion* de Mercedes, publicó otros párrafos de carta.

Ella los ha obtenido por otro conducto.

Dicen así:

«En fin, amigo, los detalles que le he dado son muy pobres, pero en resúmen garantimos que LOS DOS COMANDANTES MENCIONADOS NO HAN HECHO MAS QUE ROBAR, Y SE SABE QUE ENTRE ELLOS DOS, HAN ROBADO 40,000 OVEJAS 5,000 VACAS Y MUCHOS CABALLOS.»

«El comandante Freyre les ha dicho á Winter y Benavidez que no está mas con ellos porque le iba á decir al Ministro de la Guerra que era un escándalo los robos que se hacian.»

Ayer lo digimos: no se ha consumado el gran robo.

La hacienda supuesta *orejana*, que es el verdadero orígen de esta algarabía, fué entregada á la Comision de vecinos.

Pero no és menos exacto que los párrafos precedentes dicen la verdad en lo que se refiere al disgusto de Freyre con Winter y Benavidez.

Ese disgusto no ha podido ocultarse á nadie, por que fué público y una division entera se apercibió de él.

Ese disgusto, del que hace tiempo dimos noticia á nuestros lectores, sin que Freyre ni nadie lo rectificara, dió por resultado que Freyre se retirase del Sud y se fuera al Oeste, despues de hacer entregar á las fuerzas del Sud hasta de unos caballos orejanos quitados á los indios por algunos de sus soldados.

¿Porqué se disgustaron los gefes?

¿Porqué les dijo Freyre que de esas haciendas no debian sacar ni una cabeza, sin el consentimiento del Gobierno, único poder que podia declararlas buena presa?

Los diferentes conductos por medio de los cuales tuvimos noticias sobre la retirada de Freyre, están conformes en asegurar que esta tuvo lugar porque él se oponia á la confiscacion de las haciendas pensando con justicia que no eran *orejanas*, sinó de los vecinos.

Estos hechos, esta enérgica y honorable actitud del Comandante Freyre, subsisten y nadie se atreverá á desvirtuarlos, porque son la espresion fiel de la verdad!

Este susto que han sufrido algunos debe ser estéril.

Los gefes de fronteras deben tenerlo presente para no lanzarse tan ligero sobre el botin de guerra, antes de meditar y pensar bien las consecuencias del paso que dan.

Como siempre el Sr. Alsina se ha lucido en este ruidoso asunto.

De paso y como si tuvieran algo que ver con estas denuncias sus etiquetas con el Coronel Lagos, el Dr. Alsina escribe al inspector de armas y le dice:

«Y, como los términos ministeriosos en que se ha envuelto su renuncia el Coronel Lagos ha dado lugar á que cierta parte de la prensa lo interprete de una manera ofensiva para el Ministro de la Guerra, le exigirá V. S. que esprese con la franqueza que corresponda á un militar de honor, las causas de su renuncia, sin ambages y sin consideracion á nadie y á nada.»

El Ministro exigia una satisfaccion personal al Coronel Lagos.

¡En qué oportunidad y en que lugar!

¡Cuando el capitan Espíndola formuló su acusacion documentada contra los gefes de la frontera Sud de Santa-Fé, apesar de la gravedad de los hechos y robos manifestados, apesar de los documentos que exhibia el acusador, se le metió preso en el Retiro y allí pagó su amor al país con ocho meses de prision.

¿Que ganas pueden haberle quedado al Coronel Lagos ni á ningun oficial para espresarse con franqueza, sin ambages y sin consideracion á nada ni á nadie!

El Coronel Lagos dominando la tormenta que se agitaba en su alma escribia:

«En cuanto á la 2ª parte del Interrogatorio que dice que el coronel Lagos debe precisar los términos misteriosos en que ha envuelto su renuncia, dando lugar á que una parte de la prensa le interprete de una manera ofensiva para el Sr. Ministro de la Guerra, debe decir y declarar solemnemente, que los motivos han sido puramente personales, y en los que ni remotamente debe suponer afectado LA HONORABLE RECTITUD DEL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA.»

«Y ya que debe hacer referencia á mi renuncia, aprovecho esta oportunidad para protestar contra la ilegítima interpretacion de que el Coronel Lagos, retira su débil contingente de la frontera, apesar de reconocer el conflicto en que se encuentra aquella.»

«NO, SEÑOR INSPECTOR, POR MAS DUROS É INMERECIDOS QUE HAYAN SIDO LOS TÉRMINOS EN QUE ELLA HA SIDO ACEPTADA, Y SIN ACEPTARME POR ESTA DECEPCION DE LOS QUE HE RECIBIDO EN VIDA MILITAR, HE ESTADO Y ESTOY SIEMPRE DISPUESTO Á CONCURRIR CON EL MODESTO CONTINGENTE DE MI INDIVIDUALIDAD EN CUALQUIER PARTE Á DONDE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS LO RECLAME.»

Este cambio de satisfacciones se parece á las cartitas que á menudo exigia y publicaba todos los dias un tal don Luis Varela de *La Tribuna*, quien en todas esas cartitas era reconocido como un perfecto caballero.

Pero dejando los símiles á un lado, nótese que el Coronel Lagos está herido con una de esas heridas del corazon que es difícil curar.

El se debe á su país y le servirá apesar de esta nueva y abrumadora decepcion!

Alsina paga así á Lagos el *chiche* y el *cuco* de sus gefes de caballería!

¿Qué porvenir esperará á los otros gefes que han servido menos que Lagos al Dr. Alsina?

Principio de la conciliacion!

Depongan Vds. las armas señores de la oposicion para que veamos claro y muy claro, á los hombres del poder que son los mayores enemigos de su patria, y que fuera de una ambicion personal nada debe buscarse en ellos.

Esto dice *La Libertad* en su número de ayer, despues de habernos prometido dar por terminado el debate iniciado por el distinguido colega.

Vuelve otra vez al círculo vicioso, dejando en evidencia que el mas hábil y aventajado periodista incurre á menudo en graves errores.

Por mas que respetemos como respetamos altamente la autorizada palabra del colega, no estamos en disposicion de enmudecer, porque nos duele verlo girando en los estrechos límites de sus nobles pero irrealizables ideas.

¿Para qué quiere el desarme de los partidos el colega?

«Suspendamos, dice, la guerra cruda, una tregua, para pedir al gobierno que renuncie á la intransigencia, dé cabida á todos, desarme á los partidos y llame al servicio del país á todos los hombres, como lo hizo el general Mitre despues de Pavon.»

Volvemos á las andadas.

La Libertad no quiere descender al fondo del debate porque tiene miedo al fuego.

La tentativa infructuosa de un nuevo empadronamiento, que el colega se guarda muy bien de discutir ¿no fué el desarme y el pedido de que ahora nos habla como de una cosa nueva?

¿Qué significan para *La Libertad* aquellas palabras de paz, de concordia, de olvido recíproco lanzadas por el Senador Rawson en el parlamento en que se proclamaba el degüello, la persecucion y la deshonra de los vencidos?

El colega quiere hallar analogías entre la unificacion de los partidos despues de Pavon, y la fusion que hoy se proclama.

«¿Cuál es la gloria mas grande del general Mitre como personalidad política? Es la de haber afianzado la nacionalidad argentina reuniendo á las catorce provincias bajo una sola bandera.

«¿Pero cómo consiguió realizar esa obra?

«No fué por cierto llevando la guerra á Entre-Rios despues de Pavon, como se lo pedian los furiosos de sus filas, no fué desterrando y proscribiendo á los vencidos, ni excluyéndolos de la participacion en la vida pública: fué desarmando á los partidos, respetando á todos en sus desgracias y llamando á los primeros puestos, hombres que habian caido despues en Pavon.»

Así habla *La Libertad*.

Y bien colega ¿no encuentra una diferencia profunda, inmensa, entre lo que pasó despues de Pavon y despues de Junin?

Si.

El colega conoce esa diferencia hiriente.

La Libertad publica en la quinta columna de su primera pájina, la traduccion de un diario brasilero de una reseña de la situacion política de la República Argentina.

Allí se lee:

«Desbaratada la revolucion, dos procedimientos tenia el gobierno á seguir. O trabajar «francamente para producir la union de la familia «argentina, por medio de una amnistía sin restriccion; ó trabajar para la consolidacion de un «partido, por medio de persecuciones y de la mantencion de un régimen que dejase siempre faltos «de proteccion y de derechos á un gran número «de ciudadanos.»

«La primera idea era patrocinada por el presidente y por nuestros hombres notables que estudiaban con miras elevadas las conveniencias de la patria. La segunda tenia por principal propagador al ministro de la guerra y á su círculo preponderante, que no admite la menor transaccion, no diremos en la participacion del poder, pero ni aun en el ejercicio de las facultades constitucionales, que es esencial en los paises regidos por principios democráticos, y distingue verdaderamente al *ciudadano* del vasallo.»

«La lucha entre estas dos ideas se trabó reñidamente en el parlamento; allí las voces generosas, inspiradas por el mas puro patriotismo, fueron bafadas por la grita de las pasiones, y vencidas por la brutalidad del número. En estas discusiones ardientes se profirieron opiniones, y se aventuraron proposiciones que á sangre fria hubieran horrorizado á los mismos que las sostuvieron.»

Esta es la verdad, dicha desde lejos é imparcialmente, pese cuanto pese á los que brindan porque la República Argentina declare la guerra al Brasil.

Pero *La Libertad* nos dirá que estos son ejemplos viejos, que debemos olvidarnos del mal tratamiento de los prisioneros, de las violaciones de los pactos militares, del desconocimiento del Poder de la justicia federal!

A nuestro turno le citamos ejemplos mas recientes que los discursos conciliadores del Senador Rawson, mas modernos que el proyecto de nuevo empadronamiento.

Hace un año que venimos clamando, y como nosotros toda la prensa independiente, por la eleccion de los Jueces de Paz, con arreglo á la Constitucion.

Sigue entre tanto el interinato.

El pueblo queria organizar sus municipalidades, y ayer el Gobierno decreta que continúe en su puesto la Comision interina que existe en Buenos Aires.

Apesar de la buena composicion de la Municipalidad interina, la ley queda violada y un derecho popular desconocido.

Hé ahí síntomas preciosos de que la posibilidad de la conciliacion!

Recuerdo oportuno!

Nos encontrábamos á mediados del mes de Noviembre del año próximo pasado.

La prensa independiente acababa de anunciar al pueblo que los salvajes del desierto habian traspuesto con suma facilidad las líneas descuidadas de nuestras fronteras y entregádose á depredaciones espantosas, poniendo en evidencia la *actividad* del Gefe de la Frontera Oeste.

Entretanto, las fuerzas de línea, concentradas en esta ciudad, constituian, como ahora, la guardia *sine qua non* de los hombres del poder.

Los habitantes de los pueblos fronterizos, entregados á sus propios recursos y contemplando con dolor el indiferentismo criminal de los poderes públicos ante tanta calamidad, [illegible] afrontaron valientemente la invasion y salieron á defender sus familias y sus intereses.

Muchos de ellos no volvieron á sus hogares; sus cadáveres sirvieron de trofeo sangriento á los salvajes del desierto, en tanto que las fuerzas destinadas por la Constitucion á la defensa de las fronteras, permanecian inactivas.

Estas escenas de sangre eran el producto fúnebre del cuadro de ruinas y desolacion que debia ofrecer mas tarde la campaña Sud de Buenos Aires.

El clamor severo é imponente de la opinion pública designaba al Ministro de la Guerra, como responsable de tan horribles sucesos, por su imperdonable inaccion.

La prensa oficial guardaba el mas profundo silencio anonadado por la elocuencia convincente de los hechos.

¿Qué hacer para salvar al *ídolo autonomista* de los justos ataques de la indignacion popular?

Era necesario distraer la atencion general, que estaba fija en los sucesos de la frontera; era menester acallar las maldiciones de que era objeto el Ministro de la Guerra.

Aun resonaba la voz fatídica de Sarmiento clamando desde las bancas del Senado:—¡Es necesario deshonrarlos!...

¡Manos á la obra! Para consumarla se necesitan dos cosas: idear una farsa y encontrar un instrumento para llevarla á cabo.

Ambas cosas se hallaron fácilmente; la farsa fué la titulada conspiracion de Boockart, el instrumento el actual Gefe de la Policía de Buenos Aires.

La intriga fraguada en los corrillos oficiales, se inició con una audacia incomparable. Con ella se buscaban simultáneamente tres objetos.

Desviar la atencion pública de los terribles sucesos de la frontera.

Arrojar una mancha infamante sobre los miembros del partido opositor.

Y proclamar al antiguo Municipal como Gefe de la mejor policía del mundo.

La poblacion de Buenos Aires fué sorprendida por el bullicio atronador de los muchachos vendedores de boletines.

¡A peso el boletin de «La Tribuna»! ¡Gran conspiracion descubierta! Importantes detalles!

El pueblo leyó aquellos boletines y quedó profundamente sorprendido.

Allí se hablaba de una gran conspiracion descubierta, cuyas tendencias comunistas quedaban eficazmente comprobadas por las actas y demás documentos de que la policía se habia apoderado.

Se trataba de derribar el actual órden de cosas, reducir á cenizas humeantes los edificios públicos y asesinar á los hombres mas conspicuos de la situacion y de la misma oposicion.

Era, en una palabra, el espectro andrajoso del pauperismo amenazando trastornar el órden social. El pueblo de Buenos Aires se habia salvado de los excesos de la comuna, merced al celo, actividad é inteligencia del Gefe de Policía.

La negra perfidia que caracteriza la prédica intransigente de la prensa asalariada, necesitaba avanzar una jornada mas en la senda de torpes calumnias á que tan audazmente se habia lanzado y simulando hallarse poseido de la mas profunda indignacion, lanzó una acusacion infame sobre la frente del partido opositor, atribuyéndole inteligencias con la farsaica conspiracion de Boockart.

Se habló de centenares de afiliados á la causa comunista y se hizo correr el rumor de que se habian descubierto grandes depósitos de armas.

El *activo* Gefe del órden público lanzó á las calles un ejército de espias y la delacion infame fué la causa determinante de las numerosas prisiones arbitrarias que se llevaron á efecto en las personas de ciudadanos pacíficos y honorables que nunca habian puesto sus piés en la cárcel.

El incensario de la prensa situacionista cantaba alabanzas á la actividad de la Policía y su Gefe se miraba encumbrado al trono de la gloria, creyéndose comparable á aquellos infatigables funcionarios policiales de que nos habla Ponson du Terrail en su famosa historia de Rocambole.

Así las cosas, la Justicia Federal entró á tomar cartas en el asunto.

Entónces desapareció como por encanto la nube de humo producida por el incensario oficial y la grosera farsa pudo manifestarse en toda su repugnante desnudez.

El Juez Federal Dr. Ugarriza, con una rectitud que le hace honor, no encontrando cargos que formular contra los presos, iba poniéndolos en libertad sucesivamente.

Esas grandes cantidades de armamento y de bombas Orsini cuyo descubrimiento elogiaron tanto los aduladores del Gefe de Policía, quedaron reducidas como es del dominio público, á tres ó cuatro fusiles de respetable antigüedad.

El Gefe de Policía no ha tenido siquiera la habilidad necesaria para continuar hasta su fin la grosera intriga á que se prestó tan descaradamente.

He aquí, pues, hecha á grandes rasgos, la historia de la conspiracion de Boockart, de esa farsa grosera á cuya sombra se han cometido tantos atentados y ejercitado tan ruines venganzas.

Las posiciones respectivas están perfectamente definidas.

El Gefe de Policía, practicando registros inquisitoriales en el hogar honrado de los ciudadanos, pisoteando las garantías constitucionales y entregándose á todo género de arbitrariedades, es el único responsable de todos los atropellos que han cometido sus empleados con el pretesto de hallar cómplices de la conspiracion de Boockart.

Una fraccion del pueblo de Buenos Aires, arrastrada violentamente á los calabozos inmundos de la cárcel y condena á sufrir padecimientos horribles, como lo ha constatado la prensa independiente con sus denuncias que no han sido rectificadas, es puesta en libertad despues de una injusta y prolongada prision, sin saber siquiera, la causa que ha dado márgen á tan arbitrarias medidas y que consistia tan solo en las sospechas *vehementes* de la Policía, segun se ha sabido despues.

¿Es posible que tan incalificables atentados queden impunes?

Ocupándonos otras veces de las graves responsabilidades que este asunto ha traido sobre el Gefe de Policía, hemos sostenido que los damnificados deben intentar la demanda correspondiente y conducir de las orejas al Gefe de Policía hasta el asiento de los acusados.

Sobre estas verdades se debe insistir.

Por eso dedicamos hoy al asunto este oportuno recuerdo!

La Corte vá mal por ese camino

En esta época de las iniquidades, nada puede sorprendernos ya.

Una injusticia, que no se armoniza con los antecedentes ni con la rectitud de los miembros de la Suprema Corte de la Provincia, viene á llamar hoy nuestra atencion.

Una Ley de Agosto de 1875 retiró á los tribunales la autoridad de espedir diplomas de abogados, dejando esta atribucion á la respectiva Facultad universitaria.

La Facultad los espide como y cuando se lo antoja.

La Corte, cuyo papel en este asunto se reduce, á tomar el juramento y ordenar la inscripcion en la matrícula de abogados, sale quijotezcamente á abogar por las *viejas formas tradicionales*!

En nombre de este principio liberal, que no es mas que la perpetuacion de aquel famoso Tribunal que presidia el hoy vocal Dr. Somellera, se ha negado la Corte á espedir mas matrículas de abogados.

Para estas cosas este tiempo.

Creíase en vano que la administracion de Justicia estaba libre de la desmoralizacion que cunde en todas partes.

Siguiendo en el órden judicial el camino de las *formas tradicionales*, no seria de estrañar que se repitan impunemente aquellos *tradicionales* escándalos de todo género que caracterizaban la época de los antiguos y tribunales, durante la cual no hubo ni un castigo ejemplar ni un acto que alterara, la antigua *forma*!

Lleva mal camino la Corte.

Despues de haber admitido muchos diplomas en la forma [illegible], hoy de repente, por cuestiones de ridícula etiqueta y amor propio, se ha resuelto lo siguiente.

BUENOS AIRES, ENERO DE 1876.

El Consejo Universitario tiene la facultad constitucional por el artículo doscientos seis de reglamentar la espedicion de diplomas.

La ley de agosto último no ha podido prescindir de ese precepto. Al otorgar á las facultades el poder acordar diplomas, no ha hecho sino pasar á ellas la atribucion de origen legislativo que continuaban ejerciendo los tribunales mientras no se breviniera la reglamentacion del Consejo.

La autoridad de espedir el diploma fué solo lo variado, quedando por consiguiente *en pié la forma tradicional de los de abogado*, que es la de que ese documento lleva la firma de los que han acordado espedirlo, con lo que se avienen los términos de la citada ley de agosto, cuando coloca ese derecho extraordinario en las facultades, sin autorizar delegaciones en sus presidentes.

Inspirada la Corte en el deseo de no detener la carrera científica de la juventud en su último paso, ACEPTÓ COMO PRUEBA DE APTITUD LOS CERTIFICADOS SUSCRITOS POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO.

Procedió así porque siendo una constancia provisoria mientras se determinaba la forma, su inmediata aparicion presumida, salvaba de todo perjuicio al Erario y á los particulares en las variaciones que hiciesen las posteriores leyes de sellos, sin afectar el servicio administrativo que cuenta en su entrada anual el importe de los sellos requeridos para comprobaciones de ese género.

El tiempo del provisorado ha pasado y siendo ese el fundamento de la admision, no es posible conservarla en nombre de una consideracion desaparecida; cuando por otra parte aparece el peligro de defraudaciones en la venta del sello al ARBITRIAR las admisiones sin esa contribucion.

Por lo tanto, la Córte resuelve que para la recepcion del juramento é inscripcion en la matrícula, debe presentarse el diploma en debida forma.

Villegas—Escalada—Gonzalez—Kier—Somellera—Ante mí—Aurelio Prado, Secretario.

Como si no fueran suficientes los impuestos que pesan sobre la juventud que sigue estudios, impuestos contra los cuales se reune y protesta la Córte defiende aun otro que la Facultad, pero lo defiende de la manera mas pueril y candorosa.

Antes dice dispensamos el pago del impuesto.

Hoy lo cobramos porque no hacerlo es defraudar las rentas públicas.

¿Y lo dispensado ayer era ó no defraudacion?

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se han recibido los siguientes de Montevideo:

A LA BOLSA: *3 1/2—p. m.*

Nueva Caledonia transporte francés «Le Cher.» Burdeos directamente el «Senegal.»—Hamburgo «Urho.»

Liverpool «Cotopaxi.»

Oro abrió á 290 y cerró á 286.

TELÉGRAMA OFICIAL: *1—p. m.*

El Banco de Inglaterra al Banco de la Provincia, avisa haber bajado su tasa de descuento al 4 por ciento.

La nueva invasion de indios—Las noticias que hemos publicado en nuestro número de ayer, sobre la nueva invasion que preparan los salvajes del desierto, quedan plenamente confirmadas.

Ellas han llegado á conocimiento del Gobierno, en momentos en que el Doctor Coronel Alsina se encontraba reunido con los gefes de frontera, á fin de cambiar ideas sobre la tan decantada expedicion al desierto.

La noticia hizo el mismo efecto que la repentina aparicion de un gato en una asamblea de ratones que deliberan sobre las escelentes cualidades del queso.

El Ministro de la Guerra se encuentra profundamente alarmado.

Ha ordenado que los gefes de frontera partan hoy temprano á ponerse al frente de sus respectivos cargos.

Se anuncia que la indiada invasora es muy numerosa.

¡Cuántas desgracias [illegible]

Aventuras de un [illegible]—Con motivo de las elecciones de Diputados al Congreso Nacional que deben tener lugar [illegible], el hidrográfico gefe del autonomismo [illegible] conveniente comisionar algunos agentes [illegible] á fin de que preparasen las elecciones en los partidos de nuestra campaña.

Muchos de ellos han sido [illegible] hace ya bastantes dias, segun se nos informa, y han partido á tomar posesion de sus respectivos destinos.

En una reunion que tuvo lugar en casa del Doctor Coronel Alsina, se habló del comisionado que debia elegirse para Dolores.

En aquella localidad las pasiones políticas se encuentran en un alto grado de exaltacion, circunstancia que requeria un hombre de accion en toda la estension de la palabra para intervenir en el cándido electoral.

Surgieron varios candidatos que fueron propuestos y desechados sucesivamente.

El futuro *Héroe del Desierto* estaba impaciente ya, cuando se le anunció la visita de un célebre Diputado á la Legislatura Provincial, hombre de una constitucion hercúlea, especie de parodia moderna del Sanson de la antigüedad, autonomista recalcitrante que ha llevado su heroismo hasta el punto de alimentarse en el destierro con el poco apetecible manjar que se forman con los porotos, la fariña y el agua caliente.

Tales títulos de gloria imperecedera ha exhibido con orgullo el mencionado legislador en el recinto de la Cámara.

Se nos informa que el Dr. Alsina, al verlo, se acarició la nariz con fruicion y lanzó una esclamacion de alegría.

Habia encontrado su hombre, tan *grande* como lo necesitaba.

El legislador dispuso su maleta y al dia siguiente partió para Dolores, acompañado de su secretario, conocido maton que ha desempeñado un papel muy importante en el famoso club de la calle de Salta.

Ambos viajeros llegaron á Chascomús y determinaron almorzar en aquella localidad, debiendo continuar su viaje en el segundo tren.

Así lo hicieron efectivamente.

Hay una ordenanza vigente en la empresa del ferro-carril del Sud, estableciendo que los boletos solo sirven para viajar en el tren para que han sido tomados.

El mayoral se presentó con mucha cortesía ante el ilustre legislador y su no menos honorable secretario, pidiéndoles el boleto.

Estos se lo entregaron. Entonces el empleado se apercibió de que eran inútiles y les manifestó que debian pagar nuevamente el viaje desde Chascomús á Dolores.

Al escuchar esta declaracion, el comisionado electoral se puso furioso y pronunció un estenso discurso que el guarda-tren escuchó con una resignacion heroica.

El legislador acudió á todos los recursos de su oratoria, que tantos ruidosos triunfos parlamentarios le ha valido hasta ahora.

Atacó á la empresa del ferro-carril del Sud, hizo algunas alusiones de paso á la crisis económica y concluyó por increpar duramente al empleado que cumplia con su deber.

El mayoral se limitó á exigir nuevamente el pago de los boletos. Es entonces que la irritacion olímpica del hercúleo legislador llegó á la *cúspide del apogeo*.

Invocó lleno de arrogancia sus inmunidades de Diputado y dijo que estaba dispuesto á hacerlas respetar, añadiendo que estaba encargado de una importante mision diplomática.

En seguida, viendo que aquellos luminosos argumentos no eran bastantes espresivos, echó mano á otros mas convincentes.

El mayoral le vió delante de sí, amenazante; armado de un grueso baston de estoque.

El antiguo concurrente al club de la calle de Salta asumió la misma actitud hostil.

Entonces el empleado se retiró prudentemente é hizo un telégrama al inspector, consultándolo si era necesario embargar las balijas ó pedir la prision de los viajeros.

Los agentes electorales continuaron tranquilamente su viaje hasta Dolores.

Allí el mayoral en cumplimiento de su deber, quiso apoderarse de los equipajes.

Garantizada la impunidad de sus actos por sus opiniones autonomistas, los viajeros no tuvieron inconveniente alguno en deshacerse á garrotazos del pobre empleado.

La autoridad contempló con la mayor indiferencia esta inocente *diversion* de los enviados del Dr. Alsina.

En seguida el legislador avanzó con las mayores precauciones por las calles de la ciudad de Dolores, *temeroso* de ser objeto de alguna manifestacion ruidosa por parte del pueblo.

Baile oficial—Anoche ha tenido lugar un baile en casa del Presidente de la República ofrecido al almirante inglés en nuestras aguas.

A él han sido invitados todos los militares afectos al gobierno que se encuentran en esta ciudad, desde el grado de sargento primero hasta el de General.

El Presidente les recomendó con mucho empeño que asistiesen á la fiesta adornados con todas las medallas, condecoraciones, cintas y relumbrones de que pudieran disponer.

El objeto de esta reunion es mostrar el *ejército argentino* á los oficiales de la corbeta de guerra inglesa *Volage*.

El Dr. Avellaneda ha tenido la original ocurrencia de traer un indio de los que se encuentran en la isla de Martin García, con su vincha y demas prendas características de los salvajes, para presentarlo á esos oficiales y destruir la preocupacion vulgar que existe en Europa de creer que los americanos somos indios.

¡Vaya una manera original de mostrar lo que somos los argentinos!...

Desde la oracion las bandas de música del ejército rodeaban la casa del Presidente.

A la hora de cerrar nuestro diario faltaban niñas en el baile y varios carruajes de plaza volaban con targetitas de sus excelencias convitando á mas familias con recomendacion de por favor asistieran!

Se nos informa por un concurrente que salia del baile que aquello era una *soirée de Cachupin*, pues á un concurrente le habian echado el sombrero y el sobre todo al aljibe!

Remision de presos—En uno de nuestros números anteriores dimos cuenta á nuestros lectores de la sublevacion de un piquete del batallon *Guardia Provincial* que hacia la policía de campaña en el partido de la Magdalena.

Los soldados que lo forman han sido ya remitidos á esta ciudad.

El cabo Castro, acusado como promotor de la sublevacion, ha sido enviado con una barra de grillos y rodeado de las mayores precauciones.

¡Cuándo dejarán de adoptarse estas medidas tan crueles como innecesarias, que recuerdan épocas de oscurantismo y de barbarie!

El «Sombrero de Don Adolfo»—Ayer ha terminado esta célebre cuestion. Como se sabe, la Municipalidad prohibió la representacion de la pieza nomorada por razones de órden y conveniencia pública. Su autor reclamó de esta resolucion ante la Corte Suprema. Es conocido de todos el escrito del defensor del reclamante, publicado en algunos diarios de la Capital, como tambien la polémica de este con uno de los municipales al iniciarse el pleito.

Elevado el asunto á la Suprema Corte, esta dió traslado á la Municipalidad, que espuso las razones de la prohibicion. Conferido traslado del escrito de la Municipalidad al defensor del reclamante, este replicó al procurador de la Corporacion, quien á su vez contestó de nuevo el escrito.

Los escritos de la Municipalidad han sido hechos por el municipal D. Santiago Estrada.

La resolucion de la Suprema Córte es completamente favorable á la Municipalidad. Por ella queda establecido definitivamente que esta Corporacion ejerce legalmente la censura teatral; y que el artículo constitucional en que se apoyaba la apelacion de la ordenanza prohibiendo «El Sombrero de Don Adolfo,» no comprende este ni casos análogos, por que el recurso que él concede se refiere á los casos contencioso-administrativos, entre los cuales no puede incluirse un acto puramente administrativo.

Boockart—El Juez Federal Dr. Ugarriza concurrió ayer nuevamente á la Policía, con el objeto de continuar tomando la confesion á los individuos procesados por sospechas de complicidad en la conspiracion.

Boockart permaneció durante una hora en el despacho del Juez Federal.

Cuestiones con el Paraguay—Ayer han continuado en el Ministerio de Relaciones esteriores las conferencias iniciadas con el objeto de arreglar las cuestiones pendientes con el Paraguay.

Candidatura de D. Onésimo—El Ministro de Justicia, Culto y Destruccion Pública continúa sus trabajos de zapa para encaramarse á la presidencia de la República.

Por lo pronto D. Onésimo quiere obtener el gobierno de Entre Rios, para continuar despues subiendo á manera de Rodil.

Ultimamente ha escrito cartas á un Coronel Polonio Velazquez, pidiéndole que trabaje por su candidatura.

El portador de la correspondencia ha sido el *Comandante* Leguizamon.

Entretanto, los asuntos que tramitan por el Ministerio de Justicia se hallan paralizados.

D. Onésimo concurre una hora diaria á las oficinas y en seguida se marcha á albergar los proyectos presidenciales, allá en los recobecos de su imaginacion.

Robo á un ébrio—Un individuo francés entró ayer al café y Restaurant que existe en el Paseo de Julio núm. 396.

Bebió hasta que se encontró completamente beodo. Quedó dormido bajo de una mesa y cuando despertó, pudo convencerse que le habia sidó robada una importante suma de dinero, que en billetes de diferentes Bancos europeos, llevaba entre la caña de la bota que calzaba su pié izquierdo.

La Policía tomó cartas en el asunto, y como de sus averiguaciones, resultaran cargos contra el propietario del Establecimiento, le constituyó en prision.

Lomas de Zamora—Para esta noche se anuncia un baile en el club «Lomas de Zamora.»

Nuevo periódico—Anunciamos á nuestros lectores que varios individuos afiliados al bando autonomista, habian intentado fundar un centro electoral compuesto de la juventud de las cuatro parroquias que forman la primera seccion.

Apesar de que las primeras convocatorias han dado un resultado completamente negativo, dichos individuos no se han desalentado y tratan de fundar un periódico, que servirá de órgano á sus intereses.

Se llamará *El Rábano*.

«El Resguardo»—Este vapor que habia sido puesto á disposicion del gobierno de Entre-Rios, ha recibido órden de regresar á nuestro puerto.

Se ocupará en el servicio de la policía cuarentenaria.

Nueva colonia—Los señores Videla y Latorre piensan fundar una nueva colonia en los campos de su propiedad, situados en la Provincia de Santa-Fé.

Se denominará «Sol de Mayo».

El área total de la Colonia será de dos leguas cuadradas, divididas en ciento sesenta concesiones de cuatro cuadras de frente por cinco de fondo.

Se proporcionará [illegible] á los pobladores, maderas, bueyes, útiles de labranza etc.

La mensura y las escrituras se concederán gratuitamente.

Sociedad Científica Argentina—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Se cita á los sócios para la Asamblea ordinaria que tendrá lugar el dia 1° de Febrero próximo, á las 8 de la noche, en el local de las sesiones, Perú núm. 92 (altos)

ÓRDEN DEL DIA

1° Memoria del Sr. Miguel Puiggari sobre algunas perforaciones practicadas en el Rio de la Plata, en el eje del canal proyectado por el Sr. Bateman.

2° Memoria del Sr. D. Luis A. Huergo sobre el dique construido en San Fernando.

3° Proyecto de programa para la 2ª Exposicion anual de la «Sociedad Científica Argentina.»

4° Varios. Despacho de la Comision Directiva.

BUENOS AIRES, ENERO 28 DE 1876.

Estanislao S. Zeballos—Secretario.

Movimiento—Damos en seguida el cuadro de la Direccion de Correos durante el mes de Diciembre próximo pasado:

Cartas recibidas	186546
Paquetes impresos	36707
Despachos oficiales	3791
Vapores empleados	87
Ferro-carriles idem	667
Mensagerías correos	92
Correos á caballo	2
Despacho (cartas)	130073
Paquetes impresos	[illegible]
Vapores empleados	[illegible]
Mensajerías correos	65
Trenes empleados	667
Correos á caballo	2

El producido remitido á la Contaduría General en efectivo asciende á la suma de catorce mil doscientos veinticinco pesos con veinticuatro centavos.

En recibos se ha enviado ps. 2803 con sesenta y tres centavos.

Valor nominal de oficio segun disposicion superior, mil setecientos dias y seis pesos con cincuenta y ocho centavos fuertes.

El total asciende á la cantidad de ps. 18744 con 65 centavos.

«La Ardita»—Esta cañonera italiana de guerra, se encuentra fondeada en el puerto del Salto.

Preparativos carnavalescos—En Buenos Aires al 27 de Enero de 1876, reunidos los vecinos de la calle de la Victoria, en el teatro del mismo nombre, á indicacion y por iniciativa de los Sres. Dr. D. Florencio Garrigós y D. Eugenio Blanco, al objeto de preparar algunos trabajos para el adorno de la calle Victoria para el próximo carnaval, convinieron en nombrar una comision, recayendo ese nombramiento en las siguientes personas:

Doctor Don F. Garrigós
" A. Rivolta
" E. Cranwell
" A. Gabastou
" C. Dupuy
" J. Saenz
" J. Videla

Con lo que se levantó la sesion á las diez de la noche.

Juan Camaña—Florencio Garrigós—E. Cuenca—E. E. Cranwell—Z. Saenz—C. R. Moreno—A. Rivolta—S. Moreno—M. Escuty—A. Grantin—Egacy—C. Dupuy—A. Lopez—Von Fossen—A. Bruno—Eugenio A. Blanco—E. Blanco—Adolfo Gabastou—A. Lagos—A. Cadero—A. Carboni—H. Lacase—L. Gurimelho—A. Gabastou.

Los vecinos de la plaza Victoria, que están empeñados que el corso de la vuelta de la plaza para seguir por la calle Rivadavia, y hasta la de Florida, presentarán en breve el estado de los recursos con que cuentan para el adorno é iluminacion de la plaza, recursos que nos parecen suficiente para el objeto que se proponen.

Gresca—En una fonda situada en la calle de Cangallo núm. 106, se encontraba almorzando ayer por la mañana un individuo español.

En una pieza contigua hacia lo mismo otro sujeto de igual nacionalidad, el que, sin que mediara ningun antecedente, le dirigió una cantidad de insultos motejándole con los epítetos mas *ridículos* de su repertorio.

El aludido, viendo esa imprudencia, permanecia impasible, impertérrito, haciendo como que no hablaban con él.

Este desprecio, irritó entonces verdaderamente á su enemigo, que deseando vengarse, le tenia acosado tirándole á la cabeza, con los cuchillos, con el pan y con todo lo que encontraba á mano.

Esto no se podia sufrir ya; para tener calma de aquel modo, era necesario poseer una paciencia mas grande que la de Job. El agredido se levantó y arrojándose sobre su gratuito competidor, le dió tan feróz puñetazo en el cráneo, que le hizo caer desmayado.

Acudió la Policía, ambos fueron reducidos á prision.

Caballero de industria—Antiyer por la mañana, un individuo decentemente vestido, penetró á la Ropería calle de Rivadavia núm. 556, de propiedad de D. Antonio Gila.

Este que se hallaba despachando á varias personas le salió al encuentro, preguntándole lo que queria.

El aludido manifestó que necesitaba comprar un saco de casimir y el comerciante, estrajo algunos de un estante que se halla situado delante del mostrador.

Al dar la espalda al marchante desconocido, este arrebató rapidamente un levita que encontró á mano y salió corriendo á escape.

Visto esto por los que habian entrado antes, avisaron á Gila y entre todos le persiguieron.

Capturado por el vigilante de la manzana, fué despojado de lo sustraido y enviado, en calidad de preso al Departamento de Policía.

Escuadra nacional—El dia cinco del corriente salieron de Lóndres con destino al Rio de la Plata las cañoneras argentinas *República, Constitucion, Pilcomayo y Bermejo.*

Estarán en nuestro puerto en los primeros dias de Febrero.

Sociedad Rural Argentina—Los miembros de esta Asociacion han sido convocados para ocuparse del siguiente punto «Recojida de caballos de marcas desconocidas.»

Tesoro nacional—Lo recaudado durante el dia de ayer por la Administracion de Rentas Nacionales, fué lo siguiente

En letras	$ 26,990 11
Al contado	34,710 55
Total	$ 61,701 66
Importacion	$ 45,240 56
Exportacion	10,880 24
Derechos de puerto	0 76
Almacenaje y eslingage	520 95
Muelle del Riachuelo	24 50
Derechos de faros	35 65
Muelle de Aduana	1 50

Las salidas fueron del modo siguiente

A Tesorería Nacional	$ 55,600 51
Intereses	94 15
Compra de mercaderías	16 50
Existencia	5,[illegible] 00
Total	$ 61,710 66

Tripulacion sublevada—En un buque norte-americano llegado hace pocos dias á Montevideo, el bergantin *America*, se ha producido un motin ó insurreccion de toda la tripulacion contra el capitan.

Ocurre el caso singular de que únicamente el capitan es norte americano, siendo de nacionalidad griega todos los tripulantes.

Parece que, cansados estos del mal trato que en la travesía hasta ese puerto les habia dado el capitan, bajaron á tierra con su segundo á la cabeza para presentarse al cónsul de S. M. Helénica.

El señor D. Carlos A. Caprile que desempeña ese cargo entre nosotros, ha celebrado ya varias conferencias con el cónsul de los Estados Unidos, y entre ambos se han prestado las declaraciones del caso, siendo lo mas probable que el capitan americano tenga que despachar á toda la tripulacion, y tomar otra nueva en Montevideo.

Tesorero—El nuevo Tesorero de la Direccion General de Escuelas Sr. D. Felix Redonet ha comenzado á funcionar en su empleo con arreglo á lo dispuesto por el Consejo al nombrarlo, es decir, que entrase á gozar *sueldo*, como tal desde el 1° de Enero corriente.

Nos dicen solo espera para dar la organizacion necesaria en las oficinas que le han sido encomendadas, que el Consejo le conceda los diversos pedidos que ha hecho con ese fin.

La Tesorería estaba á cargo del Sr. D. Lazaro Gomez hasta que se puso en práctica la ley de educacion, siendo entónces nombrado el Sr. Redonet en su lugar, no sabemos porqué motivo.

Ahora el Consejo piensa dar al Sr. Gomez otro empleo inferior en la Secretaría de la Direccion, pues sabemos que dicho señor sigue yendo á la oficina con toda puntualidad, aunque por ahora no tiene empleo.

Bolsa de Comercio—La Cámara de Comercio y Comision Directiva de la empresa del Edificio, ha confeccionado el estado administrativo de la Asociacion durante el año próximo pasado, de conformidad con lo prescrito por el Reglamento.

El establecimiento ha seguido su marcha regular y apesar de la crisis que ha traido como es consiguiente gran número de ausentes y borrados, cuenta con igual número de sócios activos que á fines del año pasado.

Las entradas han sido del modo siguiente

ENTRADAS

Recibos cobrados de 1874	$ 36900	
Mensualidades é ingresos cobrados en 1875	642350	
Intereses del Banco de la Provincia (1875)	6108	
Recibos (239) q' quedan á cobrar	35850	$ 721208
Menos: saldo á cobrar de 1874, adjudicado á Fondo de Reserva y que ha cobrado la Asociacion		36900
Líquido		$ 684300

Los ingresos de la empresa del edificio de la Bolsa, han sido en la forma siguiente:

Saldo en el Banco de 1874	$ 11426	
Intereses del Banco en 1875	657	
Líquido producto (90 p%) de 1875	323557	$ 335640

Hé aquí el estado del fondo de reserva de la asociacion:

Tres acciones del edificio de la Bolsa	$ 3000	
Terreno en el Tigre (desde Mayo 1869)	17050	
Saldo en dinero hasta 1874	246581	
Dividendo de las tres acciones al 22 p% de 1874	660	
Interés del Banco en 1875	14319	
10 p% del producto de idem	35950	$ 317560
Que existen en:		
Tres acciones de la Bolsa	$ 3000	
Terreno del Tigre	[illegible]050	
En el Banco á interés	261560	
Recibos á cobrar 239 de 1875	35850	
En caja	100	$ 317560

El número total de sócios de la Bolsa asciende á *mil trescientos cuarenta*, habiendo *doscientos sesenta* ausentes y *mil ochenta* activos.

Magdalena—Mañana debe tener lugar la eleccion del Consejo escolar en esta localidad.

Náufrago recogido—El comandante del vapor brasilero *Imbetiba*, entrado á Rio Grande el 17 á las 7 de la mañana, procedente de Macahé, presentó al oficial de la visita del puerto, un individuo de nombre Pechner, encontrado en la mar entre la fortaleza de Lage y Willegaignon, casi sin fuerzas.

Pechner declaró ser marinero de una goleta americana salida de Pernambuco para Porto Alegre.

Como el patron de la embarcacion lo maltraba mucho, á las nueve de la noche del 16 se arrojó al agua cerca del faro de la isla Rasa, de donde fué llevado por la marea hasta el lugar en que se le encontró.

Agente electoral—Pertenecen á nuestro estimable colega *La Prensa del Sud*, las líneas que insertamos á continuacion:

En el primer tren, llegó antesayer de Buenos Aires, un celebérrimo personage que ha conquistado un *espantoso* renombre como orador, letrado y hombre público, el señor don Angel Plaza Montero!!!!!!

El ilustre huésped se aloja en un Hotel de esta ciudad.

Ha venido de incógnito, para evitar la esplendida recepcion que de otro modo le habria preparado el pueblo.

El señor Plaza Montero es uno de los águilas mas notables de la Cámara de Diputados.

Su palabra atruena, seduce, cautiva, como el arpa de Esmeralda.

Es un hombre verdaderamente *grande*.

Su viaje tiene por objeto tratar de asuntos electorales.

Le acompaña un señor Matos, bastante conocido tambien.

Movimiento—Damos á continuacion el movimiento habido en el puerto de la Magdalena durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Barca italiana *Catterina Madre*, procedente de Cádiz, de porte de 345 toneladas—con 651 lastres sal, consignada al saladero de los Sres. Silljes y Ferrando y L. Repetto y Ca.

Bergantin goleta inglés *May* procedente de Buenos Aires, de 158 toneladas y 9 tripulantes, á cargar cueros vacunos salados del saladero de los Sres. Repetto y Ca.

Patacho Brasilero *Alberto*, procedente de Buenos Aires, de 99 toneladas y 9 de tripulacion, á cargar carne tasajo del mismo saladero, con destino al Brasil.

Bergantin español *Pedro*, procedente de Buenos Aires, de 227 toneladas y 12 tripulantes, á cargar carne tasajo con destino al Brasil, del saladero de los Sres. Silljes y Ferrando.

Bergantin goleta español *Pedro Marietan*, de 275 toneladas y 12 tripulantes, á cargar carne tasajo con destino á la Habana, del mismo saladero.

Buque perdido—En lat. Sud 25° 25' y long. Oeste 50° 41' 30", como á diez y ocho millas al Sud 6° Oeste de la boya de la barra de Paranaguá fué avistado al anochecer del 13 del corriente por el vapor brasilero *Rio de Janeiro* en su viaje de aquel puerto para Santa Catalina, la punta de un mástil, que indicaba ser de buque allí sumergido.

Lo que le hizo suponer tal cosa, fué hallarse ese mástil perpendicular, sin fluctuacion y en parage cuyo fondo no exedia de 23 metros.

Fecundidad—Una mujer de nacionalidad italiana ha dado á luz en Montevideo tres niños, de los cuales dos se conservan fuertes, sanos y rollizos.

A este paso, pronto la capital vecina se convertirá en un segundo Lóndres.

Cárcel de Mercedes—En nuestro número de ayer publicamos algunos párrafos de una comunicacion dirijida por el Juez de Paz de Mercedes al Poder Ejecutivo de la Provincia.

En ella pedia que se adoptasen algunas medidas á fin de garantir la seguridad de los numerosos individuos que actualmente permanecen detenidos en la cárcel pública de la localidad.

Estas medidas son sumamente necesarias, pues los presos, aprovechando la escasa vigilancia que los rodea, consiguen burlar la accion de la justicia.

Y debemos prevenir que en la cárcel de Mercedes se alojan criminales acusados de graves delitos.

Una carta que tenemos á la vista nos anuncia que acaban de evadirse dos presos.

El uno está procesado por el delito de abijeato y se llama Juan Martinez.

El otro, se hallaba preso por sospechas de complicidad en el asesinato de D. Andrés del Pino, ocurrido hace poco tiempo en la estacion Freyre.

El soldado de guardia estaba dormido y dichos presos aprovechando esa feliz oportunidad, sirviéndose del capo que le pararon contra una pared, pudieron fugar libremente.

El soldado ha sido puesto preso y la policía no tiene probabilidad alguna de capturar á los prófugos.

Un bandido terrible—El lúnes último por la mañana, en el pueblo de Ayacucho, y á pocos pasos del Juzgado, fué muerto á puñaladas un pacífico vecino.

El malhechor se puso en fuga inmediatamente.

Salieron en su persecucion varios soldados de la partida al mando de un sargento.

El prófugo, al ser alcanzado, arrojose del caballo y esperó.

El sargento desnudó el sable al mismo tiempo que los soldados.

¡Horrible instante!

El asesino se lanzó resueltamente sobre la partida, iniciando la lucha mas terrible y desesperada.

Un minuto despues, caia sin vida el sargento.

Su cuerpo habia sido acribillado de heridas.

La lucha continuaba.

Seguia al sargento un vigilante. ¡Tambien habia sido muerto!

El criminal se defendia hábilmente.

Apesar del número de sus contrarios, ninguno conseguia herirle.

En este estado, uno de los vigilantes al verse acometido y en gran peligro, emprendió la fuga.

Los demas soldados, poseidos de un terror pánico, fugaron tambien.

El criminal quedó dueño del campo.

Es moreno, de mediana edad, que siempre se habia hecho notar por su carácter reconcentrado y taciturno.

Movimiento de inmigracion—Durante el año pasado ha ocurrido el siguiente movimiento en la inmigracion de Ultramar

Entradas	41,474
Salidas	21,578
Quedan	19,896
En 1874 entraron	68,279
Lo que da en el año anterior una disminucion de	26,805
Desde el 1° del corriente hasta ayer han entrado	715

El «Senegal»—De un momento á otro se espera en Montevideo el paquete francés *Senegal* salido de Burdeos el dia cinco del corriente sin escalas en puertos del Brasil.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de anteayer en los cementerios del Municipio, son las siguientes

Cementerio del Norte

Domingo Salcedo, 95 años, africano, enfermedad al hígado.
José Sandoval, 18 meses, argentino, ahogado.
Emilio Gonzalez, 5 dias, id tétano.
Lorenza Gauo de Avila, 14 años, id vicio orgánico.
Maria Luisa Roque, 1 [illegible], id anginas
Luisa Moratorio [illegible], id gastro enteritis.

Cementerio de la Chacarita

Manuel Ferreyra, 7 dias, argentino, tétano
Augusto Metral, 1 año, id, enteritis.
Domingo Piailo, 1 id id bronquitis
Eugenio Dive, 28 id francés, tifus
Santiago Gandolf, 21 dias, argentino consuncion.
Antonio Plusola, 29 años, español, tisis.
Juan Roca, 3 id argentino, [illegible].
Rosa Monte, 44 id italiana, tubérculos.
N. N. argentina, falta de desarrollo
Luis Ferrari, 60 años, italiano, esclorosis.

Movimiento del puerto—Para hoy anuncian su salida de nuestro puerto los vapores siguientes, con destino á los puntos que se indican

Para Montevideo á las cinco de la tarde los vapores *Rio Uruguay Júpiter*

Para Burdeos con escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa, el vapor paquete francés *Equateur*, la correspondencia se recibirá hasta la una y media en la sucursal del correo.

Del Tigre para Santa Fé y escalas el vapor nacional *Primer Argentino*.

A las diez para la Asuncion y escalas el vapor inglés *Messenger*.

Ministro Argentino—El Sr. D. Manuel R. García, Ministro plenipotenciario en los Estados Unidos, y que se encontraba en Inglaterra, debe haberse embarcado en el paquete que salió de Lóndres el 9 del corriente, con destino á Buenos Aires.

El «Europa»—Ayer fondeó en la rada el paquete italiano *Europa*, los doscientos pasageros que conducia para esta desembarcaron á medio dia por el muelle de las Catalinas.

Este vapor no ha hecho escalas en ningun puerto del Brasil, regresará para Génova el 5 del entrante sin tocar tampoco en Rio Janeiro.

Presentacion—El Sr. D. Juan Coghlan, representante de la empresa del Ferro Carril á Campana, se ha presentado ayer al Gobierno de la Provincia pidiendo la ordene la inspeccion de la línea, por hallarse lista para librarla al servicio público.

Vapores esperados—Se esperan hoy los siguientes

Júpiter de Montevideo, *Rio Uruguay* id id, *Capitan* id Rosario.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

SÁBADO 29

Para Santa Fé el «Primer Argentino.»
Para el Rosario el «General Nazar.»
Para la Asuncion el «Messenger.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»

DOMINGO 30

Para el Rosario el «Capitan.»
Para Montevideo el «Villa del Salto.»

Agentes—*A. Matti y Piera.* Cangallo 44.

NAVEGACION Á VAPOR DEL RIO URUGUAY

Gran rebaja de precios

El vapor «San Martin» saldrá del puerto del Tigre, todos los dias Miércoles. Recibe carga, encomiendas y pasageros, los que se embarcarán en la Estacion 25 de Mayo, á las 9 y 45 A. M., boleto de tren gratis.

Tarifa de pasages

A Nueva Palmira	$ 5
" Fray Bentos	9
" Gualeguaychú	11
" Concepcion del Uruguay	12
" Paysandú	13
" Villa Colon	15
" Saladero de Colon	15

La carga se recibirá hasta las 8 de la mañana del dia de la salida del vapor, en la Estacion del Retiro.

Regresará todos los Domingos, con el segundo tren que sale del Tigre.

Agentes—*Paca Hnos.* 43 Rivadavia 43.

e11 perm.

SOLICITADAS

La palabra empeñada

AYACUCHO, ENERO 20 DE 1876.

Siempre nos ha servido de norma en todos los actos de nuestra vida la máxima de «palabra empeñada debe ser cumplida» y siguiéndolo ahora, vamos á cumplir lo q' dijimos de enviar una revista de los hechos notables de esta localidad ocurridos durante el mes y volver sobre el asunto Comandante Aldoy que, como dijimos, es inagotable; pero antes de entrar á relatar los hechos de hoy haremos una pequeña reseña de los procedimientos de la pasada administracion y así habremos demostrado palmariamente que, aun cuando nos venga á gobernar un turco seguirá tambien la rutina á esa tumbre establecida por sus antecesores.

Desde la fundacion de este pueblo, la Municipalidad solo ha existido *in nómine*, por que ya sea por indolencia, ya sea por ignorancia de los señores Municipales, sus funciones han sido absorvidas por el Presidente, quien sin preocuparse para nada del Reglamento ni de las leyes ha hecho siempre lo que mejor le ha parecido, resolviendo en todo de su sola cuenta y aquellos con un silencio criminal han prestado su sancion á hechos escandalosos.

En estos últimos años la Municipalidad no se ha ocupado de la formacion del presupuesto de gastos y cálculo de recursos para llenarlos, dejando que esta funcion importante de la Corporacion fuera desempeñada *ad libitum* por el Presidente, y este por su parte no ha andado lerdo en el negocio. Empezó, por constituir la casa de negocio que tiene en este pueblo en proveedora de la Municipalidad haciendo figurar las cuentas á otro nombre, siendo de notar que las cuentas de [illegible] Municipalidad aparecen á nombre de Ramon Pardo y las de demas personas [illegible] como así mismo las facturas de la casa [illegible] figuran á nombre de Manuel Martinez. Deja[illegible]

[illegible] cobrado [illegible] á precios muy elevados [illegible] de impuestos [illegible] la publicacion de ellas.

El Gobierno asigna á cada Juzgado de Paz la suma de [illegible] y gastos de escritorio, y sin embargo D. Manuel Martinez ha hecho pagar durante cuatro años todos estos gastos á la Municipalidad, de una manera tal, que si la de Buenos Aires [illegible] gastos de escritorio como la de Ayacucho; el proveedor era Ramon Pardo.

Creó la plaza de jardinero para el cuidado de la Plaza principal de este Pueblo que solo tiene tres eucaliptus, un poco de alfalfa y unos cuantos paraisos. Como era natural este peon no tenia en que invertir su tiempo en el cuidado de la plaza pública y Don Manuel Martinez lo ocupaba en su casa de cuyo corralon ha hecho un jardin á espensas del Tesoro.

Todos estos hechos son conocidos no solo del vecindario sino tambien de los señores Municipales, quienes mas de una vez han visto al peon mencionado, encorvado bajo la pala de sol á sol y cobrar mensualmente este trabajo en la Tesorería Municipal.

No pararon aquí los escándalos, pues para acallar las conciencias de algunas personas sacó el Juez que prestase á patrocinar actos no solamente bochornosos para él, cuanto bochornosos para la Municipalidad por cuyos intereses debió velar. Tal puede llamarse el hecho de admitir y sostener á Aldoy en el seno de una corporacion honorable y decimos sostener por que Aldoy renunció hacen muchos meses y Don Manuel Martinez no ha querido elevar esta renuncia á la aprobacion del Gobierno, apesar de haber sido aceptada en sesion y honrosos por el hecho siguiente:

La Municipalidad fué convocada un dia con urgencia para una sesion extraordinaria en la cual debia tratarse de un asunto importantísimo. Todo el vecindario creyó que condolidos los señores municipales de las necesidades públicas, trataban de recuperar el tiempo perdido y se esperó con ansia la hora de la reunion. Llegado esta el señor comandante de entonces y Juez de Paz hoy, que antes era Municipal procurador, en vez de *procurar* poner coto á los desmanes del Presidente hizo mocion, la única que ha hecho desde que es municipal, para que la Municipalidad costease un funeral solemne para dos G. N. que fueron muertos por D. Benito Machado durante la revolucion de Setiembre.

Bien se comprenderá que el Presidente fué el que menos se ocupó en combatir esta mocion si se tiene en vista que estaba interesado en que no se le residenciaran gastos análogos, como el del peon para la plaza: la mocion fué sancionada por *unanimidad* y poco despues se celebraban con toda pompa en esta vice-Parroquia, exequias fúnebres á los restos de Mariano Perez y Raimundo Sanchez como una muestra del sentimiento público por la pérdida de estos malogrados ciudadanos.

Encontrabámonos casualmente en esta localidad y llamónos la atencion lo pomposo de la ceremonia, lo cual nos indujo á averiguar los méritos de los finados y cual no seria nuestro asombro al oir al mismo Presidente de la Municipalidad que haciendo farsa del hecho nos dijo: que Mariano Perez era un G. N. como otro cualquiera, sin ningun hecho especial que le recomendara y que Raymundo Sanchez era completamente indigno de los honores que se le prodigaban!!

Despues supimos que Sanchez fué aprehendido por haber robado al vecino de este partido D. Juan Olmos, valiosas prendas de plata con todo lo cual se fugó al partido de Chivilcoy. Comprobado el hecho por la presencia de los objetos robados y la confesion del reo Sanchez fué condenado al servicio de Policía. Esta sábia condena fué hecha por Don Manuel Martinez, el mismo que como Presidente de la Municipalidad apoyó la mocion de los funerales.

Esta costumbre de destinar á los ladrones al servicio de policía dió el fruto que debia esperarse: el ladron Sanchez amparado con el uniforme de vigilante se hizo mas audaz y no solo robó á mansalva sino que escaló la casa de negocio del concursado D. Jaime Vasquez que estaba puesta bajo la vigilancia de la policía.

Sumariado nuevamente por este hecho fué condenado por el mismo Martinez al servicio de las armas en un cuerpo de línea, esto sucedia en el año 1873 y poco despues el veterano Sanchez era desertor de su regimiento.

Tal era pues el benemérito Guardia Nacional para el cual el señor Monte actual Juez de Paz, solicitó y obtuvo exequias fúnebres que costaron á la Municipalidad la enorme suma de ocho mil pesos.

Ya pueden suponerse los resultados de semejante liga si se tiene en cuenta que en toda eleccion de municipales se puso especial empeño en que la mayor parte de los electos no tuvieran su residencia en el pueblo con el objeto sin duda de que los principales cargos recayeran en determinadas personas. Así pues, tenemos á D. Félix Monte comandante militar, alcalde y procurador de la Municipalidad, á D. Manuel Martinez Presidente de la Municipalidad y juez de paz sumariante de Aldoy y á este encargado de la mayoría y municipal de policía encargado de los corrales de abasto.

Pasemos ahora á la administracion actual, son los mismos frailes con distintas alforjas y se ha inaugurado con hechos tan notables que nos vemos obligados á adelantar esta correspondencia que destinábamos á fin de mes.

El tres del corriente se recibió D. Félix Monte del Juzgado de Paz y en el mismo dia entregó á su segundo y colega Aldoy el Ministerio de la Guerra de este departamento, desde entonces una nueva era se ha iniciado para estos Partidos, era de ruina, lágrimas y desolacion.

El Juez de Paz y el Comandante son íntimos é inseparables amigos, viven juntos, comen en la misma mesa, duermen en el mismo lecho y se dan el tratamiento de che Félix, che Estanislao de manera que forman dos personas distintas y un solo Juez ó Comandante ó lo que es lo mismo dos serpientes con una sola cabeza. Así se ha formando una dictadura mas temible que la de Rosas, todas las garantías individuales han desaparecido y la reciente invasion ha servido al Comandante Aldoy para ejercitar sus ódios con ruinas venganzas cometiendo toda clase de tropelías é injusticias. Innumerables establecimientos de campo han sido abandonados; familias, haciendas, valiosos intereses, todo ha quedado en el mayor desamparo, de nada han valido á los Argentinos las prerogativas y excepciones que la constitucion y las leyes les acuerdan; de nada ha servido á los estrangeros su condicion de tales, todos han sido arrancados violentamente no solo de sus domicilios, sinó tambien del parage donde fueron hallados. Inutil ha sido tambien que la constitucion prohiba movilizar la G. N. en vísperas de elecciones generales todo lo contrario, aquí se han movilizado hasta los individuos nombrados para componer las juntas receptoras de votos en las próximas elecciones.

Todos los reclamos han estrellado en la valiente energía del Comandante y ante quien mas podian hacerlo? Ante el Juez de Paz? Inútil tarea seria ir de Herodes á Pilatos por que como ellos, el Juez y el Comandante se lavan las manos y arrojan el agua sucia al rostro del *Lisiador*, como ellos le llaman, quien dicen, ordena todos estos desórdenes.

La Campaña del Sud y muy especialmente los partidos de Arenales y Ayacucho presentan en la actualidad el cuadro mas desolador, la langosta, el vicho moro y la seca tienen casi en epidemia la campaña y todos se ocupan de la cuestion vital para las haciendas el agua á jagüel; en esto trabajo importantísimo han sido sorprendidos por las revolucionarios del comandante que tiene militarizado el Departamento y que como Júpiter lanzaba rayos, el honesto Aldoy lanza comisiones que caen un cada cuartel como otras tantas trombas destructoras.

Llamamos pues la atencion del Superior Gobierno acerca de estos hechos escandalosos, pues si se deja á la campaña entregada á los desmanes de hombres como Aldoy que, sin ninguna clase de pudor no temen que se les lancen al rostro sus infamias, nos veremos expuestos los vecinos honrados, laboriosos y pacíficos á encontrarnos en situaciones violentas cuyos resultados es difícil prever.

Como hemos dicho antes, nos vemos precisados á anticipar esta correspondencia, que destinábamos al fin de mes, por esta razon no entramos en el detalle de otros hechos concernientes al *honrado* Aldoy, pero lo haremos en la próxima y el público no habrá perdido nada con esperar. En ella pensamos no solo narrar nuevos hechos, sino tambien hacer la publicacion de documentos interesantes que demostrarán la razon por la cual el pundonoroso comandante Aldoy no trata de vindicarse de los cargos sencillos de la anterior y que servirán tambien para quitar las cataratas que parece impiden ver claro al señor Gobernador.

Enrique.

"Habitantes de Carapachay"

Los *varios sócios antiguos* que firman en el *Comércio del Plata*, pidiendo cuenta de los fondos de la Sociedad, se servirán pasar por el local Maipú 71, el Domingo 30 del corriente, á la asamblea que tendrá lugar para satisfacer á esos *partes sócios antiguos* y á la Sociedad.

La Comision.

e28v30

La tisis alejada

La membrana susceptible del interior de la traquea, los conductos de aire que la unen con los pulmones y la tied celular de ellos mismos, no pueden por mucho tiempo ser sugetas á la convulsion de una tos violenta, sin que vengan á ser el pasto de una enfermedad peligrosa. El efecto rápido y seguro del Pectoral de Anacahuita, es de evitar este resultado, sanando las superficies irritadas é inflamadas.

El árbol mejicano que es la base de esta valiosa preparacion ha sido celebrado en Méjico hace mucho tiempo, por sus propiedades balsámicas como excelente remedio para tos, catarro, ronquera, afecciones, bronquiales, y males de los pulmones, su mérito natural ha sido aumentado por la concentracion.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es el de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

X.

CARNAVAL 1876

FALSIFICACION DE POMOS

MARCA JOHN GOSNELL Y CA.

Para la proteccion del público contra los falsificadores de los pomitos de esta acreditada marca, le participamos que por los siguientes errores del rótulo pueden conocer el momento las peligrosas imitaciones de dichos pomos hoy ofrecidos en venta, como los legítimos por ciertas personas de esta plaza. El apellido de **Gosnell** está escrito equivocado **Gosnell** sobre la parte anterior del pomo, mientras que al otro lado tiene pegado una etiqueta con el nombre de una casa de **Montevideo** que no existe. Además la litografía del rótulo al ser cotejado con el legítimo está pésimamente hecho, los colores mas pálidos y muy mal sacados.

Los Agentes—**Thomas Blegden y Ca.** Maypú 96.

e28v13f.

REMATE DE CARRUAGES

Inauguracion de la nueva casa de Remate y consignaciones

CALLE DE BOLIVAR NÚM. 148

El lúnes 31 de Enero á las 12 en punto venderé varios carruages americanos, franceses y construidos en el país; no faltar á la hora señalada. Ver el detalle en la seccion de Remates por

Juan F. Achinelly.

e28v30.

Panaderos, molineros, atencion
200 barricas de harina se rematarán el martes 1º de Febrero á las 12 en punto por—
e31v1p. *Eastman Gosland y Ca.*

RIFA POPULAR
DEL HOTEL
ANGLO ARGENTINO
EN SAN JOSÉ DE FLORES
Con frente á 3 calles—Rivadavia Buenos Aires y Libertad
Habrá seis premios

1.º *El Hotel* con 68 piezas, casa de baños, cocheras, caballeriza y oficinas, con salida á dos calles Rivadavia y Libertad, segun el plano que puede verse en las diferentes agencias, y en el mismo hotel á cualquier hora del dia.
2.º *Una casa* de 6 piezas con 17 1/2 varas de frente á calle Buenos Aires y 44 1/2 varas de fondo
3.º *Un lote terreno esquina* con 11 varas de frente á calle Buenos Aires y 44 1/2 á calle Libertad.
4.º 5.º y 6.º *Tres lotes* terreno con 10 varas frente cada uno á calle Buenos Aires y 44 1/2 varas de fondo.
La rifa tendrá lugar en la plaza pública, bajo la inspeccion del señor Municipal del ramo.
La tasacion ha sido hecha por un maestro mayor, nombrado por la Municipalidad, y asciende á 1733,545 pesos mjc. (que es menos de lo que costó) distribuido en 17,335 boletos á 100 pesos uno.
El sorteo se anunciará con un mes de anticipacion en los diarios de la capital, y por carteles en las esquinas de este pueblo.
Los boletos son talonados y llevan dos sellos el de la Municipalidad y el del hotel, y la firma del propietario y se venderán en las agencias de costumbre y en el mismo hotel.
Los dueños de las agencias en donde se vendieran los boletos, depositarán en el Banco de la Provincia su importe, pagadero á la órden del propietario á vista del certificado municipal que declare realizada la rifa. e1Cv14f.

Christiano Junior
No olvidar que los recibos (por importe de retratos) de las fotografias de Christiano Junior, á partir del 1º de Enero de 1875, tienen un valor de 10 por ciento sobre su totalidad, cuyo valor se abona en la calle Florida 208 y Victoria 296, en cuenta de nuevos trabajos.
e22v7f d. p. 1/2. C. J.

Eduardo Costa
Tiene su estudio de abogado en la calle de Reconquista núm. 53 (altos.) e6v6f.

PARTE COMERCIAL
BOLSA DE COMERCIO
CÉDULAS HIPOTECARIAS — Enero 28.
Hoy han sufrido estos títulos de renta una baja bastante regular como se verá por los precios á que se han cotizado y cuyo resúmen es el siguiente:

Al contado	A	16,000—70	7/8
«	«	7,600—71	
«	«	1,000—70	3/4
Sábado 29	«	5,000—71	3/4
Fin de mes	«	10,000—71	
«	«	195,000—70	7/8
«	«	10,000—70	3/4
Febrero 29	«	5,000—71	1/2
«	«	230,000—71	5/8
Marzo 31	«	20,000—72	
		499,600	

En la liquidacion se vendieron

Al contado	A	2,900—70	3/4
«	«	5,000—70	1/2
Fin de mes	«	60,000—71	1/2
«	«	50,000 71	7/8
Febrero 29	«	20,000—71	1/2
«	«	95,000—70	5/8

FRUTOS DEL PAIS
MERCADO 11 DE SETIEMBRE — Enero 28
Algunas entradas de lanas.
Dificultad para su realizacion.
Mas interés por vacunos.
Frutos generales, firmes
Trigos: sostenidos pocos en plaza.
Ventas de hoy
Lanas: 200 @ lana fina sin carretilla 79 $ @.
1800 @ dos ventas 77 id id.
Varios lotes buenas lanas 74, 74 1/2 á 76 id.
Con pequeños defectos 70 á 72 $ @.
De borrega, con mas ó menos carretilla 60 á 65 id id.
Con mas carretilla 57 y 58 id id
Cueros: varios lotes vacunos, segun clase y condiciones de recibo 130, 132 y 135 $ pda.
200 doc lanares matadero de campo 22 1/2 rs lb
De campo generales 21 id id.
Potros 27 $ uno.
Pelados 34, 35 y 38 $ doc.
Venados clasificados 70 id id.
Cueros de nutria 7 1/2 id id
Corderos 19 id id.
Corderitos 3 id id.
Deshechos 14 1/4 y 15 rs lb.
Pluma de avestruz en depósito 42 $ lb
Varios lotes cerda del Nort 120 $ @.
Gorduras: grasa en panzas firme 40 id id.
En bordalesas defectuosa 42 id id.
Sebos pisados, firmes 30 id id.
Cereales: trigos del salado y costa, buenos generales 135 á 140 $ fga.
Regulares id id id 125 á 139 id id.
Inferiores 70 á 100 id id.
Candeal 180 id id.
Maiz en espiga 87 á 90 id id.
Desgranado 78 á 80 id id
Afrecho 15 $ qq
Harina del pais 28 y 29 $ @.

MERCADO CONSTITUCION — Enero 28.
Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado:
Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc., se han vendido
Mezclas 57 á 61 $ @.
Mestizas id 64 á 78 id.
Id finas id 78 á 81 id.
Especiales id 84 á 88 id.
Borrega 60 á 66 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 128 á 135 pda
Pieles lanares—matadero 23 rs
Campo 19 á 21 1/2 id lb.
Pelados 35 á 54 id.
Otras clases id 129 á 218 id.
Corneros id 16 á 27 id.
Corderitos id 3 1/2 á 5 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 28 á 30 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 120 á 135 @.
Venados—libre de plotados 77.
Pluma—Pequeños lotes 23 1/2.
Nutria $ 8 1/4
Grasa y sebo—condicion de exp. 15 rs fta.
Id, id, id, campo al á 43 @
Pisado id id 29 á 30 id.
Panzas id id 38 á 40 id.
Aceite potro en casco 43 á 44 id
Cereales—Trigo segun calidad 105 á 116 fga
Maiz id id 70 á 80 id id.
Cebada id id 35 á 45 id.
Harina, segun clase y procedencia id 27 á 29 @
Afrecho, id id id id 4 á 5 id.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 375 á 490 tonelada.
Mezcla id id 350 á 400 id

CORRALES DEL SUD
Introduccion—Enero 27.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Juan Vazquez	Francisco A maira	Mar Chiquita	256
Salaberry y Mendia	Bernardino Bavastro	Tandil	231
Id id id	Atauabi Bravo	Co[illegible]	181
Leandro Lineh y Ca.	Marcos Navarro	Salto	155
Id id id	Felipe Molina	Tuyú	154
Id id id	Fortunato Aguirre	Arrecifes	110
Nicolás Dassa	Adolfo Bosa	Ajó	164
Ezequiel Cárdenas	Nicanor Quiroga	Castelli	156
Cadeto Almeyra	Patricio Reid	Chascomús	131
Inocencio Arballo	Pedro Cáceres	General Alvear	95
			1578

Precios de la hacienda el 28 de Enero de 1876
Novillos de saladero 270, 300, 350, 370.
Vacas de idem 180.
Carne y sebo 120, 160, 180, 220, 250, 260.
Cueros de novillo 120 á 139.
Idem de vaca 60, 65, 70
Terneros 60 á 90.
Capones no hay.

ADUANA
COMESTIBLES
Devoto hos 500 bcas azúcar refinada, 10 sacos pimienta. Parry 5 cj azul para ropa, 20 id dulce, 50 bols arroz. Gueydan 2 id sardinas. Sievers M. 100 cj queso. Summerman 186 bts té. Maduro 20 bcas azúcar blanca.
BEBIDAS
Devoto 21 cj coñac, 180 terc y casc aguardiente. B. Viale 180 id, y id id. Corti R. 7 cj cigarros. Labarthe 6 casc vino. Terrero 1 barril vino. Cibils 1 cj cigarros. Alemany 2 id id, 2 id papel. Daguerre 45 cj vino. Carido 60 id vasos, Arning H. 8940 frasq damajuana ginebra. Mallman 200 cj cerveza.
MERCERIA
Quesnel 8 cj art pinturería. Alemany 6 id libros en blanco y útiles para escritorio, 1 id papel. Seró 2 id lunas para espejos. Scol 2 id mercería, 1 id juguete. Loddé 1 id agujas para coser. Vallet 4 cj vidrios para puertas, 3 id broches de lana, 3 id papel pintado para empapelar. Storni 11 cj arañas de cristal para gas. J. Shaw 4 id hilo para máquinas.
CONFECCIONES
Barclay 5 cj camisas 1/2 hilo, 7 id id surtidas. Darte G. 5 id sombs de paño, 2 id camisas para niños, 2 id lutos y parures. Malbran 5 cj botitas para niños. Koenig 8 id camisas y batas para Sras. Tornaquist 2 id camisetas franela, 1 id sombs de lana. Mallman 4 id camisas surtidas. Varazzi L. 4 id calzoncillos y camisetas, Kohlstedt 1 id calzado surtido. Barclay 7 cj camisas surtidas. P. Burgos 3 id id medio hilo. G. Falcon 2 id sombs de paño, 2 id camisas para Sras. Kohlstedt 42 id id 1/2 hilo, 6 id botines para hombre. Wolff W. 2 id id Sras. Homer 2 id sombs de lana. Mauigot 1 id botines para niños. Koenig 4 id sombs de lana. Bemberg 3 id id de viruta, Darte G. 3 id id de castor.
ARTICULOS INGLESES
Getting 3 cj bramante. Burgos 2 id mantas y chalones para viage. Wijsner 3 fdo tripe rizado. Milroy 6 cj mantas y frazadas lana, 1 id flanela de id. Tornaquist 2 id lustrina. Wedekind 1 fdo frazadas algodon. Gifford 3 id género de id. Williamson 2 cj pañuelos algodon y petmetas. B Stokes 4 fds lienzo, y uso doméstico, 9 cj toballas de algodon. Mallman 3 id zarazas. C Riva 11 fds lona americana.
ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES
Koenig R. 12 cj frazadas, 1 id pañuelos rebozo de algodon id de punto de lana, 1 id fulares de seda, camisas algodon para Sra, 1 cj pañuelos punto de lana, id casimires. Tornquist 1 id medias cortas de algodon 5 cjs pañuelos de rebozo de lana, id de id y algodon id de medio rebozo, 3 cj casimir y cortes de id, 1 id merino de lana, 1 id paño id, 2 id medias algodon para señoras. Saut 1 id casimir de lana. Bemberg 1 id cortinas bordadas, 1 id pañuelos de rebozo extra. Daguerre 2 fds cortes casimir de lana.
FERRETERIA Y ARTICULOS NAVALES
F. C. del O. 23 cj instrumentos, 10 carretes sulfato de cobre. Aguas C. 5 cajoncitos para ingeniero, 1320 casc tierra romana, 19 id útiles de fierro. Ludera 30 cj cubiertas de composicion. Barras 10 bts ejes, llaves y varas para carruages.

MARITIMA
ULTRAMAR—DIA 28
Génova el 3 del corriente, Cadiz el 5 vapor italiano Europa 1025 tons cap Viaudlo a G. Lacarello con a A. Deginovanni 60 btos fósforos, 125 cjs aceite, a Migone 100 cjs castañas, 500 cjs fideos, 16 cjs anchoas, 200 cjs hongos, 3 cjs papel, 2 cjs castañas, a J. Pietranera 45 cjs sardinas, 250 cjs aceite, a D. Bazzigalupo 133 cjs. 72 btos castañas, 155 cjs aceite, a A. Cavelli 185 cjs merca, a J. Somariva 25 cascos vino, a Rocha hos, 67 btos almendras, a Corti ca 4 cascos vino, a G. Cohen 4 btos ferretería, 15 bolsas semillas, a Bianchi ca 500 cjs higos, 41 bolsas. 256 cjs castañas, 43 cjs aceite, 600 cjs fideos, a L. Degnino 58 bcas queso, cjs hongos, 133 cjs castañas, 15 cjs conservas, 1 casco, 1 cj vino, a Rosal ca 20 bolsas semola 30 bolsas pez palo, 300 cjs fideos, 1 barril vino, a F. Provillo 140 castañas, 305 cajones merca, a A. Moine 3 cj drogas, a Rossi y ca 1 id [illegible] 7 cj vino, a P. Trillo 1 id [illegible] la confitería, 1 bts merca, 1 barril vino, a F. Bollo 1 caso id, a S. Bulleri 1 barril 1 cj queso, 1 id salchichon, a F. Beruch 17 cj vino, 1 id aceitas, a [illegible] hos 8 barriles 18 cj 1 bos drogas, a Fusoni hos 1 cj dulce, a Rivolta y co 50 [illegible] 15 id castañas Anselmo 17 bts merca, a R. Sani 600 cj fideos, 28 cj vino, a G. Brambilla 1 id merca, a Nocetti y ca 1 id id, a S. Ciobero 14 bts id, a F. Rambobotti 10 cj aceite, 3 id conservas, 10 id 4 bts merca, 1 cj papel, a R. Visnelli 153 id fideos, a la órden 3 cj vino, 12 bts merca, 1 cj plantas, 1 id hongos, 4 id madera, 1 id 3 caso vino, 1 baul efectos, 1 piano, 3 id [illegible], 390 cj [illegible], 1 cj maiz, 300 bolsas arroz, 300 cjs fideos, 90 castañas, 35 cjs fideos, 200 cjs aceite, a F. Bollo 5 cjs id, 2 blus 3 cjs vino, a C. Vigiola 38 bolsas castañas, 5 cjs hongos, a B. Picasso 1 barril semilla, a C. Peppina 1 cj castañas, a Riccadugaita 3 cjs aceite, 1 barril vino, a A. Castellis 15 bolsas arroz, 100 cjs fideos, a G. Bermascoui 1 cj madera, a L. Queirolo 1 cj merca, a S. Mach 1 bto vino, a J. Bavaelini 1 casco merca, a A. Vertoni 1 cj id, a F. de Bulob, 1 cj id, a R. Mussone 1 cj ropa, a E. Brossi, 54 cjs castañas, a S. Gastaldi 14 blus, sino, 1 cj plantas, 3 cjs quesos, 2 cjs salchichon, a A. Baltestini 6 cascos, 1 casco vino, a G. Sobiolino 2 cjs merca, a A. Castagneta 3 cjs id, a G. Bonzoni 2 cjs líquidos, a F. Bacolnetti 1 cj aceite, —De Cádiz a Milligan ca 6/8 vino jerez, a M. Gadido 40 btos vino jerez, a Hombre hos ca 4 cjs papel, a Malbran ca 15 cjs naipes, 11 cj sedas, a F. Storni 1 barril vino, a Rocha hos 1000 cjs pasas, a T. Paris 7 btos, 3 cjs libros, a Blanco ca 2 barriles vino.
Pernambuco el 29 de Diciembre patacho portuguez Tentativa Feliz 189 tons cap M. Sieira a A. F. Ramos con 350 bcas con 41,748 kilogs azúcar terciada, 1870 bcas, 300 con 167,775 kilogs azúcar blanca.
ENTRADAS—DIA 28
Uruguay vapor inglés Saturdo.
Montevideo id oriental Villa del Salto.
Génova y Montevideo id italiano Europa.
Id barca alemana.
Glasgow y Montevideo vapor inglés Calina.
SALIDAS—DIA 28
Montevideo vapor inglés Saturno.
Valparaiso bca id Birmah.

DIVERSIONES PUBLICAS
Teatro Colon
Compañía Trasatlántica Del Sr. Scaumann
Funcion extraordinaria, á beneficio de la gran Logia Nacional Argentina
El Sábado 29 de Enero de 1876
Otra
COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA
Bajo la Direccion del primer actor
DON JOSÉ VALERO
Primer actor y Director del Teatro Español, maestro en el Conservatorio de Declamacion del mismo, fundador y Presidente de la Capital de Méjico. En cuya compañía figura la simpática y muy aplaudida primera actriz del Teatro Español.
Da. SALVADORA CAYRON DE VALERO
Y el acreditado primer actor en todos los géneros:
D. Juan Reig
ACTRICES
Primera actriz en todo género
Da. Salvadora Cayron de Varelo
Dama jóven y segunda dama
Da. Victoria Diez
Característica
Da. Teresa Lopez
Actriz cómica
Da. Juana Rubio
Papeles de segundo orden
Da. Juana Correa, Da. Josefina Ramirez, Da. Maria Romero
ACTORES
Primer actor, director y maestro
Don José Valero
Primer actor en todo género — D. Juan Reig | Primer Héroe D. Serafin Garcia
Galan jóven D. Ramon Cantó
Primer actor de carácter D. Antonio Garcia Rijac | Característico D. José M. Torres
Segundos y terceros papeles
D Antonio Mendez D. Manuel Labrada—D. Manuel Carretero—D. Felipe Gonzalez
Apuntadores
D. Antonio Ruiz y D. J. Labrada
Representante—D. Serafin Garcia—Representante y Contador D. José Valero y Ruiz
Todas las obras que se pongan en escena serán las mas escogidas del rico y moderno repertorio del señor Valero, la mayor parte escrita para él, y estrenada por él, en Madrid.
Se abre un abono por 20 funciones, desde el dia 27 del corriente hasta el dia de la primera representacion y las 12 del mismo que quedará cerrado.
Las personas que gusten abonarse pueden pasar por la Secretaría de mismo de 12 á 3 de la tarde.
PRECIO DE LAS LOCALIDADES Palcos 250 pesos—Palcos de Cazuela 100—Tertulias de balcon 40—Tertulias altas y de orquesta 40—Lunetas 25 Cazuelas 15—Entradas 25—Id de cazuela y Paraiso 15.
En el abono se hará una rebaja de 20 por ciento.
NOTA—Ninguna funcion se repetirá, á menos que el público en general lo exija así, á virtud del éxito completo de su primera representacion.
Buenos Aires, Enero 26 de 1876

Teatro de la Opera
Afamados bailes de la Sociedad de la Opera en las noches Sábado 29 y Domingo 30 de Enero de 1876, se darán con permiso de la autoridad, grandes bailes de sociedad, fantasía y particular. Los bailes durarán diez minutos con intermedio de 5 minutos cada uno y se tocarán en el órden siguiente: 1º polka, 2º habanera, 3º cuadrilla (á la francesa) 4º Waltz, 5º mazurka, 6º Scottis, 7º cuadrilla (á la francesa), las señoras entrarán gratis con boletos de invitacion de la comision de bailes, á los caballeros que pidan boletos de invitaciones para señoras se les darán las que necesiten gratis, empezarán á las 11 y concluirá á las 4, el uso de caretas es permitido exclusivamente á las señoras, precios, Palcos ps. 150, entrada de hombre ps. 40 señoras con invitacion gratis. El teatro estará perfectamente alfombrado y habrá escojida orquesta y una banda militar, la boletería estará abierta desde las 10 de la mañana hasta concluir el baile.

Teatro de la Victoria
Sábado 29 y Domingo 30 de Enero de 1876, grandes y acreditados bailes de mascaras y de sociedad, para toda la estacion del Carnaval, se darán en dicho teatro, las grandes reformas efectuadas exclusivamente para los bailes de máscaras y una magnífica alfombra, la posicion del teatro frescura y ventilacion, hacen de estos bailes los mas animados y concurridos que han tenido lugar en Buenos Aires. ¡A bailar! ¡a bailar! á la Victoria y se rala lo bueno! habrá una escojida orquesta, Palcos ps 50, entrada para caballeros id 30, señoras gratis. El disfraz solo es permitido á las señoras, no hay como bailar en alfombrado por 30 ps. A las 10 y 1/2.

Teatro de Variedades
EL SABADO 29
Y DOMINGO 30 DE ENERO DE 1876
GRANDES BAILES DE MASCARAS
Dedicados á la juventud de Buenos Aires. La orquesta dirijida por el Sr. Sinsinbaz, se compone de 30 profesores, entrada 30$ señoras entrada libre. A las 11 en punto empezarán los bailes.

AVISOS NUEVOS
Aro perdido anteayer como á las 5 de la noche se ha estraviado un aro en las calles de Entre Rios por la de Méjico hasta la de Santiago del Estero dando vuelta por la de Chile, la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle de Méjico 851, será gratificada. e29v30
Sirvienta estrangera se necesita en la calle Belgrano n 667. e29v2f
Se necesita un quintero inteligente y con recomendaciones 302 Maipu e29v2f

AL CIRUJANO DENTISTA
SEÑOR DON MANUEL BON-HOME
Recurro á la prensa para dar al Sr. Bon home, á la vez que las gracias mi eterno reconocimiento por la operacion peligrosa y difícil que me ha hecho en mi paladar, que despues de haber padecido 3 años y habiendome hecho reconocer de varios profesores y sin conseguir mas sino que mi mal era incurable, me recomendaron á dicho Sr. y despues de haberme estraido porcion de huesos en un breve espacio de tiempo ha llevado á cabo mi curacion de una manera tan radical y completa que no me queda ya ni aun el mas leve vestigio de lo que padecí. Y hoy me encuentro capaz de poder masticar toda clase de alimentos sólidos, por medio de la dentadura artificial que el Sr. Bon-home me ha hecho, pues es tan buena como la natural. Al mismo tiempo recomiendo á todos y con especialidad á mis compatriotas que se encuentren enfermos ocurran á la calle Suipacha 143, casa del Sr. Bonhome y quedarán agradecidos como yo, es quedado al que suscribe.—Cañuelas 21 de Enero de 1876—*Francisco Sanches* Español. e29v30

COMISION DE AGUAS CORRIENTES
LICITACION
La Comision pide propuestas para la provision de los artículos necesarios durante este año en el Establecimiento de Bombas en el bajo de la Recoleta, á saber: grasa, aceite, estopa, cepillos, escobas, palas, picos y otros artículos.—Los interesados pueden solicitar datos sobre la cantidad y calidad de los materiales en la oficina del Ingeniero donde podrán informarse de las especificaciones.—Las propuestas se recibirán hasta el 16 de Febrero en la Secretaría de la Comision Potosí 161.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente aun cuando no sea la mas baja ó rechazar todas.—Buenos Aires, 28 de Enero de 1876.—*Matias F. Erausquin.*—Secretario. e29v10f

Hidalgo y Torres Rematan mañana la valiosa propiedad en la calle Real de Barracas, es un brillante negocio, el que ofrecen estos Sres. con ese remate. A las 6 en punto de la tarde será la venta. e29-1p
Se alquila una casita de 5 piezas, cocina, cuarto de baño, aljibe y otras comodidades, se dará por un precio módico á quien presente buen fiador. Está situada en la calle de San Juan núm. 161, y para tratar en la de San José, 23. e29v1f
Se necesita un dependiente que sea español ocurrir Cuyo n. 302. e29v1f
Atencion se vende por la mitad de su precio un terreno en 80 mil pesos mjc, en la mejor calle de Buenos Aires, Rivadavia núm. 1091, tiene nueve varas de frente por setenta de fondo, propio para edificar una buena casa de altos, dista solo siete cuadras de la hermosa plaza Lorea, calle ancha con dos líneas de tramways, para tratar calle Defensa núm. 169 esquina Belgrano. e25v12f
612 Paraguay 612 Agencia de conchabos y colocaciones Se precisan con prontitud cocineras, mucamas, muchachas para niñeras, se les pagará buen sueldo, se prefieren estrangeras, en la misma se ofrece un niño de 11 á 12 años para una casa de negocio sin sueldo con buenas recomendaciones, se ofrecen mucamos, jardineros, dependientes para almacen, se ofrecen matrimonios estrangeros. e29 1p

J. M. CAMTILO
ABOGADO
Tiene su estudio en la ciudad de Mercedes, donde reside desde el mes de marzo del año pasado. Para la remision por seguro conducto, de cualesquiera documentos, cartas, poderes, etc. desde esta ciudad, ocurrase Libertad 216 e30v22 f
Servicio de cuarentena El vaporcito Buenos Aires con autorizacion de la Capitanía del Puerto, saldrá todos los dias á las 7 de la mañana y conduce pasageros hasta el ponton de los que están en cuarentena y tambien sus encomiendas. Siendo el pasage de ida y vuelta 50 ps. m/c y por cada encomienda 20 ps. Los boletos de pasage se dan abordo y lo mismo se reciben las encomiendas.—*A. Malti y Piera* Agente Cangallo 46. e29v3f

Sociedad Científica Argentina. Se cita á sus socios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el dia 1º de Febrero próximo á las 8 de la noche, en el local de las sesiones Perú 93 (altos).
Orden del dia
1º Memoria del Sr. Miguel Puiggari sobre [illegible] canal proyectado por el Sr. Bateman.
2º Memoria del Sr. D. Luis A. Huergo sobre el dique construido en San Fernando.
3º Proyecto de programa para la 2ª Esposicion Anual de la Sociedad Científica Argentina.
4º Varios asuntos de la Comision Directiva.
Buenos Aires, Enero 28 de 1876. *Estanislao S. Zeballos* Secretario. e29v1f
Billar Se vende uno, con todos los útiles necesarios é igualmente se vende un mostrador y armazon, todo con muy poco uso, para verlo y tratar ocurrir á la calle de Belgrano, esquina á la de Cerrito (11 de Setiembre). e29v1f
En la calle Real de Flores y á 1 1/2 cuadra de la plaza, se alquila una casa con 7 habitaciones, de azotea y demas oficinas necesarias, para tratar Moreno 697. e29v2f
Se ofrece una ama de leche con buena recomendacion de nacionalidad italiana para criar en su casa Talcahuano 197. e29v30
Se ofrece una ama de leche, jóven de nacionalidad Argentina Sana, abundante leche con buenas recomendaciones, dirijirse calle de Cangallo 1011. e29v10
Ama de leche se ofrece una fresca primeriza [illegible] buenas recomendaciones para criar afuera ó en su casa, calle de San José, 50. e29v1f
Escritorios altos y de ministro, G. E. Wilkinson y Ca. Florida 143 á 151. e29v1f
Se ofrece un cochero de nacionalidad italiano con mucha práctica y con recomendacion, calle de Victoria 1373. e29v1f
Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones, calle de Tucuman núm. 341. e29v1f
Un hombre formal se ofrece para cualquier empleo, sea en el campo ó en la ciudad, habla y escribe el francés, aleman y español, conoce la teneduría de libros y tiene buenas recomendaciones de su conducta, ocurra Defensa 435. e29-1p
Un Jóven español Se ofrece para dependiente de tienda inteligente en dicho ramo, el que lo necesite ocurra Paseo de Julio 38 tiene escelentes recomendaciones de su conducta e29v30

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor don Julian Baleis se cita llama y emplaza á Don Andrés Malfino para que en el término de tres dias comparezca ante el Juzgado y oficina del infrascrito á practicar un reconocimiento en los autos seguidos por la sucesion de Don Martin Arroqui contra el por cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no compareciere se le dará este por reconocido en su rebeldía Buenos Aires, Enero 25 de 1876—Darío Baccar Escribano Secretario Defensa 90 e29v4 f.
Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial Doctor Don Juan C. Lagos, se cita llama y emplaza á D. Leonardo Antirana, Don Vicente Acquavella, Don Juan Lignort, Don Nicolas Bignolo, Don Nicolas Barbaro, Don Jacinto Petrucelli y Ca. Don Antonio Iseppe, Don José Boito, Don Luis Franco y hermano, Don José Balmoto, Don Francisco Tranjo y Hermano, Don Ventura Ladaga, Don Carmelo de Andrea Laurence, Don Francisco Hubbo, Don José Ricci, Don Solari y Batilana y Don Juan Ebalil, por el término de tres dias para que comparezcan dentro de cuarenta por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho y contestar un traslado que con calidad de autos les ha sido conferido; en la demanda que contra ellos ha iniciado Don Nicolás Masson por cobro de cantidad de pesos; bajo apercibimiento de proveerse lo que corresponda—Buenos Aires, Enero 28 de 1876—Juan Gonzalez e29n2 f.
Por disposicion de Don Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso de Gironety y H. Paradis se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores Buenos Aires, Enero 28 de 1876—P. Sicouret Escribano Secretario e29v13 f.
El Señor Juez de la Instancia en lo civil y Comercial del departamento del centro, Dr. Don Juan Carlos Belgrano, ha ordenado se cite por el término de tres dias, para que comparezca dentro de seis, á Don Nicolas Soffia y Don Juan Fiori, á fin de que dentro de ese término se apersonen á estar á derecho en la gestion que contra ellos sigue Don Gabriel Ghiraldi por cobro de pesos, ya sea por sí ó por apoderado bajo apercibimiento—Mercedes Enero 24 de 1876 Manuel Malmierca e29v3 f.
Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Carlos Lagos, se cita llama y emplaza á don Santiago Sovari por medio del presente y por el término de tres dias para que dentro del de 6 comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe á estar á derecho en los autos que contra el sigue D. Joaquin Tagle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio si no compareciere, Buenos Aires Enero 28 de 1876 Ramon Peralta, Esno Srio, Perú 130. e29v1f
Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo civil Dr. Don Carlos L. Marenco se cita llama y emplaza por el término de tres dias á contar desde la publicacion del presente á Doña Benjamina R. de Benza para que comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el espediente que ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe sigue Don Domingo Rivara contra la testamentaria de Don Paulino Benza por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 29 de 1876—José Fernandez e29v3 f
Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D Juan A. Areco y á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Hemenegildo Cinadino que quedan cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia de su activo Buenos Aires, Enero 17 de 1876 Eupenso Blanco e29v5 f
Por mandato del Señor Juez de la Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Rossi ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 28 de 1876—Federico Mendez Escribano Secretario e29v1º m

AVISO OFICIAL
DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA
La Direccion de Rentas de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de 13 del corriente saca á licitacion el cobro del peaje de los siguientes puentes bajo las bases que á continuacion se espresan
Seccion de Chascomus a Postrera, número 115. Rio Salado, 1ª clase. Seccion Barracas número 24 puente chico 2ª clase. La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados estará sometida á las siguientes condiciones.
1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa.
Tarifa del peaje, el pasaje se cobra una sola vez, por ida y vuelta

	PRIMERA CLASE		SEGUNDA CLASE		TERCERA CLASE	
	Ps	Rls	Ps	Rls	Ps	Rs
Carros, carretas y carruages	10		5		2	
Ginetes	1		1			4
Ganado mayor		4		4		2
Ganado menor p 100 anles	25		20		10	

2ª Las propuestas para el remate de peaje de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 10 de Febrero próximo.
Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion
3ª Las propuestas podrán hacerse por los dos puentes ó por cada uno de ellos separadamente.
4ª El remate del peaje de los puentes durará desde el 21 de Febrero hasta el 31 de Diciembre del corriente año
5ª El pago de precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.
6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo ademas de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.
7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.
8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio
9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 11 de Febrero á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.
10 Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, ó presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas antes del 10 de Febrero próximo.
11 El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna
Direccion de Rentas, Enero 19 de 1876.
N. Dibur. Oficial Mayor
e21v11 f.

Atencion En el Baratillo calle Buen órden N. 395 se compra y se vende toda clase de muebles y ropa nuevos y usados. Se hacen reparaciones se adelanta dinero sobre muebles y se va comprar á domicilio, Precios muy módicos e25v16 f.
Tienda LA DEMOCRACIA, calle de Rivadavia 616, 618, 620, 622 esquina Zeballos, Gran rebaja de un 40 pg, vestidos de hilo de 200 á 260 ps id en corte de 280 en 180 ps, batones de hilo bordados de 200 á 120 ps, popelinas hilo y seda de 15 á 8 ps, como tambien un gran surtido en gros negros, batones blancos, id de percal, mantillas españolas, madriñaque, chalones y pañuelos de merino negro, damasco de lana, id de hilo, pequines de rayitas, foulards de colores, alemaniscos, géneros para sábanas, cortinas bordadas, muchísimas clases de géneros para vestidos, ropa blanca para señoras, caballeros y niños, ajuares para niñas, merinos negros, lustrina negra, y de color, camisas para hombre un surtido inmenso, corbatas de moda y otros muchos artículos todo á precio muy módicos. NOTA—Liquidaré varios trajes completos y una cantidad de sacos de casimir y otros muchos artículos de ropería, con la gran rebaja del 40 pg. e23v29
Campo se vende uno magnífico en el partido de Cachari á una legua de la estacion de ferro-carril que vá al Azul, el campo se compone de 20 cuadras de frente por 32 de fondo la persona que lo necesite puede ocurrir por mas pormenores y para tratar á la calle de Moreno 76, con el Doctor Tomé de 12 á 4 de la tarde. e23v10

COLEGIO "GENERAL BELGRANO"
47 Juncal 47 (casi esq. Suipacha.)
Los exámenes habidos el año próximo pasado han sido muy satisfactorios. La posicion es inmejorable. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. El Director.—*P. Emilio Truneo.*
Se alquila La casa de altos calle Temple núm 93 contiene 3 piezas ricamente empapeladas, altos, aljibe y demas comodidades. Para tratar en la misma casa todos los dias de las 12 hasta 5 de la tarde e25v30

ELEGANTES Y SOLIDAS MESAS
DE COMEDOR
G. E. WILKINSON Y Ca.
Florida 143 y 151 e28v30
Se ofrece Una cocinera de nacionalidad española, con mucha práctica y buenas recomendaciones, calle de Independencia 69 e28v29
Se ofrece Una ama de leche italiana para criar afuera ó en su casa, con buenas recomendaciones, calle Europa 13 e28v29
Ama de leche Se ofrece una fresca primeriza con buenas recomendaciones, para criar afuera ó en su casa, calle de Temple 444 e28v30
Cocinero Se ofrece uno con buenas aptitudes y buenas recomendaciones, calle de Méjico 92 e28v30
Se vende el almacen calle Bolivar 376 y 378 con corto capital etc, buena comodidad, el dueño vende por que quiere retirarse del país. Se trata en la misma casa á toda hora del dia. e28v30
Al comercio Participo al comercio haber comprado la zapatería de Don Esteban Samacoite sita en la calle de Belgrano Esquina á la calle de Perú á Don Pedro Courouchet, si hay quien tenga algun reclamo contra dicho establecimiento se servirán hacerlo dentro de los tres dias desde la fecha en casa de Don Pedro Courrichet Piedad 494 pasado dicho término no se atenderá.—Buenos Aires Enero 26 de 1876—*José Hiriart.* e27v29
Chacra El que tenga una chacra para arrendar al norte ó sud de esta ciudad puede pasar por la calle de Piedad núm 566 que encontrará con quien tratar, es indispensable que esté toda cercada y que tenga casa de habitacion que sean dos piezas, de las 7 hasta las 10 y desde la 4 hasta las ocho e27v29
Se alquila Una espaciosa casa bajo para familia y Escritorio, calle Bolivar 133, al lado del correo alquiler módico, para tratar Venezuela 230 de 10 á 5 de la tarde Enero 26 de 1876 e27v28

Alerta Talabarteros! En el pueblo del Bragado se vende la única Talabartería que hay en ese pueblo. Con poco capital el comprador se puede hacer un porvenir en corto tiempo, el dueño de la misma lo vende por que quiere retirarse, por tanto los interesados pueden dirigirse á la misma casa en el Bragado ó en Buenos Aires, en la Talabartería esquina Piedad y Maipú. e28v1
Enfermos pobres Visitas gratuitas, desde las 12, en casa del Dr. Poli, homeopata, calle del Parque [illegible] e29v1
Prevencion á los compradores de los polvos dos pomos, agua colonia y aguas de Florida. Los infrascriptos, sus únicos agentes en el Rio de la Plata, ponemos en conocimiento del público, que procuran falsificaciones de dichos artículos se están vendiendo por ciertas casas en esta plaza, y por consiguiente recomendamos al comercio pase por nuestra casa á imponerse de las personas que espendan tales falsificaciones, como también donde se puede comprar los artículos legítimos—*Thomas Blagden y Ca.* Maipú n. 97. e29v1
Cerveza inglesa y Alemana rica clase, negra y blanca, por liquidacion por cajones y docenas á precios de contado, y se lleva á domicilio gratis, yerba [illegible] paraguaya á 6 ps. almacen Venezuela 163. e29v1
Se alquila la casa calle San José n. 349 entre Belgrano y Venezuela, de grande y espaciosa reuniendo las condiciones necesarias para la comodidad de una larga familia. e27v19

Dr. D'HAUCOURT
MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
150—MAIPU—150
Encontrándose de vuelta de su viaje á diferentes países ofrece sus servicios profesionales, á su clientela, la que principalmente ha hecho prolijas investigaciones acerca de los nuevos adelantos de la ciencia y de los nuevos medicamentos no conocidos en este país.
En sus largas esploraciones por los diferentes países por donde ha viajado, como Europa, Brasil, las Antillas, Méjico y Estados Unidos, ha obtenido diferentes diplomas con mas honoríficos y ha podido enriquecerse con el estudio y el trato de hombres sabios, de infinidad de conocimientos, obras y medicamentos hasta hoy ignorados.
Tiene medicamentos que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asmas, afecciones del corazon, bajo blanco, gonorres, afecciones escrofulosas de la piel etc. etc.
Remedio infalible contra la lombriz solitaria.
Específico renovador y purificador de la sangre.
Especialidad contra las enfermedades de señoras como debilidad, flaqueza etc.
Garantiza la cura de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de cura.
Preservativo seguro para evitar toda clase de enfermedades venéreas.
Los numerosos certificados de las maravillosas curas, que ha obtenido, son las pruebas mas convincentes de la verdad.
Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeopatas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.
Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion de sus enfermedades.
Recibe consultas todos los dias, en su casa; desde las 9 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde, hasta las 6.
Para las personas pobres gratis.
Doctor D'Haucourt. 150—Maipú—150
e31v21f

Tiro suizo Se vende en mil pesos una carabina suiza del mayor calibre [illegible] alcance, costó tres mil, calle Parque 96 e27v2 f
Se vendo por poco precio una casa en San Justo, con tres piezas y demas [illegible] y ademas un hermoso galpon para carpintería ó cualquier otro negocio La casa está edificada en un terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo y á una cuadra de la plaza, tiene jardin con árboles frutales. Para tratar ocurrir en San Justo casa de D. Luis Dastes, ó en Buenos Aires, Cangallo 1057. e22v21

POMOS POR MAYOR Y MENOR
Gran cantidad, Suipacha 94 y 100 esquina de Cangallo núm. 344 tienda Flipina muchas novedades de tienda á precios de realizacion e17v121
Dependiente práctico en el ramo de tienda y mercería, se ofrece uno español, con buenas recomendaciones de su conducta, ocurran calle de Venezuela n 271 e25v30

AL COMERCIO
Una persona que tiene algunas horas del dia disponibles, desea ocuparse en llevar los libros de una casa de comercio. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales D. A., designando las señas. e18v31 2ª pag.
Dinero Al comercio en general se le entrega en el momento cualquier cantidad de dinero con la garantía de toda clase de mercaderías Calle de Lima núm. 61, [illegible] tambien se da [illegible] sobre alhajas, muebles y efectos que representen valor e17v12f

AMANCIO PARDO
ABOGADO
Tiene su estudio en la casa calle Bolivar núm 66 e25v19

El Agrimensor que suscribe avisa á los Sres. Herederos de los terrenos de propiedad de D. Gregorio Maximo Lezama en el partido de Ayacucho denominados Juandel y Chalforó, que á fines del presente mes se dará principio á la mensura de dichos terrenos, á fin de que se sirvan [illegible] sus mayordomos ó capataces asistan á la operacion cuando fueren llamados, lo que se hace oportuno en el terreno. Buenos Aires, Enero 21 de 1876. *Julio C. Serna.* e19v3f
Colegio de la Union Barracas al Norte calle de Salta 116. Se vende este acreditado y conocido establecimiento de educacion situado en el mismo centro del pueblo. El Colegio de la Union es una de las primeras en su género en Barracas al Norte y hasta ahora ha sabido siempre merecer, por su [illegible] reputacion de que goza el aprecio y la preferencia de los padres de familia. Conocido es el crédito [illegible] tiene el Colegio [illegible] en la cual se educan los niños y los cuidados maternales de que son objeto tanto los externos como los pupilos.
El contrato de inquilinato de dicha casa que ocupa tiene todavía cuatro años de vigor. El actual director y propietario no se deshace de ese próspero y hermoso Colegio sino porque tiene que ausentarse del pueblo Para tratar ocurrir al mismo Colegio, calle Salta 116. e18v31

GRAN LIQUIDACION
Terrenos los mas baratos de todos ¡Atencion pobres. La crisis pasará!
Magníficos lotes en:

Marcos Paz	á	115	cada lote
Las Heras	»	250	
Bosculuar	»	400 á 500	
Villa Mazzini	»	2000 á 2500	
Palermo	»	2000	
Charone	»	1000	
Saavedra	»	1500	
Lomas	»	100	
Campana	»	2000 á 3000	

En la ciudad parroquia San Cristobal á 12,000 ps el lote, Calle Santa-Fé de 10000 á 30,000 ps
LA ARGENTINA
10—Bolivar—10
GOMENSORO Y MAFFEIS
e19v31

Indios se matan 6 [illegible] quien tratar, por mayor y menor e16v31

CARLOS O'GORMAN
Avisa á sus clientes y al público que ha establecido su escritorio de remates y comisiones, en la calle de San Martin n 18 (altos) donde se encarga tambien de asuntos ante los tribunales Civil y Comercial, así mismo se encarga de ventas y compras de haciendas y frutos del pais para lo que cuenta con persona competentes. Recibe órdenes de 11 á las 4 de la tarde e5v31
Lecciones Se enseña en casa del maestro el inglés, francés, aleman y castellano. Precio $ 100 al mes por cada idioma, ocurrir calle Paraguay 450. e12v12f

BLANCO Y MARTIN Y OMAR
Hacen anticipos sobre bienes, muebles y toda clase de mercaderías á vender en remate.
Perú 94, 96, 98.
e18v18f

Aviso importante Se precisa un matrimonio estrangero sin familia; se prefiere vasco, español, para el servicio de la cocina y mucamo, y los que no sean de una casa de poca familia; sin aptitudes y recomendaciones, es inútil presentarse. Ocurran calle de Suipacha núm. 418 e26v30
Cocinera se necesita una estrangera y con recomendacion, Paraguay núm 617. e27v29
Se necesita una cocinera, se preferirá española, Parque 598. e27v29
Regente de botica se necesita uno para tratar ocurrase calle Piedad núm. 714 de 12 á 2 de la tarde. e27v29
Dependiente se necesita uno para tienda, para la ciudad de Mercedes [illegible] de grano 614. e27v29
Cuartos para hombres solos se alquilan en los altos de la casa del Sr. D. Juan Anglade, Cangallo núm. 63. e27v29
Caballos se venden los famosos trotadores colorados del molino de Buenos Aires. Se darán á prueba, se vende igualmente un break de seis personas, con todo para poner y sacar á voluntad; ocurrir esquina Castelli y Piedad. e27v2f
Aviso á los zapateros se vende la zapatería situada en la calle Rivadavia bajo los núms. 529, 531 y 533, en la misma darán razon. e27v29
Remate judicial Por disposicion del señor Juez de Paz se ha de rematar el dia 10 de Febrero, una casilla de madera, techo de fierro galvanizado, compuesta de tres piezas, situada en el Cuartel 4º de este partido, en campo de D. Raymundo Ayala, tasada en la cantidad de 15,000 $ m/c, sirviendo de base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. José R. Aranaga contra D. Victoriano Ascona; por mas datos á este Juzgado—Ensenada, Enero 24 1876.—*A. Balgorri.* e27v10f
Se necesita una cocinera y una muchacha con cama, para un matrimonio, q' tengan recomendaciones, Carrito 178. e26v29

Diez años de américa
Para retirarse á Europa, se desea vender la gran sastrería del Capricho en San Juan tiene dos máquinas de primera clase, una sistema Howe y otra Imperial, ropa hecha de toda clase y estacion, cuadros, espejos y todos los útiles para familia, el todo por el valor de 3000 pesos fuertes. El interesado es preciso que sea cortador de profesion, encargándose el dueño de dar al que no sea bien al corriente de instruirlo en pocas lecciones, siendo bien conocido en Francia, Italia, República Argentina y Oriental del Uruguay como profesor maestro, dirijirse al propietario, T. Uala, 13 calle Florida 20. e25v10f
Se alquila una linda casa con 10 piezas, gas, aljibe, pozo etc, etc, fondo completo, situada en la calle Europa núm. 324 entre Perú y Chacabuco, alquiler módico, para tratar Rivadavia 477. e27v29
Mucamo que sepa su obligacion, se precisa uno en la calle, Belgrano núm. 99, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. e27v29
Comparsa "Sarmiento" se vende una máquina para mestre flamante, su dueño se deshace de ella por ausentarse del pais, para verla y tratar Belgrano 16. e27v29
Juegos finos de sala Ultima moda, G. E. Wilkinson y Ca., Florida 143 á 151. e27v29
F. Neild y Ca. Se han mudado al n. 18 Maipú casa de los SS R. y J. Carlisle y Ca. e27v31

Cementerio del Norte Se avisa á todas las personas que tengan finados, en la bóveda de la familia del finado D. Nicolás Botto, tengan la bondad de trasladar los restos en plazo de treinta dias contando desde el principio de la publicacion del presente aviso; y en caso de no hacerlo, pasarán al depósito general, [illegible] Buenos Aires, Enero 18 de 1876 Calle Arenales n. 186—*Luisa M. de Botto.* e18v1f
Chacra de renta á [illegible] cuadras de la plaza Victoria, y á 300 varas de la estacion de ferro-carril al Norte, se vende [illegible] 10 manzanas de 100 x 100, [illegible] porcion de material y tejas, agua riquísima, corrales de ñandubay, alambrada y zanjeada. Deseando mas hay terreno 200 y pico manzanas. Para pormenores al Dr. Poli homeópata en la calle del Parque 60 e29v1f
Para el Tandil La invariable Porteña, 239 Rivadavia 239. Correo Nacional. Sale los dias 2, 6, 10, 13, 18, 22, 26, 30, Sale del Tandil los dias 1, 3, 7, 11, 15, 17, 21, 25, 27.
Nota—Los equipages se reciben hasta las 6 de la tarde de la víspera, la correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche—Empresarios, *Miguel M. Lupo y Alza.* e18v31

LUIS EIZAGUIRRE
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES
Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 349 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 9, y de las 12 á las 2 1/2 por la noche de 7 á 8.
Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños. e12 per'to

FRANCISCO PASCUALETTI
COMISIONISTA
REMATADOR PUBLICO
Y AGENTE JUDICIAL
47 — POTOSI — 47
e15v3/.—2a. pág

AGRADECIMIENTO
De todo mi corazon y de mi alma. Interesantísimo aviso para los enfermos y al público en general.
El abajo firmado ruega á vd. señor Redactor del renombrado y acreditado diario de «La Pampa» para que vd. tenga la bondad de publicarme este limitado agradecimiento á favor del ilustre y célebre Doctor sin rival en Buenos Aires D. Rafael Tell. Esplicacion de mi enfermedad. Hace 10 años de que yo padecia de una afeccion de un cancro crónico en la nariz hasta la garganta, que por causa de dicha enfermedad yo me consideraba como hombre inútil para la sociedad, el cual me causaba dolores atrocísimos de la cabeza, no pudiendo respirar, por las narices el humor y la flema mucosa del cerebro no pudiendo seguir su curso por dicha vía, me quedaba depositado en el cerebro, fiebre continua, insomnio, [illegible] del cuerpo, sin apetito, dolor de vientre, y de los riñones agudísimos en fin, yo me encontraba muchas veces en un estado de desesperacion, y si no era por mi numerosa familia ya no tiempo de que me hubiese suicidado. En fin, despues de haber recorrido en consultas y tratamiento de varios médicos, los mas renombrados de Europa y Buenos Aires, ningun resultado de mejoría había podido conseguir. En fin como última esperanza [illegible] mi salud perdida, ya estaba por suicidarme, una idea luminadora que parece que [illegible] del cielo por medio de un ángel mensagero, me decidí ir á consultar al célebre Dr. D. Rafael Tell. Antes de poner fin á mis dias, despues de algunas reflexiones hechas, me decidieron á dar tal paso, en efecto fuí á ver al Dr. D. Rafael Telle, le espliqué el orígen de mi enfermedad y despues de un buen exámen de mi estado físico [illegible] de yerbas y [illegible] una operacion [illegible] que de un hombre, y en seguida sus palabras confortadoras y animadoras inspiraron mi confianza y mi completa fé en sus medicamentos y sus modos de tratamiento que hoy en dia por gracia de este noble y respetable facultativo me encuentro en un perfecto estado de salud, despues de 20 dias de tratamiento. Así es, que yo le [illegible] deber y en mi obligacion [illegible] del favor y del interés que se puede atraer este bueno y sano agradecimiento.
Aviso á todos los enfermos en particular y al público en general que si quiere encontrar un buen doctor digno de esta ilustre ciudad por sus profundos estudios y sus [illegible] en las operaciones quirurjicas sin falta y la presencia del espíritu en los casos de peligros, se lo recomiendo á todos lo que le hagan falta la salud, el poder recobrarla por medio de sus medicamentos y secretos.
Buenos Aires, Noviembre 26 de 1875.
Grabiel Gargollon—Testigos, D. Pedro Limon, D. Juan Maristani, en la Boca. d31v31

Libros Usados
SE COMPRAN
POTOSÍ 117 (antes 103)
ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA
Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio; se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba.
Potosí 117, (antes 103) perm.

M. BENZA
REMATADOR
Y
BALANCEADOR PUBLICO
Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderías como ser comestibles artículos de tienda mercería y muebles: adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á remate al que precise acudid pronto calle del Parque 551, Suipacha 93, ó al Escritorio Bolivar 24.

LIBROS USADOS LIBROS
SE COMPRAN
131—PERÚ—131
Frente á la Universidad y Tribunal de Comercio. En esta casa se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en español ú otro idioma y se reciben órdenes para ir á domicilio. Tambien se compran diarios por arroba. Se previene que se pagan buenos precios. perm

Se alquila la casa calle de Rivadavia núm 305, 307 y 309, con [illegible] negocio y familia, el que se interese ocurra á la calle del Parque n 578, de doce á [illegible] e26v27

BUENA GRATIFICACION
Se dará á la persona que presente ó de noticias de un reloj de oro, del sistema remontoir, de una sola tapa y con el vidrio chato, lleva el número 25,762 y está casi nuevo, acompaña á este reloj una cadena de oro de un solo hilo tejido Milgran con un medallon que tiene por todo adorno un Camafeo bien no; estos objetos juntos con algunas piezas de ropa de casimir, han sido sustraidas de una habitacion de la casa amueblada, calle Chacabuco núm. 16 (altos) durante las primeras horas de la mañana del dia 21 del corriente, mientras el dueño de ellos dormia.
El que presente ó de noticia de esos objetos se le dará á mas de la ropa una muy buena gratificacion, por ser el reloj y la cadena de mucha estimacion para el dueño.
Se recomienda muy especialmente á los dueños de Montes de Piedad, joyeros y relojeros, y á todas las personas que se ocupan en dar dinero sobre prendas, se sirvan comunicar á esta imprenta el acaso fuesen á su poder.
Buenos Aires, Enero 21 de 1876. e28v30.

En la Villa De San Carlos, en almagro se alquila una casa de altos esquina Victoria y Genova. En la misma manzana se vende un terreno, formando esquina muy próxima á la Iglesia darán razon en los altos de la citada casa e28v8f.
Se ofrece un matrimonio francés, la mujer como cocinera y el marido como cochero ó cualquier otro trabajo, calle 25 de Mayo 206. e2?v29
Matrimonio se ofrece uno la mujer para planchadora y el hombre para cocinero, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Tucuman 531. e27v29
Yerba paraguaya especial en paquetes á 6, 8 y 12 pesos libra, café molido, té, vinos finos, aceitunas sevillanas, galletitas, pomos cigarrillos de todas marcas conocidas. 14 San Martin 14, frente á la Catedral e26v30
Casa se precisa una de solo 5 á siete piezas, que sea de alquiler moderado, para una familia inglesa ocurrase á los Sres. Cowes y Browne Piedad 48. e26v30

Señora Doña
Justa Villanueva de Armstrong
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Enero
Su hijo é hijas, los hijos políticos y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones al funeral que se celebrará en la Iglesia de nuestro padre San Francisco el Martes 1º de Febrero á las 11 de la mañana; debiendo principiar las vísperas á las 7 1/2 de la tarde del dia anterior 31 del corriente. Agradeciendo anticipadamente esta demostracion de amistad, se previene que está es la única invitacion. e28v1º f

Botica teniendo que ausentarse para Europa el Sr. D. E Cusini, se vende la botica q' tiene establecida en la ciudad de Catamarca; en la Droguería de A. Demarchi Hnos. y Ca, se darán referencias á los interesados. e25v18f

AVISO OFICIAL
ESTAMPILLAS
Se avisa al público que desde la fecha en la Aduana central y en las sucursales de papel sellado se suspenden la estampillas de á un peso aque se refiere la ley vijente de sellos en sus artículos 3 y 5 e27v7 f.
Para los Estancieros Gran remate de carneros rambouillet puro el viernes 25 de Febrero en la calle Victoria núm. 156 por Benjamin Nazar y Ca. e27v2f.

AVISO
A LAS SEÑORAS
TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—CALLE PERU—38
PERU 38 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA 38
Costumes ó vestidos, tapados y Confecciones
Apesar de la suba de derechos ofrecemos todavía:
Costumes ó vestidos de percal á 140, 160, 180 á 300.
Costumes ó vestidos de hilo desde 12 hasta 1200 [illegible]
Costumes ó vestidos de granadina de 700 á 1500.
Costumes ó vestidos de fantasía 150, 180, 200, 1500.
Costumes ó vestidos de gró de color de 1000 á 1800.
Costumes ó vestidos de gró negro de 1000 á 2000.
Costumes ó vestidos de lustrina negra de 400 á 1100.
Costumes ó vestidos de cachemir negro 450 á 1100.
Costumes ó vestidos de viaje compuesto de una túnica amplia sea de hilo ó fantasía y una pollera á m/c. 90.
Polleras de percal de 1, 2, 3, 4 y 5 volados desde 55 á hasta 150 segun la cantidad de volados.
Batones de percal desde 50 hasta 150.
Batones de Oxford y Cambridge desde 65 hasta 110.
Batones de hilo crudos y gris.
Batones batista de hilo bordados.
Batones clarin hilo con aplicaciones de 95 á 850.
Batones blancos, clarin, nansuck, percal con bordados finos con y sin valendiana desde 190 á 1200.
TAPADOS Y CONFECCIONES
Jeanne Darc, tablier cuirasse, tunicas y polanesas de hilo bordado, de batista de hilo de clarin blanco de maltesa, caladas y aplicacion desde 200 hasta 1400.
Confecciones de granadina todas formas y clases desde 190 hasta 1400.
Tapados y confecciones de cachemir con y sin adornos, calados aplicacion y fantasía de 100 hasta 1000.
Tapados de otoño ó matiné, de paño de dama bordados, desde 75 hasta 350.
2000 vestidos para señoritas y niñas de 1 á 15 años, hay de todas clases y precios, hay de hilo calado de batista, de cretona, de fantasía, etc, etc, etc.
NOTA Las confecciones en general cualquiera que sea la clase del objeto comprado, si hay necesidad de arreglarlas al talle de las personas lo hacemos sin aumento de precio.
OTRO—Cada artículo lleva etiqueta, con indicacion de precio y se vende á precio fijo e23v30

86
ESTE ES EL NUMERO
EN LA
CALLE BOLIVAR
DE LA
CASA DE REMATE
DE
FLORENCIO MADERO
Adelanta dinero, poco ó mucho, sobre cualquier artículo que se lleve á su casa y paga las cuentas de venta inmediatamente, al dia siguiente de vendido y retirado el objeto.
Por sus inmensos almacenes y patios, no hay en la ciudad otra casa mas aparente para remates de carruages, animales, muebles, géneros, comestibles etc.
Tambien se hace cargo de remates, fuera de su casa. e23v18f

TIENDA
á la Ciudad de Lóndres
38—CALLE PERÚ 38
Entre Rivadavia y Victoria
AVISO Á LAS SEÑORAS
Ropa blanca para señoras, señoritas, niñas
Hemos recibido antes de la suba de los derechos de aduana un [illegible] y completo surtido de ropa blanca para señora, señoritas y niñas que ofrecemos á nuestras favorecedoras á precios sumamente módicos
2000 [illegible] camisas de [illegible] de percal [illegible] camisas de [illegible] de hilo [illegible] camisas de todas clases.
Batas, surtido muy completo de todas clases y precios
Camisones de percal, de algodon de hilo con valenciana
Enaguas con y sin cola, enaguas de nansuck, de clarin y percal.
Enaguas bordadas riquísimas clases, y [illegible] finas con valencianas
Pantalones, paletos, [illegible] con y sin valencianas, corsets de clarin.
Cuellos y puños de hilo de mas de 20 clases y formas, Pañales [illegible] de valenciana [illegible] y puños de hilo de todas clases
Medias francesas é inglesas, [illegible] clase especial á nuestra casa.
Gran surtido en artículos de Tolette, tarlatan claro, muselinas
Nansouk, jaconas, [illegible] percal y demas géneros blancos, géneros de [illegible] para uso de familia, piqué, bombasí liso y labrado, [illegible] de algodon, alemanisco de hilo blanco para mesa, juegos de servilletas y manteles para mesa de 12 á 24 [illegible] etc.
Todos estos artículos se encuentran A LA CIUDAD DE LONDRES, 38 calle Perú, entre Rivadavia y Victoria. e16v31

PAPAS
ESTRANGERAS SUPERIORES
Francesas y Alemanas
PARA SEMILLAS
Se reciben en el depósito [illegible] Barracas al Sud á la Mitra 312, [illegible] hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, [illegible] de las mejores calidades, y [illegible] e16v16f
Adivina verdadera La gran célebre adivina Teresa Merald, [illegible] Corrientes [illegible] NOTA—[illegible] Corrientes [illegible] y San Martin e5v5f

[illegible] 38 BOLIVAR 38 Casa de [illegible] compra
En esta casa se [illegible] toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas. sg.3perm

Catedral al Norte
SAN MIGUEL Y SAN NICOLAS
A los deudores de la Contribucion Directa por 1875, cuyas propiedades están situadas en alguna de las tres Parroquias mencionadas—Se les previene que no habiendo ocurrido á pagar dentro del término señalado en el cedulon que se les ha dejado en sus domicilios, se procederá al embargo de los alquileres ó de las propiedades como lo ordena el artículo 35 al 41 de la ley de la materia.—
Buenos Aires, Enero 26 de 1876.
A. Galarce.
PROCURADOR FISCAL.
e26v31 *Rivadavia 359.*

BITTER ANGOSTURA
LEGÍTIMO
DE TEODORO MEINHARD
EN ANGOSTURA
CERVEZA ALEMANA
SIEVERS Y MEYER
45—CALLE PIEDAD 45
e25v2f

VENEREO
GONORREA
Curacion de ocho á doce dias con las píldoras peruvianas de Moises Rivas—Dichas píldoras no tienen rival para curar con prontitud y seguridad esta dolencia y han triunfado en la infinidad de blenorragias que habian sido la desesperacion de los enfermos y mas todavía de los Médicos—El Dr. que las prepara, se hace responsable ante los Tribunales, de que nada de mercurio entra en la composicion de ellas—Depósito Botica Estrella, calle Chacabuco núm. 72 (antes 50) y Rosario de Santa-Fé Botica de Pueblo. e25v16f.
Almaceneros se ha recibido una partida de ollas y cazuelas de barro francés, que se venden á precios módicos, Victoria 233 e26v31

[illegible] DE LONDRES
38—CALLE [illegible]—38
[illegible]
SEDERIAS
Avisamos á nuestros favorecedores [illegible] antes de la suba de los derechos [illegible] vender [illegible] hoy un surtido [illegible] y de colores como nunca [illegible]
Gros negros, [illegible]
Gros negros, [illegible]
Gros negros, [illegible] 50, 60, 70, 75, y 80 ps.
Gros [illegible] 110, 120, 140, y 150, ps.
300 piezas ocasion [illegible] gros de colores, gros grains clase de [illegible] ps. vara, y que por órden del fabricante [illegible] al precio de [illegible] ps. vara.
1000 piezas gros de colores de [illegible] clases todos de moda á 25, [illegible] ps.
Pequines rayados y listados á 12 y 15 ps. vara.
Granadinas de seda, de lana francesa é inglesa, hay negras y de colores, lisas, rayadas, á cuadros, floreadas, caladas, labradas, etc, desde [illegible] hasta 65 ps.
[illegible] lisas, rayadas y cuadros, blancas, negras y de todos colores desde 8 hasta 25 ps.
Casa de chambery legítimo clase de 28 á 38 ps. vara.
Tules bordados, tules labrados, tules de ilusion, tules blancos de 8 1/4, 10 1/4, 12 1/4, para casamiento, tules de hilo, de seda, de todas clases y precios.
Crespones franceses é ingleses, negros, blancos y de colores todas clases.
Pequines, rasos, fulares, damascos faille, espumilla etc, todos colores, clases y precios.
Sederías blancas para casamientos, ramo especial á la Ciudad de Lóndres, gros blancos de 10 clases, moiré, raso, pequin etc. etc.
Velos de moda, mantillas de encaje y de chantilly, mantillas españolas legítimas.
Corbatas de todas clases, formas y precios, cintas anchas para cinturones encajes de hilo y de seda guarniciones etc, etc.
Todas nuestras sederías salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.
Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
A LA CIUDAD DE LONDRES
Calle del Perú 38 entre Rivadavia Y Victoria
e15v31

GRAN AGENCIA
EN
CAMPANA
El dia 30 de Enero
ABRIREMOS UMA AGENCIA
DE REMATE
Y COMISIONES EN GENERAL
QUE SE OCUPARA ESPECIALMENTE
De ventas de terrenos
Despachos de Aduana
Cargas y descarga de buques
Al ferro-carril—Y
Todo asunto marítimo
En general
La situacion de la casa que ocupamos que es la mas ventajosa del pueblo de Campana, por su proximidad al muelle, facilitará mucho las operaciones.
La Agencia facilitará toda clase de datos sobre terreno ú otros negocios que se le pida, y se encargará de cualquier negocio en Buenos Aires.
Todos los que se interesen por lotes en este lindo pueblo pueden dirijirse á la misma Agencia.
GOMENSORO Y MAFFEIS
En Buenos Aires
Bolivar 10
En Campana, frente al muelle

Un jóven se ofrece para dependiente de almacen, dirijirse Defensa 2?5, con buenas recomendaciones. e26v28
Giovanni Rodeelli
Sepa el público que este famoso discípulo de Baco muy conocido por el culto que rinde á este dios, ha determinado á consecuencia de los fluidos alcohólicos y vinólicos que habitan en su cuerpo, y estando incapaz para seguir su carrera, motivado á que le tiemblan las manos y todo el sistema nervioso, ha resuelto como digo, dejar la pluma, para tomar las llaves de ciertas casas de negocio que aunque no es muy decente, la vendrá á las mil maravillas para su gastado físico.—*Rafael Tell.* e1v21
Pichincha Casa elegante bien amueblada con seis habitaciones, cuartos para criados, gaz, aguas corrientes, á dos cuadras de la plaza de Victoria al Norte, por el ínfimo precio de 3,000 $ m/c. ocurrir á la calle Florida núm. 10. e27v31
Mucama se necesita una en la calle de Piedad núm. 737 e27v29
Gran beneficio á favor del Hospital Italiano y de las Sras. Damas de Caridad, pronto tendrá lugar al teatro Colon ó de la Opera dos extraordinarias funciones á beneficio sobre indicado dado por el profesor Rafael Tell, inventor de un aparato de física para ejecutar muchísimos y variados esperimentos, q'son casi de confundirse con lo imposible. El nuevo instrumento es formado de cuatro materias: Madera, cristales, fierro y zinc, mide 10 metros de largo, 2 de ancho, por 3 de alto, el inventor entrará en el interior del líquido quedando 5 minutos sin respirar, y despues hará analizar el líquido de varios profesores de químicas, la persuasion que lo encontrarán virgen de todos ingredientes es decir pura agua comun y en vista de los espectadores, sin mancha ni contacto de fuego, solamente por el mando del jóven caballero su inventor Rafael Tell, se encenderá el líquido ardiendo en toda su estension las llamas suba á la alto de 3 metros y en ese estado entrará Rafael Tell en su interior desnudo desde la cintura para arriba.
NOTA—Tambien el profesor Rafael Tell posee una grandísima y fiera LEONA y un enorme TIGRE, domados y solo permite visitar en su jaulas su domador Rafael Tell y de su Sra. que se obligarán á ejecutar varias pruebas y trabajos. Nadie estos dos animales todo el mundo sabe que son feroces de naturaleza y muy golosos por la sangre humana, estarán libres en su fuerte y enorme jaulas cuando harán los trabajos.
Otros—Esperimentos de fakiros y fenomenales y de invencion tambien de Sr. Rafael Tell, serán ejecutados por primera vez [illegible] en ponerse al suelo boca para arriba ponerse encima del estómago y vientre piedras enormes y distintas, en el [illegible] del cuerpo de su inventor, en los programas precios de entrada doble ó de costumbre. Nota—Se [illegible] toda clase de animales feroces, Esmeralda 311. e27v27f
Al comercio en general y á mis relaciones participo que con esta fecha [illegible] de cargas, consignaciones de frutos [illegible] plaza Constitucion, donde serán atendidos con puntualidad las personas que tengan á bien favorecerme. Buenos Aires, Enero 25 de 1876—*Hermenegildo Molina* e26v29

Se alquilan
Con contrata de varios años ó se oyen propuestas de empresarios que quieran construir edificios, para gozar de las rentas durante [illegible] años y las condiciones que se estipulen [illegible] terreno una [illegible] de frente [illegible] Larga de la Recoleta con igual frente á la de [illegible] y 112 vs de fondo, cercados de pared. Tiene 4 esquinas, una de 35 vs de frente en la calle Larga de la Recoleta con igual frente á la de Talcahuano y un fondo de 112 vs, cercada de pared, hay 2 esquinas. Este terreno es muy aparente para restaurant, café cantante y jardin de paseo ó ambas cosas, casas de inquilinato, corralones etc. etc. Ocurrase Bolivar núm. 66 ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Caballito. e21v28/ 1ª pág.

Se alquilan
Con contrata de varios años, dos casas inmediatas á la estacion «Caballito», una de nuevo, otra de seis habitaciones y demas necesarias etc, con terreno suficiente para familia, ó una hasta cuatro cuadras de terreno cada una, ó solamente desde una hasta cuatro cuadras con [illegible] pozo de noria, pileta etc, árboles frutales para jardin ó para agricultura. Ocurrase Bolivar 66 ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion «Caballito». e23v28 2ª pág.

SE ARRIENDAN
En todo ó por fracciones, 12 á 11 cuadras de terrenos, citos entre las calles que divide el municipio de la ciudad y el de San José de Flores y la de Independencia y Europa, con una casa de 8 habitaciones etc. Distan 11 cuadras de la Plaza «11 de Setiembre» y 6 de las estaciones de los tramways Argentino y Caridad. Son propios para agricultura [illegible] Ocurrase Bolivar 66, ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Caballito. e23v28 2ª pág.

Ojo especuladores En el pueblo progresivo del Bragado, á una y media cuadra de la plaza principal, se vende una casa recien construida á la moderna, en el mejor y mas comercial paraje del pueblo, aparente para cualquier negocio. Está edificada en terreno de 25 varas de frente al Sud por 55 vs de fondo compuesta de 9 piezas de material y techo de fierro, una casilla hermosa zaguan y pozo de balde, 2 letrinas, etc. todo cercado de pared, con 6 puertas vidrieras grandes á la calle y zaguan por medio. Su avaluacion es de 160,000 ps. mjc. Está toda alquilada y dá un buen resultado por su inmejorable posicion. Su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa. Por mas informes dirigirse en el Bragado: Talabartería, ó en Buenos Aires, Talabartería esquina Piedad y Maipú. e23v3f

Gran baratillo Argentino
Belgrano 418, frente á la iglesia de Monserrat sin bombo, esta acreditada casa ofrece hoy como siempre el mas selecto surtido de artículos de tienda, mercería ropería y zapatería á precios tan baratos como nadie podrá darlos por encontrarse en condiciones mas ventajosas que sus colegas, hay género desde 1 ps. arriba, trajes desde 40 ps. arriba, trajes para niños desde 25 ps. lienzos, bramantes y sarasas desde 2 ps. arriba, pañuelos desde 3 ps. para arriba, un buen surtido de calzado todas clases, ricos gros á 25 y 28 pesos valen 40, id pequines desde 7 pesos arriba, el rico foular á 15 pesos arriba y una infinidad de artículos á precios todos baratísimos todos con una rebaja de un 40 por ciento Belgrano 418. preciosas corbatas de seda á 10 pesos. e23v31.

DIRECCION GRAL. DE CORREOS
De órden del Sr. Director General, se llama á licitacion por el término de treinta dias para el servicio de Mensagerías Correos en las líneas siguientes:
De Villa de Mercedes (San Luis) á San Juan pasando por las ciudades de San Luis y Mendoza, y de Tucuman á Salta y Jujuy, cuyas líneas podrán ser servidas de dos maneras, la primera de Tucuman á Salta, y la segunda de Salta á Jujuy, con arreglo á las siguientes bases.
1a. Deberán hacer en cada una de las líneas, un viaje de ida y otro de vuelta cada semana.
2a. Llevarán en carruages adecuados, la correspondencia que en forma regularizada les fuere entregada por las Administraciones y estafetas de correos.
3a. Las postas, que sea necesario establecer en las diferentes líneas serán de cuenta del contratista y todo servicio que hagan el Gobierno Nacional se arreglará á la tarifa actual.
4a. Las propuestas deberán ser hechas bajo la base de que quedan abolidas todas las tarifas oficiales de pasajes y equipages.
5a. Pondrán á disposicion de la Direccion Gral. de Correos, un pasaje de ida y vuelta semestral en cada línea.
6a. Los empresarios se sujetarán á las disposiciones dictadas por la Direccion Gral. de Correos hasta el presente y las que en adelante se dictaren.
7a. La subvencion que se acuerde por cada uno de estos servicios será abonado al principio de cada mes en vista de los certificados de buen cumplimiento.
8a. Las propuestas serán por tres años y se presentarán cerradas en esta Secretaría, debiendo venir firmadas por el fiador abonado que se requiere en estos casos y serán abiertas en presencia de los interesados despues de vencido el plazo de la licitacion.—Buenos Aires, Enero 15 de 1876.—*Alvarez de Arenales*, Secretario.
e13v12f. d. p. 1/2.

GRAN REMATE

PANADEROS,

MOLINEROS,

PANADEROS,

ALERTA!--ATENCION!

900 barricas harina de Norte-América, se rematarán en lotes al gusto de los compradores el Mártes 1º de Febrero á las 12 en punto.

POR EASTMAN Y GOWLAND Y Ca.

VICTORIA 111.

e29v1º f.

PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

SE ESTÁN RECIBIENDO

EN EL

acreditado depósito de semillas

DE TODAS CLASES

DE VICENTE PELUFFO Y Ca.

Mercado del Centro ó Viejo núm 369.

Entrando por la calle Perú 1ª casa á la izquierda.

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semillas y que hasta fines de Enero (Estacion de las Cementeras), seguiremos recibiendo. Estas papas tanto de Francia como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa siendo especialmente elejidas para nuestro clima.

La esperiencia adquirida por varios años la prolijidad q' empleamos en la eleccion asi como los numerosos esperimentos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para espenderlas con toda confianza garantiendoles de calidad inmejorable. perm.

MENSAGERIAS

"UNION ARGENTINA"

SU ADMINISTRACION CENTRAL

11 TACUARI—13

Para Salto, Rojas y Pergamino, sale todos los dias de la estacion de Chivilcoy á la llegada del primer tren que sale de Buenos Aires.

Para Junin sale los dias pares hasta nuevo aviso.

Se reciben los equipajes, carga, encomiendas, periódicos, correspondencia, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, todos los dias. Empresarios—*Esteban Bosco Anniles y Ca.* e16 perm.

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber á sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los profesores americanos D. Carlos S. Small y D. Manuel Brito el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.

D. Carlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y en emplomaduras, que hace á la perfeccion.

El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con los naturales.

La casa está dotada de un buen personal de mecánicos.

Posée los útiles, instrumentos y maquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.

Nuestros trabajos se garanten sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios.

Se hace toda clase de operacion, se orifica y emploma, con plata, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sindolor, aplicando el gas mas puro y preparado con la mayor prolijidad.

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche.

Manuel Brito—Cárlos S. Small—Tomas Coquet.

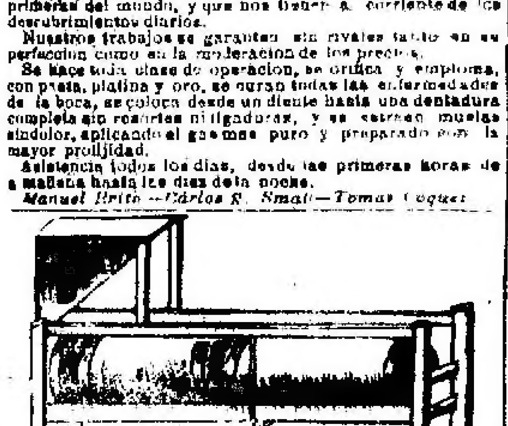

Maquina de limpiar trigos

O APARTADOR DE SEMILLAS

25 medallas de oro, plata y bronce

Obtenidas en las esposiciones y concursos de Paris, Perpignan, Bayonne, Niort, Albi, Lumbes, Aurillac, Carcassonne etc.

Fabrica en Buenos Aires—P. Gásquet y Ca. Calle de Salta núm. 199

Agente en el Rosario—*D. Augusto de la Riestra* Calle del Puerto núm. 44

Agente en Montevideo—*D. Luis Chapa* Bazar Montevideano—Calle de Ituzaingo núm. 118

Depósito—Almacen de *Federico Resto* Plaza de las carretas—*AGUADA*

Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo en general, que habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigos, tanto del número 1 para molino, como del núm. 2 para productores.

N. 1—*Máquina para molino*, sirviendo para apartar completamente del trigo la cebada, otro, avena, alverja, el verjon, trigo tofo, pedacitos de tierra ó cascote, polvo etc.

N. 2—*Máquina para cosecheros*, sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el nabo, etc y todo sustancia que no sea trigo, á punto de dejarlo completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues un solo grano no se pierde.

El núm. 1 limpia con facilidad 250 fanegas de trigo diarias.

El núm. 2 limpia de 40 á 50 fanegas de trigo diarias, al estrigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina (que hasta la fuerza de un niño de 8 años para mover,) puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia.

Esta misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas grandes y telas metálicas.

El precio de cada máquina es de [illegible] cientos $ en la fábrica. Los gastos en embalaje, carros y fletes son de cuenta del comprador.

Los molinos de Lorea, San Telmo, San Francisco, etc., en Buenos Aires; los de San Nicolás, Baradero, Rosario, Santa Fé y Córdoba los de los señores J. Gianelli y Ca., José Mondino, Pouvade, etc., en Montevideo y Salto Oriental, han constatado incalculables ventajas adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que ocasian.

Estas máquinas son garantidas, salvo roturas, para hacer una limpieza completa.

Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fábrica, calle de Salta núm. 199, en Buenos Aires; al Sr. D. Augusto de la Riestra, calle del Puerto núm. 44 Rosario de Santa-Fé ó al Sr. D. Luis Chapa calle Ituzaingo núm. 118 Montevideo.

Cada máquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla, que es sumamente sencillo.

Dirijir las cartas al correo, casilla núm. 281—Buenos Aires. perm

CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furet, calle Esmeralda núm. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 150 $, puesto en casa del comprador.

Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. Furet, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de cocina, al precio de 150 $ libra de polvo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de carbon de E. y V. Furet, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de coke primera calidad al precio de 400 $.

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furet, calle de Esmeralda n. 342, encontrarán carbonilla de primera clase, al precio de 250 tonelada, peso garantido.

e 3472 perm

En chascomus

CALLE DE LA VICTORIA NUMERO 29

Se reciben suscriciones y avisos al diario "La Prensa" se recibe toda clase de impresiones para tratar con sus agentes D. Domingo Quiroio y D. Salvador Machaly. e15v30

SOMBRERERIA

Del Club "LOS NEGROS"

177—RIVADAVIA—177

Número 2—Esquina de Maypú—Número 2

Sombrero de...! Sombrero que no es de

¡Siempre á CIEN PESOS!

La sombrereria del Club «Los Negros» Firme en el propósito De vender los mejores sombreros

A 100 pesos

A pesar de los altos derechos de Aduana Avisa al público Que desde hoy y durante todo el año 1876 Continuará con el mismo precio

De 100 pesos

Por los mas ricos y elegantes sombreros De felpa, castor, blandos en estuche etc. etc. Garantidos De última moda y los mismos Que en todas las tres casas Se venden á mayor precio 177 Rivadavia esquina Maipú número 2

el 5 perm

BANCO NACIONAL

Habiendo resuelto la Asamblea General reunida el 3 del corriente aplazar hasta una nueva sesion, la consideracion de las reformas á los Estatutos propuestas por la Comision examinadora y por el Directorio, se cita nuevamente á los Sres. Accionistas para el dia 4 de Febrero próximo, á la una de la tarde, á la sesion que tendrá lugar en el mismo local Reconquista núm. 242.

Para facilitar la concurrencia del mayor número de accionistas, se espedirán por Secretaria nuevas boletas de entrada desde hoy hasta el 3 de Febrero próximo; previniéndose á los Sres. accionistas, que la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera que sea el número que se reuna en esa ocasion de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 de los Estatutos.

BUENOS AIRES, ENERO 4 de 1876

El Directorio

e 3v10

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ó otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arroba.

Librería Martin Fierro 20—Bolivar—20 d2 perm

FRANCISCO MURO

REMATADOR PUBLICO

Y COMISIONISTA EN GENERAL

Potosí 91, 1er. patio

Se venden varias leguas de campo en los partidos Necochea, Tres Arroyo y Juarez. Tambien haciendas, y además varias propiedades en la ciudad. Pormenores en el escritorio. e19v4f

---

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

ENERO DE 1876

Id 30 a las 11—De un establecimiento de campo con haciendas etc. en el partido de Pergamino.

Id 30.—Despues de vendido el campo que fué del General Lagos, venderemos 38 leguas de campo en los partidos de San Nicolás, Pergamino y Rojas.

FEBRERO

Id 1º a las 12—De 100 chimeneas imitacion marmol, en nuestra casa Potosí 78.

Id 2 a las 12—De un gran terreno en lotes, en los nuevos Corrales.

Id 2 a las 12—De muebles en S. José de Flores, casa de D. Guillermo Ferester.

Id 4 a las 12—De 100,000 cigarros habanos, en nuestra casa Potosí 78.

Id 7 a las 12—Judicial, de las existencias de la barraca de los Sres. Silva, Laportilla y Ca. en la calle del Brasil y Chacabuco.

Id 10 a la 1—De 4 fracciones de campo en la Magdalena.

Id 20 a las 3 1/2—Judicial, de la chacra del Sr. Ibañez, en lotes, sobre las barrancas de San Isidro.

Id 26 a la 1 1/2—Judicial, de la quinta del Dr. Alvarez en Ramos Mejía.

MARZO

Id 5 a la 1—Judicial, de la chacra de la testamentaria de Elía, en la estacion Rivadavia (F. C. del N.)

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA CON MUCHO FONDO

8 y 75 cents. de frente por 70 vs de fondo

CALLE DE BOLIVAR Núm. 341

ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA

Tasacion total ps 235,773-50 m/c. 2/3 partes ps 150,516 m/c.

El Sábado 12 de Febrero á las 2 en punto de la tarde remataremos por las 2/3 partes de su tasacion que son ps 150,516 m/c. base para la venta, segun órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. M. Rosa y por una ejecucion seguida por D. Manuel R. Gonzalez contra Da. Josefa Rey á saber:

La casa calle de Bolivar núm. 341, entre Chile é Independencia con 8 y 3/4 vs de frente al Este por 70 vs de fondo al Oeste, constando de sala, ante-sala, y 8 piezas mas de material, pozo de balde etc.

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78, y á la escribanía de D. Nicanor Repetto calle de la Defensa. e23

Por el mismo

Ojo á los corraloneros

Y caballerizos

De 53 fardos pasto seco primer corte

En el estado en que se encuentren se rematarán, en la Estacion Central Paseo de Julio

El Lúnes 31 de Enero a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y al contado.

53 fardos mas o menos pasto seco 1er. corte, en el estado en que se encuentren. No olvidarse q' la venta tendrá lugar el lúnes 31 a las 12.

Alerta Sres. corraloneros, caballerizos etc e29

Por el mismo

JUDICIAL

De la valiosa chacra perteneciente a la testamentaria de Da. Maria Antonia Luca de Ibañez Situada en el partido de San Isidro sobre las pintorescas barrancas Con casa, arboledas y frente al Rio de la Plata donde nadie vende al costado de la quinta del Sr. Elortondo en lotes

El Domingo 20 de Febrero a las 3 1/2 p m

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaria de la Sra. Da. Maria Antonia Luca de Ibañez, a saber:

La chacra arriba mencionada situada en el paraje mas pintoresco sobre las barrancas de San Isidro, sobre el camino real que va a San Fernando y con frente al magestuoso Rio de la Plata que baña este valioso terreno dividido en lotes cómodos, propios para casas, quintas, estando la mayor parte de los lotes plantados de árboles frutales y adorno; la division es la siguiente:

No.	frente y fondo	superficie	T'olon	2/3 partes
1	43 4 mts. X 150	6,495 mts. cs.	151,560	101,040
2	32 4 « « 150	4,860 «	113,4?7	75,606
3	32 4 « « 150	4,860 «	113,407	75,605
4	32 4 « « 150	4,860 «	113,407	75,605
5	32 4 « « 150	4,860 «	113,407	75,605
6	32 4 « « 150	4,941 «	115,195	76,865
7	32 4 « « 155	5,103 «	119,080	79,387
8	32 4 « « 160	5,313 6 «	123,992	82,661
9	32 4 « « 168	5,500 «	128,342	85,561
10	27 65 « « 171 1/2	3,731 9 «	87,084	58,056
11	21 64 « « 175	3,769 8 «	87,968	58,645
12	47 7 « « 198 5	9,329 6 «	27,644	18,429
13	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
14	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
15	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,419
16	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
17	47 7 « « 198 5	9,329 5	27,644	18,429
18	47 7 « « 198 5	9,329 5	27,644	18,429
19	47 7 « « 251 5	11,315 25	33,528	22,351
20	47 7 « « 230	10,675	31,335	20,890
21	47 7 « « 220	10,105	29,942	19,961
22	47 7 « « 210	10,105	29,942	19,961
23	47 7 « « 220	10,340	31,629	20,420
24	47 7 « « 216	10,105	29,942	19,961
25	47 7 « « 210	9,599 75	28,447	18,965
26	118 « « 260	37,400	66,493	44,329
27	118 « « 280	30,800	54,758	36,505
28	118 « « 190	24,200	43,024	28,683
29	165 « « 324	53,790	95,631	63,754
30	198 « « 324	61,690	113,232	75,489
31	175 « « 331	57,750	102,673	68,449
32	198 « « 331	67,320	119,687	79,791
33	194 « « 324	64,020	113,820	75,880
34	Irregular	99,990	177,770	118,513
35	id	264,495	313,494	208,997
36	693 « « 330	228,690	271,648	181,099
37	Irregular	266,245	303,715	202,477
38	id	240,900	285,428	190,354
39	El terreno del bajo	146,516	150,000	100,000
	Total	1,881,035 m cd	$ 3,885,710	2,590,472

Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre estos valiosos terrenos, cuya division satisface a todos, hay lotes para quintas de recreo, como los hay para chacareros y labranza.

La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion, por cada lote, pudiendo venderse un lote con opcion á varios.

Por planos y pormenores a nuestro escritorio Potosí 78 y para imponerse del espediente a la escribanía de D. Juan E. Coronado.

Nota—Aunque la chacra dista pocas cuadras de la estacion F. C. habrá carruages para conducirlos allá, donde se efectuará el remate, bajo la sombra de los corredores y de los frondosos árboles. e18

Por el mismo

Judicial

De un espléndido terreno En la estacion Rivadavia F. C. del N. perteneciente a la testamentaria de D. Máximo de Elía Por órden del Sr. Juez Dr. D. José Ma. Rosa En 17 lotes segun el plano Tasado ahora 10 años á razon de 29 centavos m/c. vara cuadrada 2/3 partes base de venta 20 centavos de ps m/c. vara cuadrada Menos de 2 de cobre vara cuadrada Atencion Sres chacareros 36 cuadras de 22500 vs cuadradas cada una Se rematarán en la misma chacra

El Domingo 5 de Marzo a la 1 en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura en la misma chacra de Elía, estos lindos terrenos cuya base es tan sumamente baja.

Creemos pues que apesar del estado de la plaza no se quejarán de las teenci nes por ser estas, de ahora 10 años y ser sumamente bajas, siendo la base de venta el ínfimo precio de 20 centavos de ps la vara cuadrada.

Ocasiones como estas, pocas veces se ofrecen para los desean comprar terrenos baratos y lindos, para quintas y chacras. e27

Por el mismo

EN SAN JOSE DE FLORES

En el nuevo pueblo

A LA DERECHA DE LA ESTACION DEL F. C. O

DE LA ESTACION 6 CUADRAS HACIA EL NORTE

Y MEDIA AL OESTE

De buenos muebles ingleses

Ricas plantas en tinas

Conejos de raza pura Inglesa

QUE OBTUVIERON EL PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION

Las lindísimas LAUCHITAS domesticadas

Que estuvieron en la Exposicion (blancas y overas)

PALOMAS DE RAZA PURA INGLESA

GALLINAS Y GALLOS CATALANES

1 riquísima bagatela de caoba con mesa como billar y útiles

1 gran gallinero y palomar de madera, techo fierro galvanizado

1 lindísimo cochecito con un par de Ponies

Uno oscuro entero y otro zaino que tiran muy bien

1 galpon de madera, techo fierro galvanizado

1 banco de carpintero con una caja llena de útiles

Perteneciente a Don Guillermo Ferrester

Por desalojar la casa

El Miércoles 2 de Febrero (dia de fiesta) a las 12 en punto del dia, remataremos al contado y a la mas alta postura, en San José de Flores, todo el menage de dicha casa habitacion, á saber:

Sala—Un juego ingles de nogal forro reps verde, compuesto de un sofá, 2 sillones, 8 sillas y 2 banquitos, una mesa de centro de nogal con su carpeta, 1 lindo escritorio de raiz de nogal para señora, 1 etayer de nogal, 1 rico chiffoniere de raiz de nogal con piedra mármol y espejo, 1 piano ingles de lindas voces con su banco, 1 espejo marco dorado de sobre chimenea, 4 sillitas doradas, 1 alfombra de tripe casi nueva, 3 galerías doradas con cortinados blancas y cordones verdes, 1 reloj de sobre chimenea de marcha garantida, varios bustos y figuras de porcelana Meceli, lindos cuadros al óleo, varios grabados, adornos, útiles de chimenea, libros y otros objetos.

Cuarto de vestir—Un armario de caoba con espejo, 1 cómoda inglesa de caoba, 1 lavatorio caoba piedra marmol y útiles, 1 mesa de vestir de caoba y piedra mármol, 1 camera inglesa de fierro con colchones y demás, 4 sillas asiento esterilla y alfombrado.

Comedor—1 rica mesa inglesa de caoba sólida con máquina para alargar, 1 rico aparador de caoba con cristales y piedra marmol, 1 aparador inglés de caoba, 5 sillas 2 banquitos, todos con forro marroquin legítimo, 1 mesita de caoba trinchar, cristales, útiles para comedor, 1 riquísimo reloj inglés de pared que marcha con muchísima exactitud, 8 sillas de doblar asiento esterilla, varios grabados, lámparas alfombrado etc.

Otro dormitorio—1 cama de fierro con colchones etc., 1 escritorio cómoda de caoba, 1 escritorio de pié y banco, 1 rica prensa para copiar y mesa, 1 cómoda de caoba, 1 tocador caoba, 1 lavatorio caoba y piedra marmol y útiles, 1 mesita de noche caoba, 1 mapa mundi, lámparas, esterado etc.

Cuarto para juego—1 magnífica mesa bagatela de caoba con útiles, 1 mesa para hombre [illegible], 2 galerías negras con cortinados verde azul de reps de seda, 1 mesita de caoba de dos bitoras, 1 gran linterna mágica con 60 vistas de gran tamaño 1 espejo marco nogal de [illegible] randa. 1 araña para kerosene 3 brazos con máquina para subir y bajar y 2 brazos id de pared de doblarse, con una

---

[illegible]

Cóches, 1 lindo carruaje para niños con dos Ponies [illegible]

[illegible]

Patio, 1 banco de carpintero con una caja de útiles, galpon madera techo fierro galvanizado, 1 escalera, barriles, maquinas para lavar y muchos otros objetos. e27

Por el mismo

UN MAGNIFICO TERRENO

DIVIDIDO EN LOTES DE 10 VARAS

Por 50 vs de fondo

EN LOS NUEVOS CORRALES

A MEDIA CUADRA

DE LA ESTACION

DE LOS TRAMWAYS NACIONALES

El Miércoles 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia, venderemos al contado un magnífico terreno dividido en lotes de 10 varas por 50, en los Corrales á media cuadra de la Estacion principal de los TramWais Nacionales.

No cabe duda que dentro de breves meses este local será un foco de comercio, cuando esté que el gran Mercado Central para frutos del país (combinacion del Sud y del Oeste) será inaugurado á dos pasos del terreno mismo que vendemos antes de latgrítimo conocha. El interés, que han dispertado estos terrenos, tenemos probado hasta la evidencia por la categoría de los actuales lindamos, que son las casas gefes del comercio inglés y aleman.

Aprovechen, lectores, la oportunidad que se presenta para hacerse dueños de una propiedad de gran porvenir, y por ser probablemente una suma al alcance del mas pobre, pues la época es poco aparente para esta clase de operaciones, sin embargo tenemos órden terminante de dueño de no fijar base para la venta para liquidar á todo precio, quemar si fuese necesario, por mas datos á nuestra casa, Potosí 78 e26

Por el mismo

PARTIDO DEL PERGAMINO

DE LOS MEJORES CAMPOS AL NORTE

CON CASA DE AZOTEA

PUERTO, QUINTA, ETC.

CONOCIDO POR DEL FINADO

GENERAL H. LAGOS

Y 8000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

EL DOMINGO 30 DE ENERO DE 1876

Mitad al contado y mitad á 6 meses con el interés del Banco

A las 11 en punto de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño a saber:

El establecimiento arriba indicado con un área de campo compuesto de dos mil ochocientos ochenta varas (2880 vs.) sobre el arroyo de Fontezuelos con (9600 vs.) nueve mil varas de fondo ó sean 1152 cuadras cuadradas cerca de 3/4 leguas con la Estancia principal, 2 piezas de azotea perfecto estado, pintadas al fresco con cielos rasos, 5 piezas techo de paja para peones, galpones para esquila de 35 va. de largo, con gran cercado de quinta plantados con muchos árboles frutales, paraisos y acacias, un tablon de alfalfa, un gran corral para hacienda vacuna, un puesto con 1 pieza de 6 vs de largo techo de zinc, otro puesto con dos piezas pared francesa techo de paja, otro puesto dos piezas iguales; un gran pozo jaguel, tres puestos con una pieza de azotea, una de paja, alguna arboleda y un tablon de alfalfa 5º y último puesto una pieza pared francesa techo de paja y aguel.

El campo es de la mejor calidad y no hay rival en el norte, está situado sobre el arroyo Fontezuelas y a 3 leguas del Pergamino, creemos inútil en hacer mayores elogios sobre este campo, previniéndo que la venta se efectuará en el mismo Establecimiento.

Al mismo tiempo venderemos 8 majadas con 8000 ovejas mas ó menos, mestizas finas.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Potosí núm. 78 d22.

Por los mismos

100,000 CIGARROS HABANOS

2ª REMESA

VENIDA DIRECTAMENTE

A nuestra consignacion

Por el vapor inglés "Neva"

Por cuenta de los Sres.

IGNACIO CABO Y HNO.

En nuestra casa Potosí 78

El Viérnes 4 del corriente Febrero a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. Ignacio Cabo y Hno la segunda tercera enviada por dichos Sres a nuestra consignacion cuyo pormenor es como sigue:

10,000	cigarros	Regalia Británica.
10,000	«	Napoleones chicos.
5,000	«	Imperiales.
20,000	«	Non plus ultra.
5,000	«	Regeadores.
10,000	«	Banqueros.
10,000	«	Embajadores.
15,000	«	Conchas.
5,000	«	Presidentes.
5,000	«	Ricos comerciantes

100,000 habanos

Estos cigarros acaban de llegar en el vapor inglés "Neva." e28

Por el mismo

Judicial

En la casa calle Brasil esquina á Chacabuco Donde estará la bandera 90 barricas tierra romana 60 vigas pino de tea 1 galpon de madera y zinc Tejas, baldozas, palos etc.

El Lúnes 7 de Febrero a las 12 del dia venderemos al contado, de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y por cuenta de una ejecucion seguida por el Sr. Estrada contra los Sres. Silva, La Portilla y Ca. lo siguiente:

Noventa barricas tierra romana, sesenta vigas pino de tea, un galpon de 30 a 40 varas de largo, madera y zinc, un lote tejas, unos baldozas, unos 10 palos cortos de pino.

Nota—Se nos recomienda tambien, hagamos presente que se alquila el corralon, para tratar ocurrir a la casa calle de Parque 471. e23

Por el mismo

UN MAGNIFICO CAMPO

¡EN LA MAGDALENA!

¡EN LA MAGDALENA!

CON AGUADA PERMANENTE

UNA LEGUA Y 188 MILESIMOS DE OTRA

PARTE DEL ESPLENDIDO CAMPO

CONOCIDO DE JUAN BLANCO

EN 4 FRACCIONES

De poco mas de 1/4 de legua

CADA UNA SIN POBLACIONES

MITAD AL CONNTADO

Y la otra mitad á seis meses de plazo

BASE DE VENTA Ps. 297,000 m/c.

POR CADA FRACCION

SE REMATARA

EN NUESTRA CASA POTOSI No. 78

EL JUEVES 10 DE FEBRERO A LA 1

CAMPO DE LO MEJOR

Hace tiempo que no se vende igual

LAS LANAS

DE LA MAGDALENA TIENEN FAMA

POR SER LOS CAMPOS SUPERIORES

CON AGUADAS

Y PASTOS EXELENTES

Por planos á nuestra casa

NO FALTAR EL DIA SEÑALADO

PUES LA OCASION

ES EXELENTE PARA HACER FORTUNA e15

Por el mismo

Para marmoleros.

Albañiles

Arquitectos

CIEN CHIMENEAS IMITACION

MARMOL

Por liquidacion total y por la que dén

En nuestra casa Potosí n. 78

El Mártes 1º de Febrero a la una en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de una casa introductora y por lo que dén.

100 chimeneas imitacion mármol de lindísimos gustos y dibujos, hay negras, lisas, id doradas, mármol verde, id. rosado, plomos, floreadas y demas gustos.

Llamamos la atencion de los Sres. arquitectos, empresarios de obras, marmoleros y albañiles.

En nuestra casa Potosí 78. e25

Por el mismo

DE DIEZ LEGUAS DE CAMPO

CONOCIDAS

POR "LAS INVERNADAS"

Sobre el Arroyo del Medio

A 18 LEGUAS DE SAN NICOLAS, 9 ID DEL PERGAMINO

13 leguas de Rojas

En lotes de 1/2 legua con opcion en el Pergamino. Base 150,000 ps. Por legua

El Domingo 30 de Enero despues de vendido el campo que fué del finado General Lagos, procederemos a la venta de estos magníficos campos con solo nombrar Las Invernadas demuestra que son magníficos campo para la cria de animales vacunos ó ovejas, parte de ello están arrendado á razon de 12,000 $ por legua y facilmente puede obtenerse uno de consiguiente la base que hemos puesto de 150,000 $ por legua cuando es muy baja.

La venta se hará en fracciones á media legua con opcion a los lotes q'quiera el comprador. La proximidad de los pueblos de San Nicolás, Rojas y Pergamino se muestran sus importancias, en ambos partidos los campos se vende a 400,000 $ y hasta 1,000,000 $ la legua; los compradores obtienen infalible un porvenir en estos que ofrecemos hoy y creemos que no puede haber mejor ocasion para los que tengan dinero.

Por mas informes a nuestra casa Potosí 78. el

Por el mismo

JUDICIAL

De dos casas quintas

Y UN TERRENO

A 8 cuadras de la estacion del F. C. del O.

"RAMOS MEJIA"

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DEL DR

D. CARLOS J. ALVAREZ

El Domingo 26 de Febrero a la 1 1/2 del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente a la testamentaria del Dr. D. Cárlos J. Alvarez, a saber:

Una casa quinta edificada en terreno de 210 vs de frente al Norte y la via férrea del camino del Oeste por 100 vs de fondo al Sud, todo plantado de árboles frutales y de adornos, bajo cerco y alambrado, con un lindísimo jardín al frente de la casa, la cual se compone de 7 piezas de azotea, maderas duras, cocina, despensa y zaguan, y demas oficinas, ademas 2 piezas con techo de teja francesa.

El todo está tasado en la suma de trescientos noventa y un mil trescientos catorce pesos 50 cs (391,314 50) siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que son $ 260,877 m/c.

Esta propiedad reconoce una hipoteca del Banco Hipotecario de $ 5,000 la cual puede quedar a cargo del comprador.

En seguida—A los fondos de la anterior; otra finca edificada en terreno de 40 vs de frente al N'te por 50 vs de fondo al Sud, compuesta de una sala, 4 piezas mas, cocina, palomar, oficina, pozo de balde con brocal, algunos árboles frutales, eucaliptus, etc, el todo tasado en la cantidad de cincuenta y seis mil setecientos sesenta pa m/c. (56.760) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps 37,761 m/c

En seguida — Un terreno situado frente al anterior compuesto de cuarenta varas de frente al Sud por 100 vs de fondo al Norte avaluado en la suma de ps 32,000 m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes que son pesos 21,334 m/c. Estas dos propiedades están afectadas al Banco Hipotecario por la suma de $ 2000 (dos mil pesos fuertes) las cuales puede aceptar el comprador si le conviene.

Por mas informes a nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del espediente a la escribanía del Sr. D. Nicanor Repetto, 1er. patio calle Defensa. e19

MARIANO BILLINGHURST

En el pueblo de Belgrano

De dos casas y tres terrenos situados en la calle Pavon, Cerrito y Rio Bamba. De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J. A. Acevedo.

El Miércoles 2 de Febrero a las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin fuera alguna de orden judicial, en 5 lotes la propiedad arriba designada, por ejecucion de un crédito a favor del Banco Nacional.

Lote núm. 1º Casa calle Pavon esquina Rio Bamba con terreno de 40 varas de frente por 60 de fondo, ocho piezas huerta, jardín etc. dos terceras partes 137,453 $ m/c.

Lote núm. 2º Un terreno 20 varas de frente a la calle Pavon y 60 de fondo con cerco de pared y árboles frutales dos terceras partes 32,000 $ m/c.

Lote núm. 3º Terreno calle Rio Bamba 20 vs frente por 60 de fondo con árboles frutales, 2/3 partes 35,000 $ m/c.

Lote núm. 4º Terreno de 30 vs de frente a la calle Cerrito por 60 de fondo con una pieza de material y árboles frutales dos terceras partes 38,060 $ m/c.

Lote núm. 5º La casa esquina Pavon y Cerrito con terreno de 40 vs de frente por 60 de fondo, 6 piezas, 1 lindo jardín y árboles frutales, 2/3 partes 114,455 ps m/c.

Las dos casas en construidas con buenos materiales con piso de tablas y oficinas necesarias y estan situadas a una cuadra de la Iglesia. La estructura pone en condiciones de adquirirlas por mucho menos de su valor. e20

Por el mismo

En su casa calle Potosí núm. 66—De buenos muebles un piano de Herz etc.

El viernes 4 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles y otros efectos en perfecto uso y cuyo detalle es como sigue—Un piano de jacarandá perteneciente al afamado fabricante Herz, un medio juego de sala de jacarandá legítimo tapizado en damasco de seda punzó y fundas de lino, camas de jacarandá, roperos id con espejos, mesas de varias clases, cuadros, alfombrados, porcelanas, sofás, sillas, sillones, aparadores, mesa de comedor, y por este de otros muebles y objetos que estan a la vista y que se omite el detalle por ser estos e infinitos. e27

L. Avelino Diaz

En Bella Vista, partido de Moreno, 5 lotes, plazas de una gran casa quinta y 10 lotes de terreno

El Domingo 30 de Enero á la una en punto venderé á casa de recreo frente a la estacion del ferro-carril al Rosario, y casa de por medio con el gran bosque del Sr. Burdeaux situado en Bella Vista, paraje denominado Quintas del Ramo y el Lago de los Barrios, con la comodidad de los baños, la casa mide 50 varas de frente por 120 varas de fondo, 6 piezas de material, cochera, jardín, quinta con frutales de todas clases los que se hallan con gran cantidad de fruta, alfalfa, monte, al fondo de esta finca venderé 7 lotes de terreno de 10 varas de frente por 80 de fondo siguiendo la misma linea mas 3 lotes de 10 varas de frente por 100 de fondo, por donde pasa el tramway que se halla en construccion. Esta importante propiedad se venderá con plazos, al mejor precio, y se halla en el paraje mas importante como es Bella Vista, pues es una loma que domina a Moron, Moreno, San Fernando y San Martin. Por otros pormenores al rematador en Moron frente a la estacion.

En la plaza de la estacion Moron habrá carruages para conducir los interesados. e27

Barreda y Tallaferro

Dos preciosos terrenos

Garantiéndose que no hay trabas de ninguna clase

El Miércoles 2 de Febrero

Remataremos por órden de su dueño, un magnífico terreno, a las 12 en punto del dia.

Este terreno consta de 18 vs de frente al Este, calle de Rio Bamba, por 52 de fondo al Oeste, se encuentra entre Charcas y Santa Fé, a 49 vs de esta última calle, se halla cercado de pared y rodeado de edificios.

El mismo dia a las 4 de la tarde, otro terreno de tan buena ó mejor situacion, pues que se halla en la calle de Córdoba entre Ayacucho y Junin, á cuadra y media de tramway, tiene 15 vs de frente al Norte por 42 de fondo al Sud. e27

Por el mismo

Judicial

El Juéves 10 del entrante Febrero a las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Araoz, venderemos a la mas alta postura una finca, situada en la calle Ecuador entre las de Tempe y Córdoba, compuesta de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, edificado en terreno de 10 vs frente al Oeste por 17 de fondo. Tasada en la cantidad de 17,219 $ m/c. sus 2/3 partes 11,432 $ m/c.

Por mas pormenores a la oficina del escribano Don Eugenio Blanco, Perú 129. e27

Peralta R. y Ca.

EN SAN MARTIN

¡¡BRILLANTISIMO NEGOCIO!!

EXELENTE PROPIEDAD

Al lado de la Iglesia!

Apropósito para confitería, botica ó una gran tienda

10 7/8 vs de frente por 40 de fondo

El ferro-carril a Campana

Entregado al servicio público

A una hora de Buenos Aires

El Domingo 30 del corriente a las dos de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por terminante órden de su dueño la espresada propiedad, situada al lado de la Iglesia de San Martin, con frente al N. edificada en terreno de 10 7/8 de frente por 40 vs de fondo, con 8 lindísimas piezas, 2 de ellas altas con balcones a la plaza, tiene un magnífico salon apropósito para los negocios indicados, estando actualmente ocupada por una zapatería. Con poco gasto, separando solo una de las entradas, se puede hacer una lindísima casa para familia.

Escusamos recomendar a la atencion de los especuladores, la brillante oportunidad de realizar este negocio espléndido, pues San Martin con el ferro carril a Campana será dentro de poco el centro de poblacion mas floreciente de los pueblos circunvecinos, así como el mercado de frutos de los pueblos Costaneros del Oeste. Títulos de primer órden.

Por mas datos a los rematadores, Defensa n. 199. e26

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle de Garantias núm. 590

A 1/2 CUADRA

DEL TRAMWAY A BELGRANO

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON

ELOY CALDENTEY

Casa á la moderna, su tasacion es de 90,702 ps 2/3 partes 60,468.

El Domingo 5 de Marzo a las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Baldon, la casa calle de Garantias 590, su terreno se compone de 7 vs 40 cent. de frente por 34 vs 75 cent. de fondo al Oeste.

El edificio a la moderna, hecho a todo costo, buenas maderas; umbrales de mármol, 2 patios embaldozados, consta de 6 piezas de material. Su tasacion es de 90,702 ps. siendo sus 2/3 partes 60,468 ps precio baratísimo.

Por mas datos a nuestra casa Defensa 199. e26

Por el mismo

JUDICIAL

De la mercería calle Rivadavia 1351 y 1352 perteneciente al concurso de Gonzalez Lavega por órden del Juez Comisario.

El Juéves 10 de Febrero a las 11 en punto del dia venderemos por órden del Juez Comisario del concurso de Gonzalez Lavega, la mercería perteneciente a este concurso, cuyo detalle en parte es como sigue:

Abanicos diferentes clases, géneros para vestidos, cintas trencillas, camisas, sacos, pantalones, botines, zapatillas, boas y demas artículos.

Armazones, mostradores y vidrieras.—Por mas datos a nuestro escritorio Defensa 199. e26

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 3 de Febrero a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, un gran surtido de mercaderías para tiendas, mercerías y zapaterías, cuyo detalle es como sigue:

Paños, casimires, seda negra y de color, género de hilo, camisas para señoras, niñas y niños, id. [illegible] de color, [illegible] para hombres y niños, [illegible] cuellos y puños, [illegible], medias para señora y niñas, [illegible], crinolinas blancas y negras, cambrays blanco y de color, y á cuadros, calzoncillos madapolan, id. de lienzo para el campo, bramante, cotin americano, lienzo azul, medias para señora y niñas, boneles labrado y liso, medias cortas para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, guantes de algodon para pantalones, percalas claras y oscuras, gañagales, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, cocos rosa, frazadas de colcha, tul de seda negra, crespon negro, bahorias de lana, cortes para vestidos, bota, fundas de lana, sombreros de felpa, castor y de lustre, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombres y niños, ponchos de paño, fajas de seda en lana, alumnas de hilo y algodon, mantas de seda, negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombasines de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, sobrinillas chilenas, percal sata, damasco de lana y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al contado—En nuestra casa calle Perú núm 87

Por el mismo

El Mártes 1º de Febrero a las 12 en punto del dia venderemos al contado, un gran surtido de mercaderías, para tienda, mercería y zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias clases y calidades uso doméstico, alemanesco para manteles y servilletas, pelo de cabra, puños crochet, abanicos, farolas chinescos, colchas piqué, peines goma, tarjetas de colores, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gorras para óleos, trencilla negra, coco de la India, cortinas, percalina un variable surtido de medias para hombre, señor y niño festones, agua colonia, bombasí, madapolan, ocultores, clarin, corbatas seda, trajes para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nácar, cepillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, uso doméstico, percales, muselinas, coleta plomo y negra, coco rosado, pañuelos de seda de varias clases, id de hilo blancos y con guarda, id bordados, corbatas de seda de varias clases, medias para señora y niñas regulares y finas, id para hombres largas y cortas de varias clases, camisas para hombres y niños de 1/2 hilo y de color, id oxford, id bordado italiano, camisas y batas para señora, colchas de varias clases y tamaños, grano de oro, bombasí labrado y liso, género de hilo, madapolan, alemanisco, tohallas de hilo y de algodon, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, infinidad de perfumerías como ser, jabones, aceites, estractos é infinidad de otros artículos.

Muchos artículos para el carnaval por cuenta de una casa introductora. e29

Adolfo G. Salas

En Moron, magníficos terrenos cerca de la estacion mejor que judicial, por órden terminante de su dueño á cualquier precio, entiéndase bien, á cualquier precio.

El Miércoles 2 del próximo Febrero (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde.

Empezaré a la venta por dos cuadras de terreno con dos hornos de ladrillos, seis piezas de material, techo de tejas pozo, siguiendo la venta por varios lotes grandes cerca de los anteriores.

Estos terrenos están entre el pueblo de Moron y la cañada de Amaral, la loma mas linda de Moron.

A las seis de la tarde, un precioso terreno á una cuadra de la estacion, cincuenta varas de frente a dos calles, muy lindos terrenos.

Sin embargo de costar muy caros, prevenimos que se ha determinado vender por lo que dén.

En la estacion, habrá carruages que conducirán gratis a los interesados.

Por planos y pormenores a nuestro escritorio de remate Comisiones, Victoria 158 e19

Modesto Acosta

De todas las existencias de la confitería calle San Martin

El Sabado 29 de Enero

A las 12 del dia daré principio a la venta al mejor precio y dinero de contado de todas las existencias de dicha confitería, cuyo detalle es el siguiente:

Un lindo armazon y mostrador con piedra mármol, una vidriera con espejo, un espejo luna francesa, un reloj, mesas con piedra mármol, taburetes, un aparato para gas, tazas, botellas y copas, primer órden todo legítimo, coñac, Jerez, Oporto, Champagne, cerveza alemana, inglesa, Noruega, vermouth francés y italiano, licor Kernsbitter, bitter, vino argentino, curazao, kirch, cognac, marrasquino, [illegible] y otras bebidas, chocolate, cigarros, [illegible] varias otras, cucharas, bandejas, vasos é infinidad de bebidas, etc. etc. e27

Guillermo F. Quirno

Remate judicial

DE UNA FINCA

SITUADA EN LA CALLE DE SOLIS

ENTRE

LAS DE SAN JUAN Y COCHABAMBA

TASACION $ 52.707 80 cs.

2/3 PARTES $ 35,138

EL VIERNES 11 DE FEBRERO

A LAS 2 DE LA TARDE

Procederá a la venta en remate público a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por cuenta de la testamentaria de D. Juan Gaududi, de la mencionada finca consistente en 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y el terreno de 8 varas 79 cs de frente a la calle de Solis. Esta por 25 vs 45 cs de fondo, previniendo que a las 17 vs 92 cs desde el frente forma un martillo saliente por el costado Norte hasta tener 27 vs 12 cs que hace un total de 189 vs 80 cs cuadradas. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 52,707 $ 80 cs m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que son 35,138 ps m/c.

Para examinar la finca y demas informes los interesados pueden ocurrir a la escribanía del actuario Don Leandro Garcia Bolivar 31 ó al escritorio del rematador Bolivar 35 e16

Por el mismo

EN SAN FERNANDO

EL MIERCOLES 2 DE FEBRERO

(DIA DE FIESTA)

A LAS CUATRO

DE UN TERRENO

Situado en la calle

CONSTITUCION

Entre las calles Ituzaingo y

GENERAL ALVEAR

Con 50 vs. de frente al Norte

Por 35 varas de fondo

En el dia y hora indicados venderé en remate público a mas alto precio y dinero de contado, en uno ó mas lotes al gusto de los licitadores.

Este precioso terreno está situado como se ha dicho en la calle Constitucion que es la via real, a 4 cuadras de la plaza y a 4 cuadras del buque, terreno alto.

La importancia que tiene ya el pueblo de San Fernando por sus casas y buque está en el conocimiento de todos, y los que conocen la importancia que tienen para los pueblos obras de esta naturaleza saben bien que tienen un seguro porvenir y por estas razones lo recomendamos con la fé que da la fuerza de la verdad de lo que decimos. Títulos de primer órden garantidos e27

R. Amoretti y Ca.

El Sábado 29—De noche

Remate semanal tienda, bazar, mercería, muebles, alhajas, artículos para carnaval etc

En nuestra casa Cuyo 148

El Sábado 29 del corriente a las 7 1/2 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios, un surtido variado y espléndido de efectos de tienda y mercería, bazar, muebles, alhajas, muchos artículos para carnaval y otras menudencias.

Daremos despues el detalle de la cantidad inmensa de los artículos que venderemos en este remate

Por el mismo

En nuestra casa Cuyo 148

Remates semanales permanentes

Desde el Lúnes 31 del corriente daremos 4 ventas semanales permanentes, Lúnes, Mártes y Sábado de noche de toda clase de mercaderías, de bazar, tienda y mercería, muebles, alhajas, libros y artículos de comestibles. Los Juéves dia especial de tienda, mercería y almacen.

Nota—A pedido de nuestros vendedores y en atencion a la cantidad de artículos que se nos remiten a vender, hemos resuelto dar 4 remates semanales como se deja ex plicado e26

El Lúnes 31 y Mártes 1º de Febrero, de noche a las 7 1/2 en punto, de bazar, tienda y mercería, muebles, alhajas artículos para carnaval, artículos de cigarrería, libros etc etc.—En nuestra casa Cuyo 148

El Lúnes 31 del corriente y Mártes 1º de Febrero a las 7 1/2 en punto de la noche, venderemos por cuenta de varios, mercaderías de todos géneros y clases para merceros y mercachifles, para casas de familias, particulares etc. Variedad de artículos de tienda y mercería, buen surtido de ricos artículos de bazar, muebles y alhajas, artículos de comestibles, libros selectos, artículos de cigarrería, un buen surtido de artículos para carnaval, trajes completos y adornos para disfraz, caretas de todas clases; pomos, barbas postizas y otros artículos del ramo y un número sin de muchos otros artículos que no se detallan por su variedad. e26

Por el mismo

De comestibles y bebidas y artículos de tienda y mercería—En nuestra casa Cuyo 148

El Juéves 3 de Febrero a las 12 en punto del dia procederemos a la venta de un espléndido surtido de artículos de almacen y una gran cantidad de bebidas finas de las mejores marcas, y al mismo tiempo se venderá un variado surtido de tienda y mercería propios para tenderos, merceros y particulares, como ser:

Rica yerba paraguaya y argentina, dátiles, fósforos, chocolates, bermouth, licores finos, vino de Sauternes, coñac fino, champagne, cerveza alemana y Malzx y un variado surtido de tienda, medias para Sras y hombres, tohallas de hilo, madapolan doble ancho, camisas de hombre y de señora, colchas cameras, sombrillas de seda negras y de colores, pañuelos de seda y de hilo, sombreros de castor armados, casimires finos de la fábrica Nacional, sábanas grandes, fundas bordadas y un magnífico surtido que detallaremos despues. e28

Ramon Garcia y Ca.

De ricos muebles

En perfecto estado, en la Calle Florida N. 368

Casa de la Señora

DE PELLEGRINI

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Mártes 10 de Febrero

Venderemos todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—Un magnífico piano gran forteato de Hunt con su taburete, 1 juego de sala jacarandá, 1 sofá 2 sillones y 10 sillas forro brocatela punzó, 1 mesa exagona jacarandá, 1 espejo ovalado marco dorado, 4 grabados ingleses, 4 sillas fantasía doradas forro brocatela punzó, 1 chiffonier, 1 araña cristal de 3 luces, galerías doradas, rinconeras, alfombra de adornos etc.

Ante-sala—1 medio juego jacarandá forro damasco de seda, 2 butacas forro reps, 1 mesa de centro caoba con piedra mármol, 1 espejo ovalado marco dorado, galerías doradas con cortinados, cuadros, alfombrado, adornos etc.

Escritorio—1 rica caja de fierro a prueba de fuego, 1 biblioteca y una rica cómoda escritorio de jacarandá, 1 mesa escritorio, 1 reloj de péndulo, 6 sillas reps, adornos etc.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De la zapatería Inglesa

Calle Defensa núm. 18

El Juéves diez de Febrero

A LAS 12 EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Filemon Villar y como perteneciente al concurso de la Sra. Da. Leontina Ackermann, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha zapatería que consisten en un rico y variado surtido de botines, zapatos, botas de hombre, Sras y niñas, previniendo que todo el calzado es de la mejor calidad. e29

Por el mismo

JUDICIAL

Del gran almacen

DE COMESTIBLES

Y bebidas

Calle Parque esquina de Suipacha

EL DIA 7 DE FEBRERO

A LAS DOCE EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Teófilo Mena y como perteneciente al concurso de D. P. Garido, venderemos al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias del espresado almacen, que consisten en un completo y variado surtido de artículos del ramo, loza, porcelanas finas, cristales, vinos finos, conservas, azúcar, jerez y otra infinidad de artículos que seria largo detallar. e27

Lorenzo A. Muzzio

Venta forzosa

El Domingo 30 á las 5 de la tarde procederé á la venta en publico remate de un magnífico terreno compuesto de 40 varas de frente por 53 1/2 de fondo situado en la calle de Cochabamba entre las de Entre-Rios y Pozos, la venta tendrá lugar á cualquier precio pues hay que levantar un crédito hipotecario que pesa sobre dicho terreno por mas informes, al rematador Independencia núm. 494 e25

Por el mismo

El Miércoles 2 de Febrero (dia de fiesta) a la 1 de la tarde procederé a la venta en público remate de todos los objetos que componen la feria de beneficencia a beneficio de las Escuelas Gratuitas de la Sociedad Italiana «Unione Benevolenza» situada en la calle de Cangallo n. 612, dichos objetos se venderán a cualquier precio, pues es forzoso liquidarlos por tener urgente necesidad del local para la apertura de las referidas escuelas.

Se recomienda la puntual asistencia con especialidad a los que componen la sociedad. e28

Eastman y Gowland y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE 900 BARRICAS

HARINA DE

NORTE AMERICA

EXTRA RICHMOND

En su casa Victoria 111

El Martes 1º de Febrero a las 12 en punto se rematarán a la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores, 900 barricas harina superior clase recien introducidas. e26

Por el mismo

Una manzana de terreno frente a la estacion del F. C. Oeste, [illegible] Atencion, [illegible] Temple, Centro América y Nueva Granada, a una cuadra de la hermosa quinta de los Sres Burriaga a 3 cuadras de la plaza 1 Setiembre

Localidad inmejorable, se venderá en un lote, en medias cuartos manzanas, rodeado de grandes edificios, tasa cion ps 800,000 m/c, 2/3 partes ps 533 000 m/c

El Domingo 30 del corriente

A las 4 en punto se rematará este precioso terreno el único a venderse en esa localidad por tener una superficie de diez mil y seis treinta varas cuadradas, no admitiéndose oferta que baje de sus 2/3 ps las

Creemos inútil recomendar este terreno por estar situado en la mejor localidad de dicho punto y estar frente a los grandes talleres del Ferro Carril e23

Por el mismo

De un gran y variado surtido de comestibles y bebidas. Por cuenta de varias casas introductoras.

El Juéves 3 de Febrero

A las 11 en punto se rematará a la mas alta postura un variado surtido de artículos de almacen cuyo pormenores el siguiente

150 cjs ostras frescas, 100 id salmon superior, 100 docs alpargatas, 150 cjs sardinas americanas, 50 bolsas harina, 20 cjs galletas americanas, 10 cuarterolas vino priorato, 30 damajuanas vino 40 cjs ginebra.

5 cajas té congou, 100 ? orange en paquetes, 20 latas fósforos, 50 cjs cerveza alemana, 10 canastas loza surtida, 20 cjs vino italiano, 100 cjs sardinas varias marcas, 100 barriles vino Jerez, 20 gruesas pipas madera, 100 paquetes escarvadientes, 100 cjs cigarrillos, 50 latas conservas, 35 latas té, 10 cjs queso [illegible], 20 cjs gallitas americanas, 40 paquetes superiores, 75 cjs ostras inglesas, 80 cjs queso de Holanda, 30 cjs ron, 30 bolsas arroz, 5 fardos tabaco, 25 cajas pimienta, 3 bolsas yerba paraguaya, 35 cjs vino Jerez, 25 cjs Old Tom, 40 barriles cerveza inglesa, 35 cjs vermouth, 30 cjs champagne, 30 cjs curtidos, 40 cjs bacalao, 10 barriles vino, 5 pipas id ron, 11 cjs cerveza Noruega, 20 cjs ostras, 25 id salmon, 200 tarros de la India, 100 damajuanas vinagre, 20 id trementina, 25 bultos pasas, 30 id azafran, 15 cjs vino Carlos, 100 cjs chocolate, 18 cajas [illegible], 25 cjs [illegible], 40 pares planchas, 10 cjs tablas, 5 canastas pita, 10 cjs tabaquillos, 3 barricas azúcar, 10 cjs frutas, 35 cjs oporto y otros artículos

En seguida 16 cjs pasas [illegible] clase, 12 cjs galletas americanas superior, 25 cjs salmon fresco, 75 id bacalao, 20 cjs [illegible], 10 latas. A mas—50 cjs bacalao fresco, 50 cjs queso de Holanda recien desembarcados. e28

Por el mismo

Por cuenta de varias casas introductoras De artículos de ferretería En su casa Victoria número 111

El Juéves 3 de Febrero a las 12 en punto se rematarán a la mas alta postura, un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es a la vista. e28

Por el mismo

En su casa Victoria 111 de un gran surtido de efectos de tienda y mercería—Al contado

El Viérnes 4 del corriente a las 12 en punto se rematará un variado surtido de efectos de tienda y mercería, cuyo pormenor es a la vista. e28

Por el mismo

Judicial

En su casa Victoria 111

El Viérnes 4 de Febrero a las 2 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos los siguientes artículos, pertenecientes a la ejecucion que sigue D. [illegible] contra D. Vicente Caetani y Ca. cuyo pormenor es el siguiente

Una magnífica máquina de vapor fuerza de 6 caballos en perfecto estado, 1 estufa [illegible] 7 bañaderas de mármol, 1 urna. e28

Por el mismo

En su casa Victoria núm. 111

EL JUEVES 3

DEL CORRIENTE FEBRERO

A las 12 en punto se rematarán lo siguiente, por cuenta de una casa introductora y liquidacion de factura los siguientes artículos:

150 bolsas arroz de la India, con puntos de averia, 100 cjs bacalao, 40 000 cigarros tranquitos, 100 cjs cerveza alemana, 30 cjs galletitas con pequeña averia. e29

MASSOT Y MARTINEZ

DE CARRUAGES

NUEVOS Y USADOS

CABALLOS DE TIRO

GUARNICIONES

En nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 1º de Febrero

A las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio varios carruages nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

1 vis á vis precioso y en perfecto estado, 1 Breck para el campo, liviano y con muy poco uso, 1 lindísima volanta americana, 2 tilburys y otros carruages que estarán a la vista.

Nota—Las personas que quieran enviar carruages para ser vendidos en este remate, podrán hacerlo hasta el dia antes a las 6 de la tarde. e14

Remates á la vuelta

Pedro Ebbeke y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE LA MAGNIFICA CASA-QUINTA
TERCERA
POR LA DE PIAGGIO
SOBRE LA BARRANCA
A pocas cuadras antes de llegar al
PUEBLO DE BELGRANO

Gran edificio con 18 habitaciones y un gran vestíbulo, cocina, letrina, aljibe, 2 pozos, una pileta, cochera con 6 piezas y un altillo espacioso, jardin, con las mejores plantas y árboles frutales, un lago con glorieta al lado, casa de rejas para plantas, preciosa vista á todos vientos, terreno grande mas ó menos, 85,000 vs cuadradas. Esta valiosa propiedad que tiene pocos rivales venderemos dinero de contado por órden de su dueño

EL MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO
(DIA DE FIESTA)
A LAS 3 DE LA TARDE

Siendo la base para la venta 40,000 ps fuertes. La propiedad reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario de 28,300 ps fuertes y en caso que el comprador quisiera quedarse con dicha hipoteca, se hará la liquidacion de las cédulas del tipo del dia de la venta.
Títulos perfectos y por planos é informes á nuestra casa calle Perú núm. 80. e29

Alberto Astengo
JUDICIAL
DE UNA CASA AL NORTE
CALLE SUIPACHA No. 527
ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS
El Domingo 20 de Febrero
PRÓXIMO A LAS 6

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Ma Rosa, perteneciente a la testamentaria de los cónyuges D. Benito Balbovino y Da Josefa Iparraguirre, procederé al remate, de la casa arriba nombrada con 8 y 3[4 vs de frente, por 70 de fondo, ó lo que resulte entre muro.
La casa esta ocupada por un almacen q' da buen alquiler, en una linda localidad, para edificar una casa, con el tramway de Belgrano. Retasada últimamente en la suma de 161,826$ m/c. siendo la base para la venta sus 2[3 partes que son 107,895$ m/c que es sumamente baja. Para ver su tasacion y escritura calle Defensa 1er. patio al escribano D. Nicanor Repetto. e18v20f

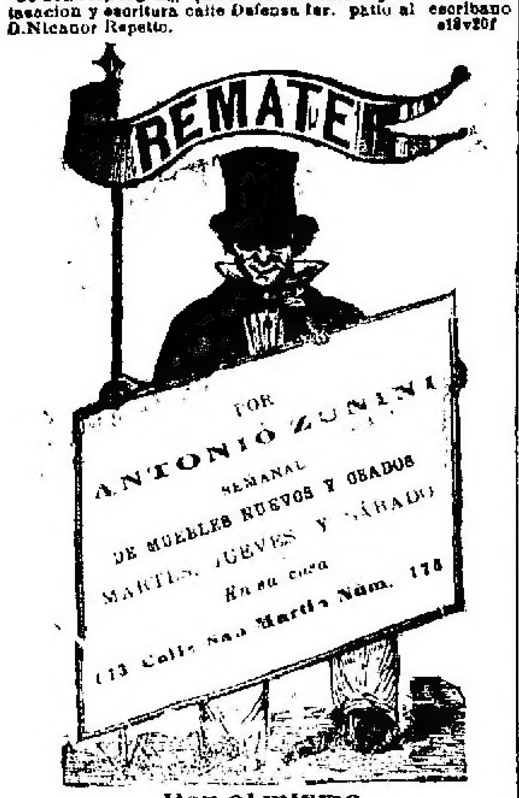

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173
El Sábado 29 del corriente
A las 12 del dia y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde. e25

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm 173
El Sábado 29 del corriente
A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente.
1 rico piano perpendicular, juegos de varias clases, bibliotecas diferentes, cómodas de jacarandá diferentes clases, 4 riquísimas lámparas, de kerosene, cristal Bacará, 4 grandes espejos cuerpo entero marco dorado luna francesa diferentes clases, sillones de hamaca id, mesas de comedor de nogal, sofás y guindos, piano perpendicular, id de noche, roperos con y sin espejo, perchas mesas, mesas de luz, camas de fierro, ricos relojes de diferentes clases, cuadros, galerías, aparador, lavatorios, camas, floreros, rico surtido de ropa como ser, sobremesas de paño, acelsera y otros artículos de valor, lavatorios, también un rico juego de remontuir de oro con cadena de id, uno de señora incrustado en diamante y varios artículos de tienda que estarán a la vista. e27

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173
El Mártes 1º de Febrero
A la hora de costumbre y dinero de contado remate de muebles nuevos y usados cuyo pormenor mas tarde. e27

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173
El Martes 1º de Febrero a las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:
1 riquísima cómoda escritorio de jacarandá, 1 rico piano perpendicular de Paris, dos otros para estudio, 2 roperos jacarandá con espejo luna francesa, uno id de caoba, 2 bibliotecas Louis XVI de caoba sólida, 1 rico juego de comedor compuesto de; 1 aparador nogal con piedra mármol todo tallado a mano, 1 mesa comedor nogal, 1 mesa trinchante con piedra marmol y 12 sillas, 1 cama de fierro con adornos de bronce y colchon elástico, varios escritorios de caoba, nogal y guindo, mesas diferentes clases, 1 juego dormitorio norte-americano compuesto de; 1 cama camera, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 1 porta toallas, 1 mesa centro, 4 sillas y 2 sillon hamaca, varios juegos de sala, 1 rico sofá de uña, cómodas diferentes clases, lavatorios franceses con juego de porcelana, 30 docenas sillas diferentes clases, sillones de hamaca, 4 ricos cuadros al óleo del siglo XVII, varios cuadros, loza, porcelana, cristalería, adornos de nogal y de bronce, jabones, corbatas, frasquitos de olor, cigarros habanos, vino jerez oporto, floreros, bastones y muchos otros artículos que estarán a la vista. Un rico surtido de canarios y jaulas.

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173
El Jueves 3 de Febrero—Remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde.
Se adelanta dinero sobre mercancias para vender en remate e29

H. Balzan
AL NORTE
CALLE DEL PARAGUAY
ENTRE JUNIN Y ANDES
14 VS DE FRENTE Y 76 DE FONDO

El Domingo 30 del corriente a las 4 de la tarde venderé por lo que den y sin retirar lote, el gran corralon todo cercado de pared y terreno alto garantido que es lo mejor que hay al Norte, 14 vs de frente y 76 de fondo, tiene un costado edificado, de manera que con muy poco dinero se hace una casa muy buena, títulos de primer órden lo garantimos al comprador, se venderá a plazos, los que se fijarán en el acto del remate. Por mas datos al rematador Bolivar núm. 4 e25

Diego Villafañe

En mi casa Cangallo n. 170 y 172, frente al gran bazar de Burgos. Los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes a las 7 1[2 de la noche, de tienda, mercería bazar, muebles y otros artículos varios.
Nota—Aviso a mis relaciones y al público en general que quieran favorecerme, mandándome artículos, que puedan tener la cuenta de venta despues de entregado el artículo. e16v31

Por el mismo

De pomos y de artículo de carnabal en mi casa Cangallo núm 170 172 frente al gran bazar de Burgos los dias viernes sabado y lunes a las 7 1[2 de la noche e28

Manuel de la Serna
EN NUESTRA CASA
CALLE BOLIVAR 85 Y POTOSI 135
ESQUINA
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LUNES
MERCERIA, TIENDA Y NOVEDADES
A LAS 12 DEL DIA
LOS MIERCOLES
FERRETERIA
Almacen y otros, á la una del dia
LOS VIERNES
PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
ESPECIALIDAD
Ricas clases, á la una del dia
Los Sábados
Muebles y adornos
A LA UNA DEL DIA
Por el mismo
EN LUJAN

Base de la venta las 2[3 partes de la tasacion
El Domingo 30 del corriente a las 11 del dia, a 3 cuadras al Oeste de la estacion al costado de la via férrea. Una parte al contado y la otra a plazo ó con descuento, de una hermosa quinta con 2060 Árboles, eucaliptus de tres años hasta de 8 vs de altos, variedad de acacias aguaribay, aromas moreras finas, durazno, peras y jardin.
El edificio se compone de 4 piezas a la moderna y bien edificadas. Base para la venta 2[3 partes de la tasacion hecha por el Banco Hipotecario $ 32,500 a 2[3 partes $ 35,000 m/c. base para dar principio a la venta. Se previene que los títulos son de primera clase y sin pleitos.
Nota importante—El comprador en el acto de realizar la venta entregará $ 2000 m/c. en seña de garantía, debiendo de realizar la escritura en los 8 dias primeros despues del remate.
En seguida—Un carro de regar y guarniciones, máquinas de alambrar, carretillas, herramientas, 2 perros finos como de caza y otro de terranova.
Al mismo tiempo—Los muebles, sofá, sillas, sillones, cómodas, mesas, aparador, mesita para juego, lavatorio, mesa de comedor, 2 sillas de montar a caballo, recado, riendas, cubiertos, útiles de cocina y demas.
Por mas pormenores Bolivar 83. e26

Blanco y Martin y Omar
JUDICIAL
AL CONTADO

De una hermosa finca con altos en la calle Comercio núm. 161 á 169 entre Bolivar y Perú.

El domingo 30 del corriente á las seis en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin esta hermosa propiedad.

El edificio tiene en los altos y bajos 21 piezas de material con puertas a la calle como para negocio y balcones en los altos 12 piezas de madera útiles con balcones, 6 ½ id bajas, un hermoso patio.
El terreno se compone de 15 varas 25 centímetros de frente al Sud por 68 de fondo al Norte previniéndose q' en el fondo es angosto el terreno forma una area de 1,610 varas 42 centímetros cuadrados. La tasacion importa en todos sus ramos la cantidad de 599,978 $ 99 ps m/c. la base para la venta son 2[3 partes que son 399,985 $ m/c. Títulos garantidos, por mas pormenores á nuestro escritorio Perú 94 á 98.

Por el mismo

JUDICIAL
AL CONTADO
DE 26 CUADRAS
DE TERRENOS
DE 150 VARAS POR CADA FRENTE
EN LA ESTACION
RAMOS MEJÍA
SOBRE LA LINEA FERREA

El Miércoles 2 de Febrero, a las tres de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don José C. Lagos, estos magníficos terrenos con todas sus poblaciones.
Sus linderos son por el Norte D. Victoriano Rubio, por el Sud los herederos de Menes, por el Este con los Ramos Mejía, por el Oeste con los herederos de Puyrredon, sus poblaciones se componen de 3 grandes piezas de 15 vs de largo por 10 de ancho, 2 pozos de valde, un galpon sin techo de 30 vs de largo por 12 de ancho, 1 pileta de 8 vs de largo, un pozo con pilares de material, 1 horno de ladrillo de 120 vs cuadradas de 4 vs de alto, 2 piezas de 11 vs de largo por 4 de ancho, 1 pozo de valde y horno de ladrillo.
La tasacion de todas estas poblaciones importa $ 34,580
El terreno esta tasado en 15:000$ cuadra de 150 por 150 que importa $ 390,000
$ 424,580
La tasacion en todos sus ramos importa 424,580 $, base para la venta las 2[3 partes que son $ 283,054. Por mas pormenores a nuestro escritorio Perú 94 a 98. e29

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 94 á 98
El Lúnes 31 de Enero, a las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:
Un notable surtido de casimires tanto como para pantalon como para trajes, una gran variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas negras, id de 4 anchos id a bastones, géneros de medio luto, casimires negros gran surtido de géneros para vestidos, uso doméstico, zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, cutin de hilo doble ancho, id ferro-carril, id águila, hilo de hilo cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños, y jóvenes, waterproof en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, ules, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores veludinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toballas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y grós negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vísos bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, ajuapes, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina conchos, corbatas de seda blasi, guantes de varias clases, juguetes surtidos, bordado lin,lasp, un gran surtido de perfumería, géneros de lana para vestidos de varias clases y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo—Se venderá una gran partida de calzado para hombres, señoras, niños y niñas y 500 cjs agua florida e27

Por el mismo

Judicial
Al contado
De todas las existencias de la joyería y relojería calle de Artes núm. 116.

El Mártes 1º de Febrero a las 11 en punto del dia venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco las existencias de la joyería perteneciente al concurso de Don Santiago Negri, cuyo detalle es el siguiente.
Anillos de oro carabanas de id, juegos para cadenas de pelo, botones de oro para pechera y puños, prendedores, ganchitos para cadenas, ataforeras, cruces, lapiceras, escarvadientes, llaves de reloj, alfileres para corbatas, medallas para llaves, medios aderezos, carabanas alfileres para reloj, prendedores, medallones, relojes de oro y plata cubiertos de plata, dedales de id, cadenas de oro, boquillas de plata, bandejas de platina, tinteros de plata, relojes de pared, fanaroles de reloj cadenas de plata para reloj, llaves para id, collares, adornos para reloj, 1 mostrador y vidriera grande, bombillas de plata, mancerinas de id, mates con boquilla de plata, id sin boquilla, cajas vacías para alhajas, 1 regulador, 1 caja de fierro, 1 balanza y pesas, 1 araña para gas, y muchos otros artículos que estarán a la vista.
Por mas pormenores a nuestra casa Perú 94 a 98. Las personas que compren los armazones y mostrador tienen accion a la llave e28

Pedro I. Lopez
Judicial
De una buena casa en el pueblo del Pilar De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y pertenecientes á la sucesion de D Pedro J. Carrion en condominio con D. Justo y D. Luis Carrion.

El Miércoles 16 de Febrero a las seis de la tarde, se procederá a la venta en público remate, a la mas alta postura dinero de contado lo siguiente
Una buena casa conocida por la de Azotea con 9 piezas de material y un porton de fierro, una area de terreno compuesta de 76 2[3 partes de varas de frente, por 67 de fondo. Las tasaciones practicadas por peritos del Pilar, son sumamente bajas y ascienden a $ 77,353, las dos terceras partes y como base para empezar la venta $ 51,549
—Por mas pormenores, a la escribanía del secretario D. Manuel Perez Gomar Defensa 85, ó al martillero Bolivar n. 2 e18

L. Mattaldi y Ca.

Semanal—En su casa Cangallo 198, frente al Banco de Carabassa espléndido y único remates de noche a las 8
Los Lunes, Miércoles y Viérnes de cada semana venderemos al mejor precio y dinero de contado, muebles, artículos de tienda, mercería, bazar, librería, ferretería, vinos, comestibles y otros artículos.
Nota—Adelantamos cualquier cantidad de dinero sobre mercaderías para rematar, las personas que gusten honrarnos con sus órdenes, pueden hacerlo con la confianza, que quedarán satisfechos
Las cuentas de venta se pagan el dia siguiente de vendidos los artículos, y los Sábados de 12 a 5 de la tarde.
198—CANGALLO—198
e25 perm.

Pedro de Elizalde y Ca.
De las existencias de la tienda
Calle Victoria esquina
Tacuarí
Perteneciente a los Sres. Martinez y Polo
Por cuenta de acreedores
El Sábado 29 del corriente
Al contado
La venta será en detalle ó en un lote solo, al gusto de los compradores

El Viérnes 28 y Sábado 29 del corriente a las 11 1[2 en punto de la mañana empezaremos la venta al contado, de todas las existencias de la tienda, calle Victoria esquina Tacuarí, pertenecientes a los Sres Martinez y Polo, por cuenta de acreedores.
La venta será al gusto de los compradores, efectuándose en un lote solo ó en detalle. e26

Por el mismo

Por cuenta de varios
El Martes 1º, el Jueves 3 de Febrero a las 11 1[2 de la mañana. En nuestra casa Bolivar n. 45, a plazos de 5, 6 y 7 meses, importante surtido para tenderos, merceros, zapateros. e29

Por el mismo

De comestibles y bebidas
El Lúnes 31 del corriente, a las 11 1[2 en punto
En su casa Bolivar 45
A los plazos de costumbre
El Lúnes 31 del corriente a las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio a la venta al mas alto precio y a los plazos de costumbre, de un notable surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor por su larga estension no se detalla.
Los artículos estarán a la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo—20 tercios yerba paraguaya, 20 id id misionera, 200 cajones vino oporto y Jerez de diferentes marcas y clases. e29

Juan Antonio Rodriguez
Mitad al contado y mitad á 8 meses de plazo
De 5 manzanas de terrenos de 154 vs cada una
Terrenos conocidos por de Don Daniel Rodriguez
A diez cuadras de la Estacion de la Floresta
AL NORTE
Terrenos altísimos, tierra negra
Delineados y mensurados
por el agrimensor D. Felipe Arana
con aprobacion de la municipalidad
de San José de Flores
Venta a todo precio
En lotes grandes ó chicos al gusto de los compradores
En la estacion de la Floresta habrá carruages para conducir GRATIS a los interesados hasta el terreno
El Domingo 30 de Enero
A las 3 de la tarde
Empezará la venta de estos magníficos terrenos que su dueño desea liquidar a cualquier precio.
Nota—El ferro carril del Oeste sale del Parque a las 2 y 5 minutos.
Mas pormenores Bolivar 10. e26

Juan F. Achinelly
INAUGURACION DE LA NUEVA CASA
BOLIVAR No. 148
IMPORTANTE REMATE DE CARRUAGES
El Lúnes 31 de Enero
A LAS 12 EN PUNTO

A la mas alta postura y dinero al contado, venderé por órden de una casa introductora y de varios fabricantes los siguientes carruages:
1 americana vidriera con 6 asientos forrada en marroquin, herrajes de patente, 1 dogkart de 2 ruedas pintado color madera flamante, brack vagonet de 4 asientos, muy elegante, forrado en cabritilla, 1 dockart inglés, una volanta de 2 y 4 asientos, muy bien construida, un elegante faeton forrado en cabritilla, ejes y resortes de primer órden, una jardinera, un landó muy elegante, un milord, una americana y otros carruages que estarán a la vista.
Al mismo tiempo 1 carro francés de 4 ruedas propio para mudanzas, armazones para trenes carruages, un surtido de vs parejilburys y otros artículos para la fabricacion de carruages.
NOTA—Los que quieran mandar carruages para remate pueden remitirlo hasta un dia antes del remate. Bolivar núm. 148. e26

V. Rodriguez
JUDICIAL

De muebles y en seguida la casa situada en la calle de Lorea núm. 215
El Domingo 30 de Enero
A las 12 en punto se rematarán por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat, por un embargo, una cantidad de muebles nuevos y usados como ser: cómodas, roperos, lavatorios con piedra mármol, sillas, sofaes, mesas, pianos, mesas de centro, alfombras y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán a la vista al del remate.
El mismo dia 30 en seguida de la venta de los muebles a las 3 en punto de la tarde, tambien se rematará por pago de un crédito hipotecario, la casa denominada, calle de Lorea 215, entre Belgrano y Venezuela, con 5 hermosas piezas de material, techos con baldosa, pozo, cocina y demas oficinas y un terreno compuesto de 10 vs de frente por 11 de fondo. La base para comenzar su venta serán las 2[3 partes de su tasacion que son 45,000 m/c.
Aprovecharse y no perder la ocasion de obtener una casa que ha costado 90,000 pel ahora tres años y que solamente por la época en que atravesamos pueda haber sido tasada solo en 70,200 ps m/c. paraje que no tiene que recomendarse, pues por el solo se recomendable, entre 2 tramways, calle empedrada y gas.
No faltar a la hora fijada. Títulos perfectos, los que gusten inspeccionarlos, pueden hacerlo en la oficina del escribano Zamorano Victoria 50, donde estan depositados para los que quieran verlos. e25

Por el mismo

Dos preciosos terrenos
El domingo 30 del corriente a las 5 1[2 en punto de la tarde se rematará por liquidacion de una sociedad, dos lindos terrenos situados en la calle de Venezuela entre las de Sarandí y Rincon y otro lindando con el frente de este con frente a la calle de Méjico, compuesto cada uno de 8 1[2 varas de frente con 35 vs de fondo. Se venderá en dos fracciones ó á uno, al gusto de los compradores.
Aprovecharse los que quieran comprar barato, pues estos se venderán irremediablemente a la mejor oferta, parage inmejorable a una cuadra del tramway rodeado de preciosos edificios.
Títulos garantidos. e26

Angel Aguilar
JUDICIAL
EL DOMINGO 5 DE MARZO DE 1876
A las 5 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. José Ma. Rosa, se ha de rematar en el pueblo de San José de Flores, un hermoso terreno perteneciente a la testamentaria de D. Ceferino Monroy formando esquina a las calles Flores y Circunvalacion al este, el terreno se compone de 51 vs a la calle de Flores y 71 vs a la de Circunvalacion. Tasacion del terreno 97,597 se venderá por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, por las 2[3 partes que son 65,065 ps m/c. el remate tendrá lugar el dia 5 de Marzo a las 5 de la tarde. e25

Ramon Alvis
JUDICIAL
Magnífica propiedad, Calle Tucuman n. 770. Tasacion baja, base para la venta ps m/c. 92,902-6. Edificio a la moderna.

El Domingo 30 del corriente a las 4 de la tarde procederé a vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y por la ejecucion que sigue D. Pablo Rojas contra D. Estelvina Grimau, una propiedad situada en la calle Tucuman n. 770, compuesto su terreno de 8 vs 50 cents de frente al Norte por 50 vs 50 cents de fondo al Sud, con 5 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, pozo, maderas duras, edificada a todo costo, pisos embaldosados. Tasado el todo en la cantidad de 139,354 $ m/c. con 85 cts. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son $ m/c. 92,902 con 6 cts.
No faltar a la hora, aprovechen la oportunidad. Títulos inmejorables. Por mas informes al rematador Bolivar 4. e27

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—Calle la Defensa núm. 201
El Juéves 3 de Febrero
A las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.
25 cjs vasos dobles, 25 id tubos para kerosen, 40 tercios yerba paraguaya clase superior, ginebra en frasqueras frasco de bie, quesos redondos, arroz de la India, pasas de uva, té perla clase superior, anís de Hamburgo, cerveza de Noruega y otras clases, vino Jerez, vino blanco en barriles, fósforos de cera, almidon de trigo, pitos, cogñac en cja, cominillo, vermouth de turino, orejones, ginebra holandesa marca ancla y otras, vino priorato en cuarterolas, naipes franceses, chocolate, jabones, alpargatas betun francés, cigarros hamburgueses y otra porcion de artículos.
Al mismo tiempo Por cuenta de aseguradores y dinero al contado, 5 fardos papel de imprenta con avería. e29

Luis G. Leonetti
Judicial

El Domingo 6 de Febrero a las 2 de la tarde procederé a rematar la casa situada en la calle de Junin n. 15, entre Rivadavia y Piedad, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Manuel A. Sivori, contra D. Ramon Marquez. tasacion bajísima 136,521 $ m/c. 2[3 partes 91,014 pesos m/c. La referida propiedad se compone de 5 piezas de material, letrina, cocina, aljibe, etc. Edificada su terreno de 10 vs 35 cent de frente por 44 vs 40 cent. de fondo.
Títulos de primer órden. Para verlos a la escribanía del Sr. Perez Gomar, ó al escritorio del rematador Rivadavia n. 841. e23

Bollaert y Gonzalez

Judicial
En Zárate De almacen y ferretería
El Juéves 3 y Viérnes 4 de Febrero a las 11 de la mañana, a la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y perteneciente al concurso de don Cárlos Imperiale; un completo surtido de artículos de almacen, ferretería, herrería, carpintería pinturería, artículos navales y de botica, billares nuevos con útiles, muebles loza, etc. y otros que omitimos por su muy larga estension; todas las mercancías estarán á la vista los dias del remate.
Recomendamos la puntualidad en la hora.
Nota—El vapor Santa Fé sale el Mártes 1º de Febrero a las 9 de la mañana. e27

Cárlos P. Rodriguez
Judicial
De 70 manzanas de 100 varas, con montes de paraisos, sauces etc. cercado de alambre y varias piezas de rancho, con techos de paja. En las Lomas de Zamora, a 10 cuadras del pueblito y 10 de la Estacion donde estará la bandera de remate.

Por ejecucion seguida por el Banco Argentino, de órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco.
El Domingo 6 de Febrero a las 3 de la tarde venderé en público remate y al contado, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco y por ejecucion de una letra seguida por el Banco Argentino contra el Dr. Don Cárlos A. D'Amico, los terrenos que a continuacion se expresan.
70 cuadras cuadradas de 100 varas, compuesto del modo siguiente.

1250	varas	de	frente	al	Sud Oeste
781	»	»	»	»	Nord-Oeste
797	»	»	»	»	Nord-Este
768	»	»	»	»	Sud Este

Todo cercado de alambre, con montes de paraisos sauces etc. y con varias piezas de rancho con techos de paja.
Tasaciones bajísima, 5000 $ por manzana de 100 vs con un total de 350,000 $, un admitiendo se oferta que no exeda de sus 2[3 partes que son 3,333 ps m/c por manzana, ó 233,333 $ por el todo.
Para mas informes al rematador Victoria 469 altos, y para ver las tasaciones a la escribanía de Banco calle Perú. e25

Florencio Madero

La casa continúa su sistema, no quebrantado hasta hoy, de pagar las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y retirado el artículo.
Como así mismo, adelanta dinero sobre cualquier artículo de poco ó mucho valor.
Por el mismo
DE MUEBLES
Todos los dias VIERNES de la semana, indefectiblemente, hay remate de muebles nuevos y usados.
No publico el pormenor por que es inútil muy caro en los diarios. Siempre hay muebles muy ricos y lo mejor es pasar temprano á verlo.

Por el mismo

El corso!!!
Carnaval próximo!!!
Carruages flamantes!!!
Alerta muchachos!!!
Abran el ojo!!
Lean, lean este aviso!!
Hallarán una buena idea!
En su casa Bolivar 86

El Juéves 3 de Febrero a las 12 1[2, venderé por cualquier precio, al contado y sin retirar lote:
Varios carruages flamantes recien introducidos por una casa introductora, rivalizando con todo lo vendido hasta hoy.
La idea que ofrecemos a los jóvenes de nuestra sociedad es esta:—Sociense cuatro amigos y vengan al remate y cómprense un brack por 9,000 $, por ejemplo, ó una victoria por 12,000 $ (hoy los carruages se venden tirados) despues de comprado me lo pagan, lo llevan y se recontonean en él durante el corso: ocho dias despues lo mandan de nuevo á mi casa a vender ¿qué perderán? 1,000 pesos! 1,500! Lo mas, resulta que por 1,500 pesos han pasado como unos ángeles y de todo tono.
El pormenor de lo que se vende es el siguiente: e26

Por el mismo

JUDICIAL
LAS TAN ANUNCIADAS
ALHAJAS
¡LOS BRILLANTES! ...son valor;
¡Los relojes y piezas de ...
SE VENDEN POR FIN SEGURAMENTE!!
El Martes 1º de Febrero
En su casa Bolivar 86

Por que habia que cambiar el depositario, por que habia que notificar al nuevo nombrado, por que era preciso notificarse por el cedulon, por el cedulin, por que era preciso dejar ejecutoria el auto etc etc.—Las alhajas fueron anunciadas tres veces, y recien pueden venderlas.
El Miércoles 26 del corriente a las 12.
Es órden del Sr. Juez de 1ra Instancia y pertenecientes a un prófugo.
Pueden verse ya y se quemarán por que lo dén, pues el prófugo no dejó instrucciones.
Anillos con brillantes, guardapelos, relojes de Sras. y hombres, cadenas, botones, pulseras, aros, cuanto hay de bueno. Todo, todo se quemará.
Pasar a verlas.
Nota—Para este remate puede aprovechar vender alguno que haya menester. e28

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO CAMPO
2 SUERTES DE ESTANCIA
15,000 OVEJAS FINAS
300 VACAS LECHERAS
42 BUEYES MANSOS
29 caballos de andar
10 YEGUAS
EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ
ESTADO ORIENTAL
Conocido por la colonia del Mimoso En el mismo establecimiento

El Sábado 19 del corriente a las 4 en punto de la tarde venderé por órden de los acreedores y con consentimiento espreso de todos los herederos; al mejor precio y al contado.
Esta preciosa fraccion de campo hoy, perfectamente situado y de la mejor condicion para el progreso y rodeado de buenos vecinos, acopiadores todos q' facilitan la venta de las especies, como así mismo las existencias enumeradas.
Los títulos son perfectos y tanto el campo como las haciendas muy conocidas y de crédito por su calidad superior. Mas detalles al martillero, Bolivar 86. e15

Por el mismo
CENTRALISIMA PROPIEDAD
CALLE DE CUYO 238 AL 240
Entre Suipacha y Artes
BASE CUALQUIER PRECIO
ES NECESARIO VENDER

El Juéves 3 de Febrero a las 4 en punto de la tarde venderé por cualquier precio, sea buena ó mala la oferta, la valiosa propiedad arriba indicada y que produce gran renta.
Mide 16 vs 60 al N. por 16 50 al Sud, siendo el edificio antiguo de teja, propio para edificarse.
Títulos perfectos. Pormenores al martillero Bolivar 86 e9

Por el mismo
JUDICIAL
BANCO DE LA PROVINCIA
Cerca del puente
BOCA DEL RIACHUELO
ESPLENDIEO Y CODICIADO TERRENO
Con gran edificio
El Domingo 6 de Febrero
A las 3 en punto

Venderé por la oferta que exeda de las 2[3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia y del Sr. Presidente del Banco, estos magníficos terrenos y lo en ellos edificado, para chancelar la hipoteca hecha sobre la propiedad y en virtud de no haber cumplido lo estipulado en el contrato y hallarse comprendidos lo prescripto en el art. 1º de la ley de 13 de Octubre de 1860.
El terreno es de forma irregular con 37-25 vs frente al E y al Riachuelo; 37 40 por el costado Norte, 29-30 por el costado Sur, con varias edificaciones en ambos costados y un martillo en el último en contra de 76 varas de ancho con 11.90 vs de largo, terminando en el frente del fondo en 23 vs.
Tasacion 758 748 $ m/c 2[3 partes $ 72,500 m/c. Pormenores al martillero Bolivar 86. e10

Por el mismo
CALZADO
CALZADO, CALZADO
ALERTA ZAPATEROS
MERCEROS ETC. ETC.
PADRES DE FAMILIA
¡ATENCION!!!
En su casa Bolivar No. 86

El Sabado 5 de Febrero a las 12 en punto venderé a todo precio y al contado, por cuenta de una casa introductora. Un inmenso surtido, de riquísimo calzado francés é inglés para caballeros, señoras y niños, sin avería de ningun género y de última novedad y moda, todo él es muy rico y fresco. Venderé por menor para los particulares y por mayor para zapateros, merceros, tenderos y demás comerciantes.
Nota—Cualquiera que quiera mandar artículos para este remate puede hacerlo mandando su nota anticipadamente. e16

Por el mismo
JUDICIAL
Banco de la Provincia
VALIOSISIMA PROPIEDAD
Calle Parque esquina á
PASEO DE JULIO
1960 varas frente al Este
POR 21.35 FONDO AL OESTE
El Jueves 3 de Febrero

A las 6 1[2 en punto de la tarde, venderé por oferta que exeda las 2[3 partes de la tasacion, a contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia y nombramiento a favor nuestro y órden tambien del Sr. Presidente del Banco
El valioso terreno con todo en él edificado, cuyo pormenor publicaré oportunamente
El remate se verificará indefectiblemente para chancelar la hipoteca hecha sobre la propiedad y en virtud de no haber cumplido lo estipulado en el contrato y hallarse comprendido en lo prescripto en el art 1º de la ley de 13 de Octubre de 1860.
Tasacion $ 416,945—2[3 partes $ 277,963 m/c. Pormenores al martillero Bolivar 86 e16

Por el mismo

¡Estudiantes Universitarios!!
90 Gran Remate
¡Alerta!!!
Gran remate de libros
Magníficos libros
Muy buenos libros
Utilísimos libros
En fin libros
En su casa, calle Bolivar núm. 86
(Frente al Colegio)

El Lunes 31 del corriente, a las 12 1[2 en punto empiezo la venta, por cualquier oferta, pero al contado, de una magnífica coleccion de obras encuadernadas y a la rústica, folletos etc, etc: abrazando ciencias, artes, literatura, injeniería y lectura recreativa.
No publico el detalle ni catálogo, por que es muy cara la insercion en los diarios y mas aun la impresion; pero garanto que todo es bueno y desde ya puede visitarse.
NOTA—Si algun librero, estudiante, introductor ó... que quiera aprovechar esta venta, puede enviarme libros de antemano. En mi casa se paga el importe de lo vendido al dia siguiente, una vez retirado el artículo. e8

Por el mismo
CIGARROS — HABANOS
GARANTIDOS
LEGITIMOS
Y EN
PERFECTO ESTADO
En su casa calle Bolivar 86
FRENTE AL COLEGIO
3er. GRAN REMATE
A VECES MEJOR QUE EL ANTERIOR
Fijarse en lo acreditado de las marcas

El Martes 1º de Febrero a las 11 1[2 en punto daré un espléndido remate en el que venderé por cualquier oferta por raro que parezca, pero al contado, la mejor partida q' se ha vendido hasta hoy en Buenos Aires. Primero por que es muy variado la diversidad de marcas y segundo por que garanto que todos ellos son habanos lejítimos, puros y de las mejores fábricas.
El remate anterior no publiqué las marcas por que lo creía inútil, hoy convencido de lo contrario van al pié.
Allones—Presidente Peabodys, Invencibles, Porteños, Obsequios, Non-plus ultra, Conchas, Regalía Británica y media Regalía.
Murias—Elegantes, Orozia, Conchas, Palacio cristal, Meridiana, Regalía Argentina, Regalía finas, Lóndres.
Fumariegas—Lo sublime, Patriotas, Porteños Non-plus ultra, Imperiales, Conchas, Regalía Británicos, Regalía Imperial y otras.
Uriarte—Príncipe de Gales Manco de Lepanto, y la mayor parte de todos los tamaños y nombres.
Cabarga—Flor de los tatres é id id id.
Cabaña y Carbajal—La Elecciones—Gran surtido inclusos brevas.
Menendem—La Inocencia del orbe, todos los tamaños.
La Africana—Este es el cigarro mas garantido como habano y marca de gran reputacion, Imperiales cajas de 25.
...hanos—La Carolinas—Imperiales, Presidentes, Conchas, Regalía Británica y Brena.
Dias ...vadongas—Vende el Imperial hasta el mas pequeño tamaño.
M. Vallejos—La ...—Un surtido muy lindo.
Bresmanes y Sobrino—La Araucana...
B. y P.—La Guarinas—Imperiales y Regalía Británica y otros muchos tan acreditados.
Garantimos el tabaco puro de Habana y que la factura no es vieja ni averiada.
ALERTA CIGARREROS
1,000 ó 2,000 lib. picadura fresca de lo mejor, «La Madrileña.»
A MIS AMIGOS
A esto que no dudan de lo que garanto, les invito a que desde ya pasen a ver los cigarros, pues tengo listo al mostrario.
NOTA—Se adelanta dinero sobre artículos y se pagan las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y entregado el artículo.
EN VINOS FINOS COMESTIBLES
Surtido de lo mejor y en pequeños lotes. e23

Eugenio C. Diaz

En la ... El Martes 8 de Febrero ... por órden del Directorio del ... a la mas alta postura ... en el pueblo de ... puesto en ... tasado en ... dad de 72,000 ...
Esta propiedad se remata ... chancelar el crédito hipotecario ... tra dicha propiedad la Da. Juana Costa de Vasquez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 1,700 ps fts. en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene y amortizados 115 ps fuertes.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e27

Ramon Basavilbaso
El Domingo 6 de Febrero
Judicial
En el partido de San Martin
Al mas alto precio y dinero de contado.

35 cuadras y mas 5 cents de cuadra de 150 vs por costado de campo conocido por de D. Gregorio Lopez, (hoy su testamentaria). A las 3 de la tarde.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaria de D. Gregorio Lopez, por una ejecucion seguida contra Da. Isabel Melo de Lopez (hoy su propietaria) por D. Antonio Retoni, por cobro de pesos procedente de una obligacion hipotecaria, compuesto de 35 cuadras mas 5 cents de cuadra de 150 vs por costado, linda por el Nord-oeste con el bañado del rio de las Conchas, por el Nord-este con terrenos de D. Felix Ballesteros, por el Sud Este con el Sr. Colman, y por el Sud-oeste con D. Miguel Blanco.
La venta es al mas alto precio y dinero de contado.—Títulos superiores, mas datos Lorea 457 de 8 a 11 de la mañana y de 5 de la tarde adelante a cualquier hora.—Este terreno está muy inmediato del ferro-carril a Campana ó a la oficina. Ocurrir de Llames Oliver. e26

Quesada y Bullrich
Por el mismo
Un terreno calle Arenales entre Uruguay y Paraná, al lado del Palacio del Sr. Sierra Carranza, tasacion ps 140,000 m/c. base para la venta ps 80,000, brillante adquisicion.

El Domingo 30 de Enero a las 3 en punto de la tarde procederemos a vender al contado al mas alto precio y para chancelar un crédito hipotecario por órden terminante de su dueño un magnífico terreno propio para edificar situado en la calle de Arenales entre Uruguay y Paraná, al lado del espléndido edificio del Sr. Sierra Carranza.
El terreno mide 15 vs 45 cts de frente al Norte por 63 vs de fondo en el costado Oeste lindando con el Sr. Sierra Carranza y 15 vs de frente por el fondo lindando con D. Manuel I. Aguirre y por el costado Este mide 61 vs 90 cts. lindando con D. Pedro M. Gomez. Llamamos la atencion sobre el terreno que ponemos en remate no solo por lo bajo de su tasacion, sino porque será indefectiblemente realizado.
Títulos magníficos, por mas datos a nuestra casa Reconquista 73. e22

Por el mismo

En la casa del Banco calle S. Martin n. 159
TRES CASAS
EN SAN JOSE DE FLORES
POR ÓRDEN DEL
BANCO HIPOTECARIO
El Sábado 29 del corriente á las 2 de la tarde
¡INDEFECTIBLEMENTE!
MAGNIFICO NEGOCIO

Por órden del Directorio del establecimiento procederé a rematar a la mas alta postura y dinero de contado, de 3 casas pertenecientes a D. Nicolas Silveyra, situadas en el pueblo de San José de Flores, sobre la calle Real, edificadas en terreno de 36 1[4 vs de frente al Norte por 230 1[2 vs fondo, lindando por el frente calle Real en medio con la testamentaria de Ferreros, por el fondo con D. Tomás Blanco, por el Oeste con la testamentaria de Unzué y por el Este con Da. Juana Silveyra.
Estas propiedades fueron tasadas en Mayo de 1871 en la cantidad de 491,124 $ m c, y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito de 8000 ps. fts, concedidos al Sr Silveyra, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 8,600 $ fts. en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado la cantidad de pesos fuertes 638.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores, ocurrir a la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde
NOTA—El comprador de esta propiedad, sin escepcion de personas, deberá dejar un mil pesos ftes. (fts. 1000) en depósito, como garantía, en el acto de firmar el boleto de venta. e22

Por el mismo

En nuestra espléndida y nueva casa
RECONQUISTA 73
El primer gran remate de carruages.
En este remate especial se venderán a cualquier precio.
El Mártes 1º de Febrero
A LA UNA
Carruages elegantes para paseo Landó

Carruages para	
Médicos	**Coupé**
Jóvenes	**Breck y Deckart**
Familias	**Jardineras**
Corredores	**Tilburys**
Señoritas	**Victorias**
Niños	**Calecitas**

PARA PARTICULARES Y COCHEROS
CARRUAJES NUEVOS Y FLAMANTES
Y OTROS USADOS
Por órden judicial y de particulares

NOTA IMPORTANTE, QUE CONVIENE LEER—Las personas que quieran mandar vender en este remate especial por cualquier precio uno ó mas carruages pueden hacerlo, avisando anticipadamente.
Al mismo tiempo—8 yuntas magníficas de caballos de tiro procedentes de los Montes Grandes de la marca de Buena Valiente, caballos sobresalientes para paseo. e14

Por el mismo
BANCO HIPOTECARIO
En la casa del Banco
Calle San Martin 159
La espléndida estancia
"LA FORTUNA"
En el partido San Vicente
Magnífico campo para invernadas
Y UN TERRENO DE ESTANCIA
"LOS TRONQUITOS"
En el partido de Quilmes
El Martes 15 de Febrero
A las 4 de la tarde

Por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes, pertenecientes a D. Cadido A. Galban:—1.º La magnífica estancia denominada «La Fortuna» situada en el partido de San Vicente, conocida en el registro gráfico con el nombre de Andrés Williams, cuya área mide 6,600 vs de frente al Nor-Oeste por 6,000 vs de fondo al Sud, ó sean 1066 cuadras de 150 por 150—cuyo terreno esta zanjeado por dentro y fuera y cercado por sus 4 lados.—2.º Otro terreno de estancia situado en el partido de Quilmes, conocido por los «Tronquitos» cuya área mide 1500 vs de frente por 4500 vs de fondo al Nor-Este, igual á una superficie de 300 cuadras de 150 por 150.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 44,000 pesos fuertes que reconoce la estancia «La Fortuna» y de 12,000 ps. fts. que reconoce la estancia «Los Tronquitos» concedidos sobre dichas propiedades al referido Galban, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta de la primera propiedad es la cantidad de 49,510 $ fts. y para la segunda 13,800 $ fts. en las que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo los compradores aceptar las hipotecas que tienen ya amortizado la primera 7,555 $ fts. y la segunda 648 $ fts.
Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, puedan hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco San Martin 159 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e23

Ricardo A. Luzuriaga

"Venta a cualquier precio"
El Miércoles 2 de Febrero dia de fiesta a las 5 en punto de la tarde venderé en remate público a la mas alta postura y dinero de contado una linda casita situada calle de Caile n. 634 entre las de San José y Lorea donde estará la bandera. Por órden terminante de su dueño y por lo que den, Su terreno se compone de 7 varas de frente por 31 de fondo, las paredes son de ladrillo, 3 lindas piezas, cocina, letrina, pozo de balde, una rica ..., 3 techos embaldosados, maderas ..., techo de zinc, puertas y ventanas, verada de piedra, gas y caño ... Produce de alquiler mensual $40 $ con buena inquilina, esta es una gran pichincha.
Nota—Títulos de primer órden y garantidos, por mas datos al rematador público Reconquista n. 108. e29

Osvaldo Saavedra y Ca.
Banco Hipotecario
En el empeño del Comercio
De esta Capital
ESQUINA DE RIVADAVIA Y PIEDRAS
DONDE NADIE VENDE
Aunque todo el mundo quiere comprar
¡¡¡Alerta capitalistas!!!

En la casa del Banco, calle San Martin 159.
El viérnes 4 de Febrero, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una finca situada en la calle de Rivadavia 185 y 187 (antiguos) ... esquina a Piedras número ... y 4 (tambien antiguos) hoy 3 a 5 ... de 4 casas-locales ... cuyo terreno mide 30 vs de frente al Norte por 26 de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 36,000 ps. fts., concedidos sobre dicha propiedad a D. Cornelio Garzon quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 38,700 ps. fts., en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizados 1246 ps. fts.
Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde ó al escritorio del rematador 111 Potosí

Balbin y Lagos
Importante remate
DE DOS LEGUAS
DE CAMPO
EN CHIVILCOY
EN LA CONOCIDA ESTANCIA
"LOS LANARES"
Por cuenta y órden de los herederos del Sr.
DON DIEGO WHITE

El remate se efectuará en la ciudad de Chivilcoy en la fonda española de D. Manuel Barriola frente al almacen inglés.
El Domingo 13 de Febrero
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Procederemos á vender dicha area de terreno dividida
En lotes de 200 cuadras cuadradas
Este campo de inmejorable calidad para la cria de hacienda lanar, está situado al Sud Oeste de la ciudad de Chivilcoy lindando con las mejores estancias del Oeste y con el Rio Salado. Las condiciones para la venta son: mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con hipoteca de terreno con interés de 1 p% mensual. Tasacion muy baja, un millon de pesos m/c. la legua cuadrada y la base para la venta las 2[3 partes. Los interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse al Sr. Jorge Scott, encargado del establecimiento. El tren sale de la estacion del Parque á las 6 h. 40 m. de la mañana Por mas detalle y planos á nuestra casa Perú 27. e25

Por el mismo

Artículos para tienda y mercería, a los plazos de costumbre—En nuestra casa Perú n. 27
El Juéves 3 de Febrero a las 12 en punto se dará principio al remate vendiéndose a la mejor postura un variado surtido de artículos por cuenta de varios.
Percales de varias clases, bramantes de varias marcas, lienzos de muchas clases, camisas vista de hilo listado, camisetas de lana, seda y algodon, gró de seda negra, piques variados, pañuelos de seda, hilo y algodon, merino negro, vestidos para Sra, camisas, casimires de colores, paño negro y azul, gamborones, muselinas, sombreros de castor y de felpa, calzoncillos de lana, hilo y algodon, granadina, muselina, fajas de seda y lana, bombasí, brines coleta negra y plomo, ajuares bordados, batistas de colores, mantas de lana y mezcla, tohallas, frazadas, bolsas arpillera y otros artículos que no se detallan por su estension.
Al mismo tiempo—Venderemos un gran surtido de POMITOS **de varias clases** e29

Pedro Diaz
Judicial
De un gran terreno esquina
De gran porvenir
Situado calle de Moreno y Sarandí
Con tramway a la puerta

El 3 de Marzo a las 5 de la tarde, por órden del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente a la testamentaria de Mercedes Flores y Prudencio Passos, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado y en solo lote el terreno arriba mencionado que se compone de 28 vs 40 cent de frente al este calle de Sarandí y 35 vs 30 cent de fondo al oeste por la de Moreno, y ha sido tasado en 200,933 $ 20 cts, siendo las 2[3 partes 133,954 y 67 cts La tasacion es muy baja, los títulos inmejorables, pueden verse en la escribanía del secretario Sagasta.
Por mas informes al rematador Lorea 344. e26

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
EN QUILMES
ENTRE LA ESTACION Y LA
Plaza principal
TRAMWAY A LA PUERTA
25 vs de frente por 50 de fondo
Tasacion 70,550 $ m/c.
2[3 partes 47,034 $.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos M. Marenco, y como perteneciente a la testamentaria de los cónyuges D. Francisco Fernandez y Da. Francisca Pulido.
El Domingo 5 de Marzo á las 5 en punto de la tarde
Rematará la propiedad arriba mencionada, con 2 piezas, pozo, cercado etc.
Para ver la tasacion y títulos de propiedad a la oficina del secretario D. Claudomiro Gallardo, Defensa 86. Ser para... Otros datos al rematador Potosí 47. e18

Cárlos O'Gorman
Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares procederé a vender:
El Miércoles 2 de Febrero a las 5 de la tarde dinero al contado, un terreno perteneciente a D. Ramon Machaty, ubicado en la parroquia de San Juan Evangelista, calle Brandzen entre Defensa y Balcarce (Barracas al Norte)
El terreno se compone de 10 lotes que unidos dan 46 vs de frente al Norte sobre la calle Brandzen por 98 vs 75 cts de fondo al Sud hasta dar con la calle Juarez, lo que da una superficie de 4547 vs 50 centavas cuadradas. Este terreno está tasado en la cantidad de 68,127 $ 50 cents m/c. y no se admitirá oferta que baje de las 2[3 partes de su tasacion que son 45,245 $ m/c. Para ver los títulos escribanía de Carballo Defensa 86 y por mas pormenores San Martin 18 (altos). e16

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de la Concepcion. Por el presente se notifica á Doña Genara Ramos la providencia recaida en la demanda que le sigue ante este Juzgado Don Cirilo Sotelo, sobre cobro de alquileres, y es como sigue—Buenos Aires Enero 21 de 1876 Cítese de remate la que se le hace saber para su conocimiento—Buenos Aires Enero 2 de 1876—Nicanor Tejerina Juez de Paz e27v29

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D Juan Carlos Lagos se hace saber á todos los acreedores del concurso de Don Francisco Gandara que dentro del término de quince dias contados desde la fecha deben presentar al Síndico Provisorio Don José Antonio Icasa los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Teófilo Mendez en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Enero 26 de 1876—Ramon Peralta Escribano Secretario Perú 130 e27e11 f.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Eufracio Videla para que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado, calle de Chile núm 793 á contestar la demanda interpuesta por Don David Vicente sobre cobro de pesos, previniéndosele que de no comparecer se fallará la causa en su rebeldía. Juzgado de Paz de San Cristobal—Buenos Aires, 25 de Enero de 1876.—A. M. Taliaferro Juez de Paz e26v15 f.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan C. Lagos, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José Orta, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio Don Sixto Quesada, los títulos justificativos de un crédito, con arreglo a lo que dispone el artículo 1522 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1567 del Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Benito L. Ramayon, en la inteligencia de ser tenidos, á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 20 de 1876—Joaquin Lijó Escribano Secretario Perú 130 e28e7 f.

[illegible] *bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 17 de 1876* e18e7 f.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D Juan C. Lagos se hace saber ... del concurso ... Julio Ardiles ... dentro del término ... de Comercio ... en arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Ochoa en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Enero 18 de 1876 Joaquin Reynoso—Escribano Secretario e18e29

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita, llama, y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Don Guillermo Calderood para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, Defensa 86 1er. patio á deducir sus acciones Buenos Aires Enero 16 de 1876—Faustino Miñones e16e18 f.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido Ciudadano Don Juan Ortiz de Rosas, se cita llama y emplaza á Don Domingo Dominguez por el término de treinta dias para que se presente ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á contestar la demanda interpuesta por Don Avelino E. Dias en representacion de Don Lorenzo A Dias, Don Joaquin Dias, Don Miguel Arrarás y otros por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se le declarará contumaz y rebelde nombrándolé por defensor los estrados del Juzgado Moron Enero 13 de 1876—Justo P. Rodriguez—Secretario e16e16 f.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Lucio Rivas para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante su Señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe, Defensa ochenta y seis á deducir sus acciones—Buenos Aires Enero 14 de 1876—Faustino Miñones e16e16 f.

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Cutó y Doña María Silsa, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Tulio Mendez donde me hallo adscripto y tramita el espediente que siguen los herederos de Don Manuel Silsa sobre mensura de un campo, en el cual se hace esta citacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Enero 18 de 1876—Saturnino Garcia—Escribano Público e18e18 f.

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Amadeo Desentres para que en el término de dias dias comparezca por sí ó por apoderado ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Da. María Belca por cobro de alquileres y desalojo de la pieza que ocupaba Cangallo 420, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 25 de 1876—Zoilo Aldecoa Juez de Paz e27e29

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo civil Doctor Don Cárlos L. Marenco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Granara ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 21 de 1876—Juan E. Coronado e26e26 f.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Don Ipolito Farias y Anselma Gomez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presente al Juzgado de S. S. y Secretaría del que forma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 20 de 1876—Aurelio Castro Secretario e23e23 f.

Por disposicion del Señor Don Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso formado á Don C. Klappembach y Hnos, se convoca á junta general de acreedores para el dia 31 del corriente á las 3 de la tarde á efectos de procederse al nombramiento de Síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario—Buenos Aires Enero 22 de 1876 Eugenio Blanco e23e31

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo Criminal Dr. D Jacinto Cárdenas hoy á cargo del Juzgado del Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mateo Smith para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina á cargo del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1866—Eduardo Munilla e23e23f

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. Don Angel E Casares se hace saber por el término de quince dias que ha sido disuelta la sociedad que existia en esta plaza entre el finado Don Pedro Burgos y Don Luciano Raulet la cual giraba bajo la razon de P. Burgos y Ca quedando el activo y pasivo á cargo de Don Luciano Raulet y la testamentaria de Don Pedro Burgos desligada de toda obligacion, haciéndose esta publicacion en cumplimiento del artículo 492 del código de comercio—Buenos Aires Enero 25 de 1876 Gregorio H. Carballo e28e12f

Por el presente se citan á los acreedores de Don Juan M Lavie para que concurran el dia treinta y uno del Corriente a la sala del Juzgado del Sr Juez Dr. D Angel E Casares, á fin de resolver lo que corresponda—Buenos Aires, Enero 26 de 1876—M. Perez Gomar e28e30

Por disposicion del Sr Juez de la. Instancia en lo Comercial Dr. D Juan C. Lagos, se hace saber al público que á D. Liceregia L. Jones, se le van a entregar por intermedio del secretario de la sociedad "Fomentos de Barracas al Norte" duplicados de cinco acciones de la mencionada sociedad, que han sido estraviadas.—Buenos Aires, Enero 27 de 1876 Juan Gonzalez. e28e30

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Domingo Nardelli se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el señor Juez de la instancia en lo civil Dr. C Cárlos L Marenco por intermedio del Escribano infrascrito, Calle de la Defensa núm. 84, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Enero 21 de 1876. Natalio A. Ponce. Escribano Secretario. e23e28f.

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos se hace saber por medio del presente a los Sres José Schiari y D. Juan Toueral el auto recaido en los autos del Concurso de Don Miguel Loysheneich cuyo tenor es el siguiente.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1875—Autos y vistos—En vista de lo que resulta del certificado que antecede y haciéndose efectivo el apercibimiento dictadose por cerrado el juicio de verificacion de créditos dejando á salvo á los Sres. Schiani y Touersi su derecho para que puedan justificar sus créditos á su costa con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1612 del Código de Comercio—Notifíquese este auto á los Sres Schiani y Touersi por edictos. Repóngase el sello J C Lagos Buenos Aires, Enero 21 de 1876—Ramon Peralta; escribano secretario, Perú 130 e22e27f

*El Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, ha dispuesto se haga saber por el término de 30 dias, que se empezarán a contar desde la primera publicacion del presente, que el dia 13 de Febrero próximo se pondrá en remate público por el Juez de Paz del partido de la Magdalena, una casa situada en ese pueblo, de propiedad de la testamentaria de D. Francisco Solerno, compuesta, de material con techo de ripio en buen estado, dos piezas de azotea, con un corredor, techo de zinc, 11 centanas y puertas todas en buen estado, 52 varas de pared, formando patio á la casa, y en el frente a la calle 20 varas. edificado todo en 56 varas cuadradas, y la cual ha sido tasada en veinte y dos mil ochocientos setenta y cinco pesos moneda corriente, y cuya suma, servirá de base para la venta. Los que se interesen por su compra pueden ocurrir al Pueblo citado el dia designado, y por mas informes, á la oficina del escribano que firma—Bolivar 31, donde tramitan los autos testamentarios del citado Solerno.
Buenos Aires Enero 12 1875—Leandro Garcia, Escribano Público.* e14 14f

El Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Tadea Ayala ya sean en carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina del infrascripto San Martin n. 30 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Belois. d30e30e

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D José M. Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Constancia Viarci de Tachino, á fin de que, sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires Noviembre 2 de 1875—Manuel Lacasa e11o11f.

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en civil Doctor Don Cárlos L. Marenco, se cita llama emplaza á todos los que se consideren con derecho á lo bienes quedados por fallecimiento de Doña Ciriaca Duarte, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir las acciones y derechos que les competan. Buenos Aires Enero 18 de 1876—José Fernandes oficina Victoria 82. e18o18f.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Manuel Villoldo, se presentaran dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Doctor Don. Miguel Garcia Fernandes por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa Número setenta y cuatro, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril veinte y tres de mil ochocientos, setenta y cuatro Pardo e19o19F

Por mandato del Señor Juez de la. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Enrique Boldessul ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 24 de 1876—Federico Mendez Escribano Secretario e25o25 f.

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos se hace saber a todos los acreedores del concurso formado a los Sres. D. Roberto Lucke y Ca. que dentro del término de quince dias contados desde la fecha deben presentar al síndico provisorio D. Rómulo Montes de Oca los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos a los fallidos bajo la pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Gabino Monguillot, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Enero 19 de 1876—Ramon Peralta, Escribano secretario, Perú 130. e25o4f

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José Fontanarrosa que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Amadeo Gras los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Enrique Ochoa en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Enero 21 de 1876—Juan Gonzales e28 f.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ... Juan Tuntan ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 21 de 1876—Federico Mendez Escribano secretario e25e25 f.

Por el presente, se cita llama y emplaza á D. Pascual Duclos, para que se presente dentro de seis dias a satisfacer el pago de la cantidad de pesos que adeuda a la sucursal del Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de no verificarlo se le nombrará defensor de ausente y se procederá con arreglo á los artículos 4º y 6º de la ley de Octubre de 1868.—Dolores Diciembre 1º 1875—Ciriaco Muñoz, juez de Paz.